

Programación

Materia: EFI1EA - Educación Física **Curso: 1º** **ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria**

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Condición física y salud y habilidades motrices básicas, deportes de invasión (baloncesto) y deportes alternativos I	Fecha inicio prev.: 13/09/2025	Fecha fin prev.: 22/12/2025	Sesiones prev.: 23
--	-----------------------------------	--------------------------------	-----------------------

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Educación postural: relajación. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo. Pautas para prevenir, y en su caso tratar, el dolor muscular de origen retardado.

0.2 - Salud social: efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

0.3 - La higiene corporal como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Análisis de movimientos y patrones motores del adversario para actuar en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

0.3 - Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.

0.5 - Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la accesibilidad universal y la movilidad activa, autónoma, saludable y segura.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.

0.3 - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.3 - Consumo responsable: autoconstrucción de materiales para la práctica motriz.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
	#.1.1.Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Lista de control:50%	0,625	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CD• CPSAA• STEM
1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.2.Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Lista de control:50%	0,625	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CD• CPSAA• STEM
	#.1.3.Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Lista de control:50%	0,625	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CD• CPSAA• STEM
	#.1.4.Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Lista de control:50%	0,625	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CD• CPSAA• STEM
	#.1.5.Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Lista de control:50%	0,625	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CD• CPSAA• STEM

<p>2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.</p> <p>#.2.2.Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.</p> <p>#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:25% • Exposiciones:50% • Lista de control:25% <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% 	0,625	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA <ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA <ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
<p>3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>#.3.1.Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.</p> <p>#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% 	0,625	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
<p>4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.</p>	<p>#.4.2.Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad vinculados a dichas manifestaciones.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% 	0,625	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC

UNIDAD UF2: Iniciación al atletismo, habilidades gimnásticas (acrosport y al parkour) deportes de cancha dividida: palas y raquetas

Fecha inicio prev.: 08/09/2025

Fecha fin prev.: 29/12/2025

Sesiones prev.: 21

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Educación postural: relajación. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo. Pautas para prevenir, y en su caso tratar, el dolor muscular de origen retardado.

0.2 - Salud social: efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

0.3 - La higiene corporal como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

0.4 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.

0.5 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calzado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

0.6 - Actuaciones ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Conducta PAS (proteger, ayudar, socorrer). Protocolo 112.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Análisis de movimientos y patrones motores del adversario para actuar en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

0.3 - Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.

0.4 - Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, en propuestas individuales.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.

0.2 - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

0.3 - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.1 - Nuevos espacios y prácticas deportivas. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (parkour, skate u otras manifestaciones similares).

0.3 - Consumo responsable: autoconstrucción de materiales para la práctica motriz.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
	#.1.1.Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Lista de control:50%	0,625	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CD• CPSAA• STEM
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.2.Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Lista de control:50%	0,625	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CD• CPSAA• STEM
	#.1.3.Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Lista de control:50%	0,625	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CD• CPSAA• STEM
	#.1.4.Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Lista de control:50%	0,625	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CD• CPSAA• STEM
	#.1.5.Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Lista de control:50%	0,625	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CD• CPSAA• STEM

<p>2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.</p> <p>#.2.2.Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.</p> <p>#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:25% • Exposiciones:50% • Lista de control:25% <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% 	0,625	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA <ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA <ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
<p>3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>#.3.1.Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.</p> <p>#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.</p> <p>#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% 	0,625	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA

<p>4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.</p>	<p>#.4.1.Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% 	0,625	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC
	<p>#.4.2.Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad vinculados a dichas manifestaciones.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% 	0,625	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC
	<p>#.4.3.Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dramatizaciones:50% • Exposiciones:50% 	0,625	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC

UNIDAD UF3: Iniciación a la orientación, a las malabares, la expresión corporal y juegos populares y tradicionales

Fecha inicio prev.: 08/04/2026

Fecha fin prev.:
19/06/2026

Sesiones prev.:
20

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Educación postural: relajación. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo. Pautas para prevenir, y en su caso tratar, el dolor muscular de origen retardado.

0.2 - Salud social: efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

0.2 - Preparación de la práctica motriz: autoconstrucción de materiales como complemento y alternativa en la práctica de actividad física y deporte.

0.3 - La higiene corporal como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

0.4 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Análisis de movimientos y patrones motores del adversario para actuar en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

0.4 - Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, en propuestas individuales.

0.5 - Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la accesibilidad universal y la movilidad activa, autónoma, saludable y segura.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.

0.2 - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

0.3 - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.2 - Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos y posibles consecuencias graves en los mismos.

0.3 - Consumo responsable: autoconstrucción de materiales para la práctica motriz.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	<p>#.1.3.Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.</p> <p>#.1.4.Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.</p> <p>#.1.5.Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% 	0,625	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM <ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM <ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM

<p>2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:25% • Exposiciones:50% • Lista de control:25% 	0,625	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.2.Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% 	0,625	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% 	0,625	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
<p>3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>#.3.1.Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% 	0,625	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% 	0,625	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% 	0,625	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA

4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1.Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Lista de control:50%	0,625	• CC • CCEC
	#.4.2.Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad vinculados a dichas manifestaciones.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Lista de control:50%	0,625	• CC • CCEC
	#.4.3.Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Dramatizaciones:50%• Exposiciones:50%	0,625	• CC • CCEC
5.Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	#.5.1.Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Cuestionario:25%• Escala de observación:50%• Trabajos:25%	0,625	• CC • CE • STEM
	#.5.2.Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Lista de control:50%	0,625	• CC • CE • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

1.- Partir de los conocimientos previos del alumno. 2.- Proporcionar oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos. 3.- Es importante propiciar en las actividades la reflexión personal de lo realizado. 4.- Garantizar la funcionalidad de los aprendizajes. 5.- Desarrollo de habilidades y estrategias de planificación y regulación de la propia actividad de aprendizaje, es decir, aquellas relacionadas con el aprender a aprender. 6.- Los contenidos deben presentarse con una estructuración clara de sus relaciones. 7.- Ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado. 8.- Concedemos gran importancia al trabajo conjunto del equipo docente y del Departamento. 9.- La información de la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. 10.- Es necesario que el alumno/a participe en el proceso a través de la autoevaluación y la coevaluación.

Se tendrá en cuenta lo siguiente: ¿ Tratamiento global que debe buscar la integración del mayor número de aspectos posibles recogidos dentro de los diferentes núcleos de contenidos. ¿ Relacionar conocimientos, procedimientos y actitudes. ¿ Desarrollo de las capacidades motrices junto al de otras capacidades. ¿ El desarrollo de habilidades y destrezas ha de partir de aquellas consideradas como básicas y atender al logro de las habilidades específicas, mediante la transferencia de aspectos cuantitativos. ¿ Planificar actividades variadas que puedan practicarse en el entorno, favoreciéndose la práctica de la actividad física en momentos de ocio y recreación. ¿ El tiempo de actuación de cada alumna o alumno debe adecuarse a la tarea que se realiza y a su duración, intercalando períodos de trabajo y descanso. ¿ Determinar períodos relacionados con la iniciación o calentamiento, como elementos preparatorios, y otros destinados a la relajación o vuelta a la

calma. ¿ Antes y después de la actividad física deben favorecerse hábitos como el aseo corporal, cambio de vestuario, alimentación adecuada, calentamiento, prevención ante la fatiga y relajación.

Todo lo anterior se concretará incluyendo en las unidades didácticas diferentes tipos de actividades, que serán: -. De detección de conocimientos y capacidades previas: se realizarán siempre al inicio de cada unidad didáctica, pudiendo plantearse de forma más rápida al inicio de todas o algunas de las sesiones posteriores. Se podrá realizar mediante pruebas escritas, pruebas individuales sobre habilidades o capacidades, o realizar en gran grupo mediante preguntas abiertas o personales, realizadas por el profesor, sobre los contenidos que se incluyen en la unidad didáctica. -. De motivación: Igualmente al comienzo de cada unidad didáctica, y en menor medida al inicio de cada sesión, se realizarán actividades de motivación. En gran grupo el profesor

destacará la importancia de los contenidos a tratar, sus relaciones y consecuencias con la realidad conocidas por los alumnos, etc. -. De desarrollo de contenidos: son las que más tiempo ocuparán en las unidades didácticas y a través de ellas los alumnos irán aprendiendo los contenidos incluidos en cada unidad didáctica, habiendo por parte del profesor y por parte de los alumnos -. De evaluación: algunas de las actividades de las unidades didácticas se programarán con la finalidad de evaluar los aprendizajes de los alumnos. Serán actividades que utilicen los procedimientos e instrumentos que se detallan en el apartado de evaluación de esta Programación Didáctica.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

<p>Modificaciones de espacios, normas, agrupamientos, materiales Cambios en la metodología Trabajo en función del nivel de partida Adaptación individual de la intensidad Práctica de situaciones reales dependiendo del nivel y las necesidades del grupo Diversificación de actividades Gradación de criterios de evaluación Priorización de contenidos Adaptación de objetivos, etc. Siempre que sea posible evitaremos la modificación de objetivos, ya que la mayoría de las veces se puede llegar a conseguir éstos cambiando otras variables, principalmente la metodología. En ocasiones es necesario diseñar actividades de refuerzo y ampliación. El alumnado con problemas motrices, total o parcialmente, que no puedan hacer la práctica que corresponda en un momento determinado, tienen que acudir a clase y, si es necesario deberán colaborar con la clase en los momentos que se precisen ayudas para la utilización del material, anotaciones, gestión de la clase, etc.</p>	<p>1.- ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS. A. Adaptaciones en la metodología. - Normalizar en el aula los sistemas de comunicación de los niños con n. e. especiales. - Adecuar el lenguaje al nivel de comprensión de los alumnos. - Seleccionar actividades que, beneficiando a todos, lo hacen especialmente con alumnos que presentan necesidades educativas especiales. Buscar actividades alternativas. Adaptaciones pedagógicas - Apoyo verbal, visual, manual. - División del movimiento en secuencias. - Tiempo adecuado entre explicación y ejecución. Adaptaciones del medio de aprendizaje. - Variación de los ingenios. - Utilización de material que permita la creatividad. - Eliminar las fuentes de distracción. - Variación permanente de la forma del grupo. Simplificación de las percepciones. - Modificar la trayectoria y la velocidad del móvil. - Utilizar balones de diferentes dimensiones y colores. - Cambiar la altura y distancia del pase, el ángulo de recepción del balón. Simplificación del gesto. - Andar o rodar en lugar de correr. - Modificar la posición de los jugadores. - Reducir la distancia y</p>
--	--

desplazamientos para lanzar o recibir. - Reducir los temores y dificultades. B. Adaptaciones en las actividades de enseñanza - aprendizaje. - Se deberán diseñar actividades con diferentes grados de dificultad y niveles de ejecución. - Procurar diseñar actividades diferentes para trabajar un mismo contenido. - Proponer actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución y expresión. - Planificar actividades de libre elección por parte de los alumnos. Simplificación de las actividades. - Adaptación de las reglas de juego. - Atribuir al alumno un puesto concreto en el juego. - Permitir la participación de otras personas. - Reducir las dimensiones del terreno de juego.

2.

ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS.

Los objetivos: - supresión de objetivos básicos. - introducción de objetivos específicos, complementarios y/o alternativos. Los contenidos: - introducción de contenidos específicos, complementarios y/o alternativos. - supresión de contenidos y/o bloques de contenidos. La metodología y organización didáctica: - introducción de métodos y procedimientos, complementarios y/o alternativos de enseñanza-aprendizaje. - organización:

emplazamiento en
o fuera del aula,
pequeño
grupo/individual,
profesorado... -
introducción de
recursos
específicos de
acceso al
currículo. La
evaluación: -
introducción de
criterios de
evaluación
específicos. -
supresión de
criterios de
evaluación
generales. -
adaptación de
criterios de
evaluación
comunes. -
modificación de
criterios de
promoción

Aplicación del enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en las clases de Educación Física.

Con el fin de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todo el alumnado, adoptamos el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): un marco pedagógico que favorece la reducción de las barreras al aprendizaje y la participación, y promueve el diseño de entornos, metodologías, recursos y evaluaciones que respondan a la diversidad de nuestro alumnado. En concreto, nuestra programación didáctica contempla los siguientes compromisos generales:

Garantizar el acceso y la participación de todo el alumnado: diseñamos actividades y materiales con múltiples formas de presentación, de acción y de expresión, así como de implicación, de modo que cada estudiante pueda aprender según sus ritmos, estilos y capacidades.

Fomentar la implicación, la autonomía y la motivación: se plantean tareas que permitan diferentes formas de implicarse, colaborar, elegir y autorregularse, y se ofrece flexibilidad en el diseño para responder a diferentes intereses, necesidades y motivaciones.

Facilitar múltiples vías de aprendizaje y demostración de los logros: se contemplan

diversas formas de aporte de evidencias de aprendizaje (orales, escritas, digitales, visuales, prácticas) y se adapta la evaluación para que no dependa únicamente de un único formato que puede limitar la participación de algunos estudiantes.

Prever y minimizar barreras para el aprendizaje y la participación: identificamos posibles obstáculos (temporalidad, presentación de la información, lengua, tecnología, agrupamientos, evaluación, entorno) y anticipamos ajustes

organizativos, metodológicos, de recursos y de evaluación que permitan ofrecer una respuesta personalizada sin necesidad de acudir únicamente a medidas extraordinarias.

Coordinar la respuesta educativa con los demás ámbitos del centro: se articula la acción tutorial, la orientación

educativa, la atención a la diversidad, los refuerzos y adaptaciones curriculares, dentro del Proyecto

Educativo del centro y el Plan de Atención a la Diversidad, de modo que quede integrada en la práctica docente del departamento.

Evaluar y revisar la eficacia de las medidas de inclusión y flexibilidad del aprendizaje: se hace un seguimiento sistemático del

alumnado, registrando evidencias de logro, dificultades y efectividad de los recursos y adaptaciones, y se revisa la programación para mejorarla año tras año. Todo esto se complementa con el apartado anterior, donde desde la materia de Educación Física se da respuesta a todas las realidades existentes dentro del aula.

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Mediante los agrupamientos se debe favorecer, según se pretenda en cada caso, el trabajo individual, la interacción entre alumnos y el trabajo cooperativo. Por ello se preverá: *¿* Trabajo individual destinado al aprendizaje de las informaciones, a la práctica de los procedimientos y a la reflexión sobre las actitudes. *¿* Trabajo en parejas para el desarrollo de habilidades y capacidades con ayuda mutua entre iguales. *¿* Trabajo en pequeños grupos, que utilizaremos para la práctica de juegos y deportes y para la realización de sencillos trabajos de investigación y de producción creativa. *¿* Para la formación de grupos es aconsejable manejar criterios de homogeneidad y heterogeneidad. La utilización de uno u otro criterio debe estar orientada a favorecer la interacción y la comunicación. *¿* En general, el criterio de heterogeneidad será el más indicado para los agrupamientos porque facilita la interacción y la integración de los alumnos con diferentes necesidades educativas.

Se definen como materiales didácticos las diferentes herramientas que utilizan los profesores y los alumnos en el desarrollo del proceso de enseñanza *¿*aprendizaje. En Educación Física los recursos ocupan un papel importantísimo dado el carácter procedural del área. La práctica de la Educación Física se apoya en el uso de diferentes materiales, que deben poseer un carácter multifuncional, no ser peligrosos, sin que por ello deban ser sofisticados: pelotas de diferentes texturas, tamaños y colores, balones, aros, picas, bancos suecos, combas, cuerdas, banderines, instrumentos musicales diversos, etc. son elementos que favorecen notablemente la práctica de la Educación Física. Existen unos criterios generales básicos de selección, que no deben ser discriminatorios, que permitan un uso comunitario, no degraden al medio ambiente e incluyan normas de seguridad. Además, se deben adecuar al alumnado y a la función que se les atribuye. Otros recursos de carácter general para seleccionar los recursos didácticos son: la utilidad, que sean de fácil acceso para los alumnos, que sean polivalentes, que sean diversos y variados en cuanto a forma y contenido, que sean adecuados a los intereses y las características del alumnado, elaborados según criterios pedagógicos adecuados, se procurará seleccionar materiales y recursos que sean actuales y novedosos y que tengan atención a los distintos ritmos de aprendizaje. La utilización de los recursos se ajustará a que no sustituyan al profesor, que no sustituyan las experiencias directas, que generen actividad, que estén ordenados y organizados y no se debe utilizar el recurso único. Los recursos que se utilizarán en el desarrollo de las unidades didácticas serán recursos impresos, como libros o fichas; recursos audiovisuales: vídeo, retroproyector ...; recursos materiales: pelotas, balones, aros, picas...; recursos informáticos: equipos informáticos, cañón, escáner, software específico y web, dispositivos móviles para el uso de la música para las actividades de expresión corporal; y el entorno como recurso: parques, parques naturales, otras instalaciones *¿* En cuanto a los agrupamientos o la formación de grupos, el profesor debe inducir con argumentos sólidos hacia tipos convenientes de agrupamientos en base a los objetivos, contenidos y recursos que intervienen en cada momento. El uso del espacio y su estructuración no debe responder a esquemas rígidos. El espacio y recursos deben organizarse en la búsqueda de mayor aprovechamiento, para así ofrecer niveles de práctica masivos, preferentemente alternativos y ofrecer variables de ejecución de tareas, siendo los espacios educativos en Educación Física las instalaciones deportivas y lúdicas del centro, las aulas habituales de los alumnos, las instalaciones de uso común del centro y los espacios del entorno, y mucho más si tenemos en cuenta la precariedad de espacios y de instalaciones con los que cuenta este centro, con la no disponibilidad de gimnasia como aspecto más reseñable, aunque no el único. . Por razones de seguridad y seguimiento de las actividades, en todo momento se procurará que, en la disposición de los alumnos en los espacios, el profesor pueda controlar la actividad de todos ellos. **ORGANIZACIÓN TEMPORAL** El tiempo destinado a la Educación Física debe programarse cuidadosamente. Su distribución debe partir de cortas y frecuentes sesiones en los primeros niveles, e ir aumentando progresivamente, intercalando períodos de trabajo y descanso proporcionados. Así habrá que determinar períodos relacionados con la iniciación o calentamiento, como elementos preparatorios, y otros destinados a la relajación o vuelta a la calma. La práctica de la Educación Física no se reduce solamente a momentos considerados escolares, sino que se preverán tiempos para el desarrollo de hábitos como el aseo corporal, cambio de vestuario, alimentación adecuada, calentamiento, prevención ante la fatiga, etc

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
VISITA A LA PISTA DE ATLETISMO DE MONTE ROMERO CARRERA SOLIDARIA CONVICENCIA CON LOS COLEGIOS		✓		DEPT E.F.	<p>Con la visita a la pista de atletismo se pretende poner en práctica en una instalación real varias de las pruebas de atletismo que vemos en clase.</p> <p>CARRERA POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, en favor de la ONG ¿SAVE THE CHILDREN, donde se organizará una carrera a pie por las instalaciones del instituto para 1º, 2º, 3º, 4º ESO, 1º y 2º de bachillerato. A su vez se realizará una colecta en favor de los niños más necesitados por parte de todos los participantes que será enviada a dicha ONG. .-</p> <p>CONVICENCIA CON LOS COLEGIOS: Realizar una jornada de convivencia entre el alumnado de 1º ESO y los colegios limítrofes, para dar a conocer nuestro centro al futuro alumnado</p>

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

1.- Buscaremos tener una idea clara de que el alumno va asimilando los conceptos impartidos en las diferentes situaciones de aprendizaje mediante: a.- Preguntas orales efectuadas diariamente por el profesor al inicio de la sesión y en referencia a lo explicado o realizado la sesión anterior. b.- Puestas en común al finalizar las sesiones. c.- Elaboración de trabajos escritos, redacciones, murales, etc. d.- Fichas del alumno: Realización de los ejercicios para la asimilación de los aspectos dados en clase. 2.- Asimilación de los contenidos impartidos mediante: a.- Asimilación de las diferentes habilidades trabajadas en el plano práctico b.- Asimilación de las actividades, sistemas y métodos de trabajo tendentes a la mejora de las cualidades físicas. c.- Control de la adaptación y realización de las tareas referidas a las actividades en el medio natural, a los juegos y deportes y al ritmo y expresión.

Los instrumentos de evaluación, entre otros, serán: t) Ficha del alumno. u) Observación sistemática. Control de asistencia puntual con ropa deportiva y participación positiva en el desarrollo de las clases. Manifestación de hábitos higiénicos. v) Rúbricas de evaluación w) Ficha de registro de resultados de los test de condición física. x) Ficha de registro de resultados de los controles de habilidades motrices. y) Ficha de registro de resultados de los juegos y deportes. z) Test de habilidad motriz. aa) Pruebas de ejecución técnica de juegos y deportes. bb) Situaciones reales de juego. cc) Pruebas objetivas sobre aspectos teóricos: controles, preguntas, redacciones murales, dd) Trabajos y cuaderno de campo. Los instrumentos de evaluación son aquellas herramientas que permiten a los docentes verificar el grado de aprendizaje de los contenidos impartidos a nuestro alumnado, y por tanto, si se han conseguido los objetivos. Estos instrumentos varían según se quiera saber el grado de consecución en los diferentes tipos de contenidos impartidos. Los aspectos teóricos

se evaluarán a partir de actividades de puesta en común, donde el alumno/a explique las actividades realizadas y lo que conllevan. También por la propia observación de su forma de trabajar, así como mediante la presentación de fichas, sesiones, etc. Las aptitudes, así como las habilidades generales y específicas se evaluarán a través de las actividades habituales de clase mediante observación sistemática, así como por la aplicación de test y pruebas de las distintas habilidades. Los comportamientos, valores y normas se evalúan por medio de la observación de las distintas situaciones en clase reflejadas en el cuaderno del profesor

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

PLAN DE REFUERZO PARA REPETIDORES

Para el alumno repetidor se utilizarán principalmente metodologías activas y colaborativas donde se propiciará el aprendizaje competencial, significativo y reflexivo, dando a este tipo de alumnado un papel protagonista en el desarrollo de las clases. Además, se favorecerá en el alumno la capacidad de aprender a ser, aprender a saber y aprender a hacer, fomentando así el aprendizaje autónomo y evitando de esta forma situaciones de desmotivación o abandono de la asignatura.

Normas sobre suplantaciones, falsificaciones, plagios y sustracciones de documentos en la vida académica y sus consecuencias

El alumno debe entregar los trabajos que se le indican, de aprendizaje y evaluación, como resultado de su esfuerzo personal y no copiándolos en ningún sentido de otros ya elaborados. No se podrá copiar en los exámenes, trabajos o pruebas de evaluación obteniendo información de libros de texto, apuntes o dispositivos electrónicos o telemáticos. En caso de que un alumno copie o plagie, además de ser corregido con alguna de las medidas educativas previstas para las faltas leves o graves, atenderá a las consecuencias académicas que puedan derivarse de la anulación total o parcial del trabajo, examen o prueba de evaluación en el que haya sido sorprendido copiando. Solo se podrá acceder a ficheros, documentación y dependencias que se le autorice por escrito. Nunca suplantar la personalidad en actos de cualquier índole relacionados con la vida del centro, ni falsificar ni sustraer documentos académicos de cualquier índole.

Protocolo de actuación con el alumno al que no se le puedan aplicar los criterios de la evaluación continua

Según el artículo 47 de la Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece, con carácter general, en el 30% del total de horas lectivas de la materia, no del trimestre. Ante esta situación, es necesario comunicar la circunstancia relativa a la dificultad de aplicación de la evaluación continua y de los criterios de evaluación que se aplican al resto de alumnos, a los padres o representantes legales por escrito a través del tutor al alumno y sus representantes legales. Una vez hecha la comunicación, podemos encontrarnos con dos situaciones: 1ª situación: Que el alumno justifique debidamente las faltas de asistencia (causas de fuerza mayor), que las

faltas se deban a una incorporación tardía o que rectifique de forma evidente su conducta absentista, en cuyo caso los departamentos didácticos elaboraran un plan de recuperación para el necesario aprendizaje de los contenidos y la superación de los criterios de evaluación; en su caso, dispondrán también una adaptación de la evaluación a las circunstancias personales del alumno, adaptación que se anexará a la programación docente respectiva. El responsable de dicho plan será el jefe de departamento, quien puede delegar su seguimiento en el profesor del grupo correspondiente.

2^a situación: Que el alumno prolongue su situación de absentismo hasta el final del curso o muy buena parte del mismo, por lo que se someterá a una evaluación diferenciada, convenientemente programada, que estará establecida de forma pormenorizada en la programación docente de cada una de las materias. Se establece el siguiente protocolo: Si un alumno ha faltado, de forma justificada o injustificada, un 15-20 % del total de las horas anuales correspondientes a una materia, el profesor, de acuerdo con el tutor, informará de forma fehaciente a la familia, mediante

notificación preparada al efecto (Anexo Comunicación 15 % de faltas), de los riesgos de no poderle aplicar los criterios de la evaluación continua en caso de persistir esta situación. En el caso de los alumnos de menos de 16 años, se complementa este aspecto con el protocolo del PRAE, que estipula la obligatoriedad de que el tutor se entreviste con las familias cuando el alumno supera de un 10 a un 15 % de faltas injustificadas. Se puede utilizar esta entrevista del tutor con la familia con la doble finalidad de seguir el protocolo del PRAE y el de comunicación a las familias del riesgo de que no se le puedan aplicar los criterios de la evaluación continua en las diferentes asignaturas. De persistir en la misma actitud, cuando se alcance un 30% de faltas justificadas o no, el tutor/a, instancias del profesor de la materia, comunicará a la familia, mediante notificación fehaciente (Anexo Comunicación de la pérdida de evaluación continua), la imposibilidad de aplicar los criterios de la evaluación continua al alumno en los términos que aparecen en dicha notificación. De todo ello se dejará constancia en el expediente personal del alumno y se

	<p>informará al Jefe de Estudios y al Jefe de Departamento a fin de coordinar la realización de la evaluación extraordinaria prevista en la Programación del Departamento. Aun así, si después de todo este proceso, el alumno enmendará su actitud, nos encontraremos en la 1^a situación antes enunciada, y se procederá tal como el enunciado propone. El cálculo del 30% de faltas de asistencia, justificadas o no, se debe hacer sobre el total de faltas de asistencia de todo el curso académico.</p>		
PLAN PARA ATENDER AL ALUMNADO QUE ABANDONÓ LOS ESTUDIOS Y QUIERE INTENTAR TITULAR	<p>El alumnado que se matricule en este curso escolar para poder titular después de haber abandonado los estudios tendrá derecho a una prueba final que englobe toda la materia que se ha impartido durante el presente curso escolar. Dicha prueba final constará de un examen teórico y de una tarea competencial por trimestre que se deberá exponer delante del profesor</p>		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para establecer cómo se ha de evaluar, separaremos también la evaluación del aprendizaje de la del proceso. Así mismo, necesitamos unos criterios para enfocar la evaluación. Estos pueden venir expresados de la siguiente manera:

¿ La evaluación ha de ser continua e individualizada. ¿ El alumno/a ha de participar en la evaluación de una forma activa, promoviéndose la autoevaluación. ¿ El alumno/a conocerá los objetivos, contenidos y criterios de evaluación. ¿ Habrán de ser evaluados tanto los conocimientos como los procedimientos y las actitudes. ¿ La evaluación ha de servir como punto de partida para el trabajo posterior. En cuanto a la forma en que se va a llevar a cabo, aunque en cada unidad didáctica se reflejará individualmente, a nivel general podemos decir que: 1) Los procedimientos se evaluarán por la anotación diaria y sistemática del trabajo realizado y por los resultados obtenidos en los diferentes test y pruebas objetivas y subjetivas. 2) Los comportamientos, por medio de la observación y anotación sistemática. Estos criterios se distribuirán de la siguiente forma:

Tarea competencial: 50% Pruebas específicas de materia: 50% .- La nota final del curso será la

sumatoria de los criterios de evaluación, y se dará por aprobado el curso cuando esa media sea igual o superior a 5.

PLAN DE ACOGIDA PARA EL ALUMNADO QUE SE MATRICULA AL CENTRO CON INCORPORACIÓN TARDÍA.

El alumnado que tenga una incorporación tardía en el centro, para calcular su nota final del curso, se aplicarán las siguientes casuísticas. 1. Si se incorporan durante el desarrollo del curso habiendo cursado estudios anteriormente en otro centro del territorio español, la nota media final del curso será la sumatoria de los criterios de evaluación, teniendo en cuenta las notas que haya sacado en la 1^a evaluación (si es que llegó en el 2º trimestre); o de la 1^a y 2^a evaluación, (si es que llegó en el 3er trimestre). 2. Si se incorporan durante el desarrollo del curso NO habiendo cursado estudios anteriormente en otro centro del territorio español, se tendrán en cuenta los siguientes casos: ¿ Si llega en la 1^a evaluación: o Seguirá el curso en las mismas condiciones que el resto de alumnado. ¿ Si llega en la 2^a evaluación: o La nota media final del curso será la sumatoria de los criterios de evaluación, teniendo en cuenta la nota del 2º y 3er trimestres, más 1 tarea competencial correspondiente a la 1^a evaluación, ya que no lo había desarrollado anteriormente dada su incorporación tardía. ¿ Si llega en la 3^a evaluación: o La nota media final

del curso será la sumatoria de los criterios de evaluación, teniendo en cuenta la nota del 3er trimestre, más 1 tarea competencial correspondiente a la 1^a evaluación y otra a la 2^a evaluación, ya que no lo había desarrollado anteriormente dada su incorporación tardía.

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

En cuanto a la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje se realizará por medios de todos los elementos de la comunidad educativa, como son los profesores del departamento y el alumnado. Los profesores del departamento irán evaluando continuamente el proceso de enseñanza y, con una actitud crítica y constructiva, procuran dar las pautas necesarias para su mejora. Asimismo, se les darán instrumentos a los alumnos para que, a su vez, vayan evaluando el proceso de aprendizaje, ya que es muy importante para la materia de educación física, por sus características, nos vayan dando a los docentes comentarios e ideas que nos sean adecuados para su mejora. Asimismo, al final del curso, se le pasará al alumnado una encuesta proporcionada por el centro en la que se produce dicha evaluación por parte del alumno/a. En la ficha se evalúan todos los aspectos en los que el profesor ha actuado, siendo los alumnos los que puntuán el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Este documento lo iremos cumplimentando trimestralmente:
EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE Nivel (1-4)
A. LA PROGRAMACIÓN:
1 Hay una distribución coherente de contenidos entre todos los profesores que impartimos el mismo nivel
2 Consulto la programación didáctica durante el curso escolar. Es un documento de referencia en constante revisión.
3 Se trabajan las competencias claves en cada estándar de aprendizaje según el perfil competencial de la materia
4 Las herramientas de evaluación prevista son útiles para analizar el grado de consecución de las competencias clave y de adquisición de los estándares
5 Doy a conocer la programación a los alumnos y les explico esencialmente su utilidad
6 Se han trabajado los estándares de aprendizaje previstos en la programación
7 La secuenciación y temporalización de contenidos ha sido adecuada
8 Expongo claramente los criterios de evaluación y calificación
9 La programación didáctica se adapta al entorno del centro y a los recursos educativos disponibles
10 La programación se adapta a la diversidad del alumnado y a sus necesidades específicas
B. LAS ACTIVIDADES EN EL AULA:

Indicadores 11
Agrupo a los alumnos de forma variada en función de las necesidades
12 Las actividades fomentan la autonomía y el trabajo cooperativo
13 Las actividades y tareas planteadas son variadas y responden a las necesidades e intereses de los alumnos del grupo.
14 Controlo la puntualidad y asistencia de los alumnos y la mía propia. 15 Utilizo diversos recursos en las dinámicas de clase 16 Los alumnos expresan libremente sus opiniones y las contrastan con las de sus compañeros. 17 Los ejercicios, actividades y tareas sacan a la luz situaciones de contexto cercano
18 Se realizan actividades relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías 19 Superviso la distribución del tiempo en las sesiones de clase.
20 Llevo un registro pormenorizado de las actividades desarrolladas en el aula. 21 Aplico las distintas metodologías previstas en la programación didáctica. C. LA EVALUACIÓN:
Indicadores 22 Al comienzo de cada unidad, los alumnos tienen claro cuáles son los aprendizajes que se esperan lograr. 23 Los alumnos conocen el sistema de evaluación y calificación de la asignatura. 24 Los alumnos conocen el sistema de recuperación de contenidos no superados en el curso y, en su caso, en cursos

anteriores. 25 Utilizo diferentes herramientas de evaluación, según lo previsto en la programación. 26 Adapto los distintos instrumentos de evaluación en función de las necesidades. 27 Se preparan las pruebas específicas con antelación y se explican los criterios de calificación de las mismas. 28 Se referencian los aprendizajes en el aula a los estándares evaluables. 29 Programo, con suficiente antelación, las pruebas específicas a realizar durante el curso D. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Indicadores 30 Organizo diferentes materiales en base a las características y necesidades de los alumnos 31 Ofrezco distintos niveles de explicación en el aula 32 Propicio el aprendizaje cooperativo para que los alumnos más competentes ayuden a los que tienen dificultades. 33 Las pruebas específicas están confeccionadas en función de la diversidad del aula. 34 Utilizo diferentes herramientas de evaluación en función de las características de los alumnos 35 Organizo los espacios, las agrupaciones y los tiempos de las clases en función de las necesidades de los alumnos con necesidad de apoyo educativo. 36 Consulto periódicamente con el Departamento de Orientación los

asuntos en los que es aconsejable su apoyo y asesoramiento. E. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS. Indicadores 37 Paso faltas diariamente e incluyo también las justificaciones que el alumnado me presenta 38 Me pongo en contacto con el tutor o con los padres de los alumnos que acumulan faltas sin justificar 39 Tomo la iniciativa en el contacto con las familias 40 Dejo constancia de los contactos con las familias en el registro correspondiente

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Desde el departamento de Educación Física, durante el presente curso, colaboraremos en el desarrollo de dicho plan y participaremos en las actividades e iniciativas que vayan surgiendo. Sobre la educación física el fomento de la lectura se ve reflejado en la lectura y estudio de los materiales didácticos que se han preparado para todos los niveles, además de los trabajos de investigación y de ampliación que se les puedan demandar a los alumnos de 2º ciclo de ESO y para 1º de Bachillerato. El tratamiento de todos estos temas se verán realizados en clase para la mejor comprensión del temario por parte de los alumnos y en casa para su estudio y desarrollo	El listado de libros, comics o artículos recomendado será el siguiente: 1º E.S.O. - Campeones del mundo 2006. Big in Japan. 2006

Programación

Materia: EFI2EA - Educación Física	Curso: 2º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria
---	------------------	--

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Condición física y salud y las cualidades motrices	Fecha inicio prev.: 18/10/2025	Fecha fin prev.: 20/10/2025	Sesiones prev.: 12
---	---	--	-------------------------------

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural. Musculatura del tronco (zona media o lumbo-pélvica) y su relación con el control de la postura. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas. Trastornos alimenticios asociados a la práctica de la actividad física y deporte.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.2 - La higiene corporal como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

0.5 - Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Soporte vital básico (SVB).

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.3 - Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

	#.1.1.Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:100% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.2.Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Prueba escrita:33% • Trabajos:34% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.3.Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Trabajos:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.4.Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Prueba escrita:33% • Prueba motriz:34% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.5.Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:100% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.1.6.Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Trabajos:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Trabajos:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
UNIDAD UF2: Deporte de bate y campo: Béisbol	Fecha inicio prev.: 23/10/2025	Fecha fin prev.: 17/11/2025	Sesiones prev.: 6	

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución, de interacción con un móvil y en deportes individuales.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.3 - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Prueba motriz:50%	0,588	• CE • CPSAA
	#.2.2. Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Prueba motriz:50%	0,588	• CE • CPSAA
	#.2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Prueba motriz:50%	0,588	• CE • CPSAA

<p>3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>#.3.1.Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Trabajos:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Prueba motriz:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivosexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:100% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA

UNIDAD UF3: Deporte alternativo: Floorball

Fecha inicio prev.:
20/11/2025

Fecha fin prev.:
15/12/2025

Sesiones prev.:
8

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.2 - Salud social: análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, así como de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución, de interacción con un móvil y en deportes individuales.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.

0.5 - Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, en grupo.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.

0.3 - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Prueba motriz:50%	0,588	• CE • CPSAA
	#.2.2.Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Prueba motriz:50%	0,588	• CE • CPSAA
	#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Prueba motriz:50%	0,588	• CE • CPSAA
3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Trabajos:50%	0,588	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Prueba motriz:50%	0,588	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:100%	0,588	• CC • CCL • CPSAA

4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.2. Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:100%	0,588	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCEC
UNIDAD UF4: Juegos y deportes modificados: Dodgeball		Fecha inicio prev.: 08/01/2026	Fecha fin prev.: 02/02/2026	Sesiones prev.: 6

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

0.3 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución, de interacción con un móvil y en deportes individuales.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.

0.5 - Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, en grupo.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.

0.2 - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

0.3 - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Prueba motriz:50%	0,588	• CE • CPSAA
	#.2.2.Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Prueba motriz:50%	0,588	• CE • CPSAA
	#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Prueba motriz:50%	0,588	• CE • CPSAA
3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Trabajos:50%	0,588	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Prueba motriz:50%	0,588	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivosexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:100%	0,588	• CC • CCL • CPSAA

4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.2. Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:100%	0,588	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCEC
UNIDAD UF5: Deportes de invasión: Balonmano y twincon		Fecha inicio prev.: 05/02/2026	Fecha fin prev.: 01/03/2026	Sesiones prev.: 10

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.2 - Salud social: análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, así como de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución, de interacción con un móvil y en deportes individuales.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.

0.6 - Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la accesibilidad universal y la movilidad activa, autónoma, saludable y segura.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.2 - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

0.3 - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.3 - Deporte y perspectiva de género: análisis crítico. Igualdad de género en las profesiones asociadas al deporte (comentaristas, periodistas, deportistas, técnicos y técnicas, etc.).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Prueba motriz:50%	0,588	• CE • CPSAA
	#.2.2.Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Prueba motriz:50%	0,588	• CE • CPSAA
	#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Prueba motriz:50%	0,588	• CE • CPSAA
3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1.Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Trabajos:50%	0,588	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Prueba motriz:50%	0,588	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivosexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:100%	0,588	• CC • CCL • CPSAA

4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.2. Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:100%	0,588	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCEC
---	--	--	-------	---

UNIDAD UF6: Atletismo: los lanzamientos	Fecha inicio prev.: 04/03/2026	Fecha fin prev.: 22/03/2026	Sesiones prev.: 6
--	--	---------------------------------------	-----------------------------

Saberes básicos

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.

0.6 - Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la accesibilidad universal y la movilidad activa, autónoma, saludable y segura.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

<p>2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.2.Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Prueba motriz:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Prueba motriz:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>#.3.1.Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.</p>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA

UNIDAD UF7: Deportes alternativos: Colpol

Fecha inicio prev.:
08/04/2026

Fecha fin prev.:
03/05/2026

Sesiones prev.:
8

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.2 - Salud social: análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, así como de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución, de interacción con un móvil y en deportes individuales.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas.

0.5 - Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, en grupo.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.

0.2 - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

0.3 - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Prueba motriz:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Prueba motriz:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA

<p>3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>#.3.1.Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Trabajos:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Prueba motriz:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivosexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:100% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.4.2.Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:100% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC
UNIDAD UF8: Expresión corporal II		<p>Fecha inicio prev.: 06/05/2026</p>	<p>Fecha fin prev.: 31/05/2026</p>	<p>Sesiones prev.: 8</p>

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.5 - Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Soporte vital básico (SVB).

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.2 - Usos comunicativos de la corporalidad: técnicas de interpretación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Prueba escrita:33% • Prueba motriz:34% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	#.3.1. Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Trabajos:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	#.3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Prueba motriz:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	#.3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:100% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA

<p>4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.</p>	<p>#.4.1.Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artísticoexpresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Prueba escrita:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC
	<p>#.4.3.Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:33% • Prueba motriz:33% • Trabajos:34% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC
UNIDAD UF9: Senderismo y orientación		Fecha inicio prev.: 03/06/2026	Fecha fin prev.: 21/06/2026	Sesiones prev.: 6

Saberes básicos

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.3 - Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.

0.6 - Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la accesibilidad universal y la movilidad activa, autónoma, saludable y segura.

F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.1 - Normas de uso: respeto a las normas viales en sus desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible.

0.3 - Nuevos espacios y prácticas deportivas. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (parkour, skate u otras manifestaciones similares).

0.4 - Diseño de actividades físicas en el medio natural y urbano.

0.5 - Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos y posibles consecuencias graves en los mismos.

0.6 - Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

<p>3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>#.3.1.Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Trabajos:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
<p>5.Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.</p>	<p>#.5.1.Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Trabajos:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CE • STEM
	<p>#.5.2.Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Prueba motriz:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CE • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

1.- Partir de los conocimientos previos del alumno. 2.- Proporcionar oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos. 3.- Es importante propiciar en las actividades la reflexión personal de lo realizado. 4.- Garantizar la funcionalidad de los aprendizajes. 5.- Desarrollo de habilidades y estrategias de planificación y regulación de la propia actividad de aprendizaje, es decir, aquellas relacionadas con el aprender a aprender. 6.- Los contenidos deben presentarse con una estructuración clara de sus relaciones. 7.- Ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado. 8.- Concedemos gran importancia al trabajo conjunto del equipo docente y del Departamento. 9.- La información de la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. 10.- Es necesario que el alumno/a participe en el proceso a través de la autoevaluación y la coevaluación.

Se tendrá en cuenta lo siguiente: ¿ Tratamiento global que debe buscar la integración del mayor número de aspectos posibles recogidos dentro de los diferentes núcleos de contenidos. ¿ Relacionar conocimientos, procedimientos y actitudes. ¿ Desarrollo de las capacidades motrices junto al de otras capacidades. ¿ El desarrollo de habilidades y destrezas ha de partir de aquellas consideradas como básicas y atender al logro de las habilidades específicas, mediante la transferencia de aspectos cuantitativos. ¿ Planificar actividades variadas que puedan practicarse en el entorno, favoreciéndose la práctica de la actividad física en momentos de ocio y recreación. ¿ El tiempo de actuación de cada alumna o alumno debe adecuarse a la tarea que se realiza y a su duración, intercalando períodos de trabajo y descanso. ¿ Determinar períodos relacionados con la iniciación o calentamiento, como elementos preparatorios, y otros destinados a la relajación o vuelta a la

calma. ¿ Antes y después de la actividad física deben favorecerse hábitos como el aseo corporal, cambio de vestuario, alimentación adecuada, calentamiento, prevención ante la fatiga y relajación.

Todo lo anterior se concretará incluyendo en las unidades didácticas diferentes tipos de actividades, que serán: -. De detección de conocimientos y capacidades previas: se realizarán siempre al inicio de cada unidad didáctica, pudiendo plantearse de forma más rápida al inicio de todas o algunas de las sesiones posteriores. Se podrá realizar mediante pruebas escritas, pruebas individuales sobre habilidades o capacidades, o realizar en gran grupo mediante preguntas abiertas o personales, realizadas por el profesor, sobre los contenidos que se incluyen en la unidad didáctica. -. De motivación: Igualmente al comienzo de cada unidad didáctica, y en menor medida al inicio de cada sesión, se realizarán actividades de motivación. En gran grupo el profesor

destacará la importancia de los contenidos a tratar, sus relaciones y consecuencias con la realidad conocidas por los alumnos, etc. -. De desarrollo de contenidos: son las que más tiempo ocuparán en las unidades didácticas y a través de ellas los alumnos irán aprendiendo los contenidos incluidos en cada unidad didáctica, habiendo por parte del profesor y por parte de los alumnos. -. De evaluación: algunas de las actividades de las unidades didácticas se programarán con la finalidad de evaluar los aprendizajes de los alumnos. Serán actividades que utilicen los procedimientos e instrumentos que se detallan en el apartado de evaluación de esta Programación Didáctica.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

<p>Modificaciones de espacios, normas, agrupamientos, materiales Cambios en la metodología Trabajo en función del nivel de partida Adaptación individual de la intensidad Práctica de situaciones reales dependiendo del nivel y las necesidades del grupo Diversificación de actividades Gradación de criterios de evaluación Priorización de contenidos Adaptación de objetivos, etc. Siempre que sea posible evitaremos la modificación de objetivos, ya que la mayoría de las veces se puede llegar a conseguir éstos cambiando otras variables, principalmente la metodología. En ocasiones es necesario diseñar actividades de refuerzo y ampliación. El alumnado con problemas motrices, total o parcialmente, que no puedan hacer la práctica que corresponda en un momento determinado, tienen que acudir a clase y, si es necesario deberán colaborar con la clase en los momentos que se precisen ayudas para la utilización del material, anotaciones, gestión de la clase, etc.</p>	<p>1.- ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS. A. Adaptaciones en la metodología. - Normalizar en el aula los sistemas de comunicación de los niños con n. e. especiales. - Adecuar el lenguaje al nivel de comprensión de los alumnos. - Seleccionar actividades que, beneficiando a todos, lo hacen especialmente con alumnos que presentan necesidades educativas especiales. Buscar actividades alternativas. Adaptaciones pedagógicas - Apoyo verbal, visual, manual. - División del movimiento en secuencias. - Tiempo adecuado entre explicación y ejecución. Adaptaciones del medio de aprendizaje. - Variación de los ingenios. - Utilización de material que permita la creatividad. - Eliminar las fuentes de distracción. - Variación permanente de la forma del grupo. Simplificación de las percepciones. - Modificar la trayectoria y la velocidad del móvil. - Utilizar balones de diferentes dimensiones y colores. - Cambiar la altura y distancia del pase, el ángulo de recepción del balón. Simplificación del gesto. - Andar o rodar en lugar de correr. - Modificar la posición de los jugadores. - Reducir la distancia y</p>
--	--

desplazamientos para lanzar o recibir. - Reducir los temores y dificultades. B. Adaptaciones en las actividades de enseñanza - aprendizaje. - Se deberán diseñar actividades con diferentes grados de dificultad y niveles de ejecución. - Procurar diseñar actividades diferentes para trabajar un mismo contenido. - Proponer actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución y expresión. - Planificar actividades de libre elección por parte de los alumnos. Simplificación de las actividades. - Adaptación de las reglas de juego. - Atribuir al alumno un puesto concreto en el juego. - Permitir la participación de otras personas. - Reducir las dimensiones del terreno de juego.

2.

ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS.

Los objetivos: - supresión de objetivos básicos. - introducción de objetivos específicos, complementarios y/o alternativos. Los contenidos: - introducción de contenidos específicos, complementarios y/o alternativos. - supresión de contenidos y/o bloques de contenidos. La metodología y organización didáctica: - introducción de métodos y procedimientos, complementarios y/o alternativos de enseñanza-aprendizaje. - organización:

emplazamiento en
o fuera del aula,
pequeño
grupo/individual,
profesorado... -
introducción de
recursos
específicos de
acceso al
currículo. La
evaluación: -
introducción de
criterios de
evaluación
específicos. -
supresión de
criterios de
evaluación
generales. -
adaptación de
criterios de
evaluación
comunes. -
modificación de
criterios de
promoción

Aplicación del enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en las clases de Educación Física.

Con el fin de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todo el alumnado, adoptamos el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): un marco pedagógico que favorece la reducción de las barreras al aprendizaje y la participación, y promueve el diseño de entornos, metodologías, recursos y evaluaciones que respondan a la diversidad de nuestro alumnado. En concreto, nuestra programación didáctica contempla los siguientes compromisos generales:

Garantizar el acceso y la participación de todo el alumnado: diseñamos actividades y materiales con múltiples formas de presentación, de acción y de expresión, así como de implicación, de modo que cada estudiante pueda aprender según sus ritmos, estilos y capacidades.

Fomentar la implicación, la autonomía y la motivación: se plantean tareas que permitan diferentes formas de implicarse, colaborar, elegir y autorregularse, y se ofrece flexibilidad en el diseño para responder a diferentes intereses, necesidades y motivaciones.

Facilitar múltiples vías de aprendizaje y demostración de los logros: se contemplan

diversas formas de aporte de evidencias de aprendizaje (orales, escritas, digitales, visuales, prácticas) y se adapta la evaluación para que no dependa únicamente de un único formato que puede limitar la participación de algunos estudiantes.

Prever y minimizar barreras para el aprendizaje y la participación: identificamos posibles obstáculos (temporalidad, presentación de la información, lengua, tecnología, agrupamientos, evaluación, entorno) y anticipamos ajustes

organizativos, metodológicos, de recursos y de evaluación que permitan ofrecer una respuesta personalizada sin necesidad de acudir únicamente a medidas extraordinarias.

Coordinar la respuesta educativa con los demás ámbitos del centro: se articula la acción tutorial, la orientación

educativa, la atención a la diversidad, los refuerzos y adaptaciones curriculares, dentro del Proyecto

Educativo del

centro y el Plan

de Atención a la

Diversidad, de

modo que quede

integrada en la

práctica docente

del departamento.

Evaluar y revisar

la eficacia de las

medidas de

inclusión y

flexibilidad del

aprendizaje: se

hace un

seguimiento

sistemático del

alumnado, registrando evidencias de logro, dificultades y efectividad de los recursos y adaptaciones, y se revisa la programación para mejorarla año tras año. Todo esto se complementa con el apartado anterior, donde desde la materia de Educación Física se da respuesta a todas las realidades existentes dentro del aula.

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Mediante los agrupamientos se debe favorecer, según se pretenda en cada caso, el trabajo individual, la interacción entre alumnos y el trabajo cooperativo. Por ello se preverá: Trabajo individual destinado al aprendizaje de las informaciones, a la práctica de los procedimientos y a la reflexión sobre las actitudes. Trabajo en parejas para el desarrollo de habilidades y capacidades con ayuda mutua entre iguales. Trabajo en pequeños grupos, que utilizaremos para la práctica de juegos y deportes y para la realización de sencillos trabajos de investigación y de producción creativa. Para la formación de grupos es aconsejable manejar criterios de homogeneidad y heterogeneidad. La utilización de uno u otro criterio debe estar orientada a favorecer la interacción y la comunicación. En general, el criterio de heterogeneidad será el más indicado para los agrupamientos porque facilita la interacción y la integración de los alumnos con diferentes necesidades educativas.

Se definen como materiales didácticos las diferentes herramientas que utilizan los profesores y los alumnos en el desarrollo del proceso de enseñanza -aprendizaje. En Educación Física los recursos ocupan un papel importantísimo dado el carácter procedural del área. La práctica de la Educación Física se apoya en el uso de diferentes materiales, que deben poseer un carácter multifuncional, no ser peligrosos, sin que por ello deban ser sofisticados: pelotas de diferentes texturas, tamaños y colores, balones, aros, picas, bancos suecos, combas, cuerdas, banderines, instrumentos musicales diversos, etc. son elementos que favorecen notablemente la práctica de la Educación Física. Existen unos criterios generales básicos de selección, que no deben ser discriminatorios, que permitan un uso comunitario, no degraden al medio ambiente e incluyan normas de seguridad. Además, se deben adecuar al alumnado y a la función que se les atribuye. Otros recursos de carácter general para seleccionar los recursos didácticos son: la utilidad, que sean de fácil acceso para los alumnos, que sean polivalentes, que sean diversos y variados en cuanto a forma y contenido, que sean adecuados a los intereses y las características del alumnado, elaborados según criterios pedagógicos adecuados, se procurará seleccionar materiales y recursos que sean actuales y novedosos y que tengan atención a los distintos ritmos de aprendizaje. La utilización de los recursos se ajustará a que no sustituyan al profesor, que no sustituyan las experiencias directas, que generen actividad, que estén ordenados y organizados y no se debe utilizar el recurso único. Los recursos que se utilizarán en el desarrollo de las unidades didácticas serán recursos impresos, como libros o fichas; recursos audiovisuales: vídeo, retroproyector ...; recursos materiales: pelotas, balones, aros, picas...; recursos informáticos: equipos informáticos, cañón, escáner, software específico y web, dispositivos móviles para el uso de la música para las actividades de expresión corporal; y el entorno como recurso: parques, parques naturales, otras instalaciones ¿ En cuanto a los agrupamientos o la formación de grupos, el profesor debe inducir con argumentos sólidos hacia tipos convenientes de agrupamientos en base a los objetivos, contenidos y recursos que intervienen en cada momento. El uso del espacio y su estructuración no debe responder a esquemas rígidos. El espacio y recursos deben organizarse en la búsqueda de mayor aprovechamiento, para así ofrecer niveles de práctica masivos, preferentemente alternativos y ofrecer variables de ejecución de tareas, siendo los espacios educativos en Educación Física las instalaciones deportivas y lúdicas del centro, las aulas habituales de los alumnos, las instalaciones de uso común del centro y los espacios del entorno, y mucho más si tenemos en cuenta la precariedad de espacios y de instalaciones con los que cuenta este centro, con la no disponibilidad de gimnasia como aspecto más reseñable, aunque no el único. . Por razones de seguridad y seguimiento de las actividades, en todo momento se procurará que, en la disposición de los alumnos en los espacios, el profesor pueda controlar la actividad de todos ellos. **ORGANIZACIÓN TEMPORAL** El tiempo destinado a la Educación Física debe programarse cuidadosamente. Su distribución debe partir de cortas y frecuentes sesiones en los primeros niveles, e ir aumentando progresivamente, intercalando períodos de trabajo y descanso proporcionados. Así habrá que determinar períodos relacionados con la iniciación o calentamiento, como elementos preparatorios, y otros destinados a la relajación o vuelta a la calma. La práctica de la Educación Física no se reduce solamente a momentos considerados escolares, sino que se preverán tiempos para el desarrollo de hábitos como el aseo corporal, cambio de vestuario, alimentación adecuada, calentamiento, prevención ante la fatiga, etc.

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
CARRERA DE ORIENTACIÓN EN EL VALLE CARRERA SOLIDARIA SAVE THE CHILDREN VISITA A UN ENTRENAMIENTO DEL UCAM CB MURCIA		✓	✓	DEPT. DE E.F.	<p>Con la visita a un entrenamiento del UCAM C.B. MURCIA se pretende que el alumnado pueda observar los ejercicios y actividades que se realizan realmente en un entrenamiento de un equipo profesional, así como poder pasar un tiempo agradable con sus ídolos. La carrera de orientación a realizar en el Valle Perdido en la localidad murciana de La Alberca. Se trata de practicar en el medio natural lo que se ha practicado anteriormente en clase.</p> <p>CARRERA POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, en favor de la ONG ¿SAVE THE CHILDREN¿, donde se organizará una carrera a pie por las instalaciones del instituto para 1º, 2º, 3º, 4º ESO, 1º y 2º de bachillerato. A su vez se realizará una colecta en favor de los niños más necesitados por parte de todos los participantes que será enviada a dicha ONG. .-</p> <p>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS</p> <p>Dentro de las actividades complementarias se van a enmarcar los talleres y campeonatos para las jornadas culturales, ofertadas para todos los cursos y grupos del instituto, realizándose competiciones por cursos de deportes colectivos e individuales. La duración de estos campeonatos podrá variar según el número de equipos participantes</p>

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

1.- Buscaremos tener una idea clara de que el alumno va asimilando los conceptos impartidos en las diferentes situaciones de aprendizaje mediante: a.- Preguntas orales efectuadas diariamente por el profesor al inicio de la sesión y en referencia a lo explicado o realizado la sesión anterior. b.- Puestas en común al finalizar las sesiones. c.- Elaboración de trabajos escritos, redacciones, murales, etc. d.- Fichas del alumno: Realización de los ejercicios para la asimilación de los aspectos dados en clase. 2.- Asimilación de los contenidos impartidos mediante: a.- Asimilación de las diferentes habilidades trabajadas en el plano práctico b.- Asimilación de las actividades, sistemas y métodos de trabajo tendentes a la mejora de las cualidades físicas. c.- Control de la adaptación y realización de las tareas referidas a las actividades en el medio natural, a los juegos y deportes y al ritmo y expresión.

Los instrumentos de evaluación, entre otros, serán: t) Ficha del alumno. u) Observación sistemática. Control de asistencia puntual con ropa deportiva y participación positiva en el desarrollo de las clases. Manifestación de hábitos higiénicos. v) Rúbricas de evaluación w) Ficha de registro de resultados de los test de condición física. x) Ficha de registro de resultados de los controles de habilidades motrices. y) Ficha de registro de resultados de los juegos y deportes. z) Test de habilidad motriz. aa) Pruebas de ejecución técnica de juegos y deportes. bb) Situaciones reales de juego. cc) Pruebas objetivas sobre aspectos teóricos: controles, preguntas, redacciones murales, dd) Trabajos y cuaderno de campo. Los instrumentos de evaluación son aquellas herramientas que permiten a los docentes verificar el grado de aprendizaje de los contenidos impartidos a nuestro alumnado, y por tanto, si se han conseguido los objetivos. Estos instrumentos varían según se quiera saber el grado de consecución en los diferentes tipos de contenidos impartidos. Los aspectos teóricos

se evaluarán a partir de actividades de puesta en común, donde el alumno/a explique las actividades realizadas y lo que conllevan. También por la propia observación de su forma de trabajar, así como mediante la presentación de fichas, sesiones, etc. Las aptitudes, así como las habilidades generales y específicas se evaluarán a través de las actividades habituales de clase mediante observación sistemática, así como por la aplicación de test y pruebas de las distintas habilidades. Los comportamientos, valores y normas se evalúan por medio de la observación de las distintas situaciones en clase reflejadas en el cuaderno del profesor

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

PLAN DE REFUERZO PARA PENDIENTES

Para el alumnado que tiene la materia pendiente, es necesario que el alumnado apruebe la 1^a evaluación del curso en que se encuentre, además de aprobar una tarea competencial o prueba específica de materia que se proporcionará. Esta tarea será especificada en una clase de classroom, donde se le dará toda la información para este tipo de alumnado. Y lo mismo será para la 2^a y 3^a evaluación. La calificación correspondiente a cada evaluación será: 70% nota de la evaluación, 30% nota de la prueba competencial o prueba específica de materia que se proponga, siempre y cuando se hayan superado con nota igual o superior a 5 el requisito especificado anteriormente. De no aprobar la materia pendiente, tendrá una última oportunidad la última semana de mayo, donde se les convocará en una fecha a concretar para realizar un examen teórico y la exposición de las 3 tareas que se habían pedido durante el curso.

PLAN DE REFUERZO PARA REPETIDORES

Para el alumno repetidor se utilizarán principalmente metodologías activas y colaborativas donde se propiciará el aprendizaje competencial, significativo y reflexivo, dando a este tipo de alumnado un papel protagonista en el desarrollo de las clases. Además, se favorecerá en el alumno la capacidad de aprender a ser, aprender a saber y aprender a hacer, fomentando así el aprendizaje autónomo y evitando de esta forma situaciones de desmotivación o abandono de la asignatura.

Normas sobre suplantaciones, falsificaciones, plagios y sustracciones de documentos en la vida académica y sus consecuencias

El alumno debe entregar los trabajos que se le indican, de aprendizaje y evaluación, como resultado de su esfuerzo personal y no copiándolos en ningún sentido de otros ya elaborados. No se podrá copiar en los exámenes, trabajos o pruebas de evaluación obteniendo información de libros de texto, apuntes o dispositivos electrónicos o telemáticos. En caso de que un alumno copie o plagie, además de ser corregido con alguna de las medidas educativas previstas para las faltas leves o graves, atenderá a las consecuencias académicas que puedan derivarse de la anulación total o parcial del trabajo, examen o prueba de evaluación en el que haya sido sorprendido copiando. Solo se podrá acceder a ficheros, documentación y dependencias que se le autorice por escrito. Nunca suplantar la personalidad en actos de cualquier índole relacionados con la vida del centro, ni falsificar ni sustraer documentos académicos de cualquier índole.

PLAN PARA ATENDER AL ALUMNADO QUE ABANDONÓ LOS ESTUDIOS Y QUIERE INTENTAR TITULAR

El alumnado que se matricule en este curso escolar para poder titular después de haber abandonado los estudios tendrá derecho a una prueba final que englobe toda la materia que se ha impartido durante el presente curso escolar. Dicha prueba final constará de un examen teórico y de una tarea competencial por trimestre que se deberá exponer delante del profesor

Protocolo de actuación con el alumno al que no se le puedan aplicar los criterios de la evaluación continua

Según el artículo 47 de la Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece, con carácter general, en el 30% del total de horas lectivas de la materia, no del trimestre. Ante esta situación, es necesario comunicar la circunstancia relativa a la dificultad de aplicación de la evaluación continua y de los criterios de evaluación que se aplican al resto de alumnos, a los padres o representantes legales por escrito a través del tutor al alumno y sus representantes legales. Una vez hecha la comunicación, podemos encontrarnos con dos situaciones: 1ª situación: Que el alumno justifique debidamente las faltas de asistencia (causas de fuerza mayor), que las

faltas se deban a una incorporación tardía o que rectifique de forma evidente su conducta absentista, en cuyo caso los departamentos didácticos elaboraran un plan de recuperación para el necesario aprendizaje de los contenidos y la superación de los criterios de evaluación; en su caso, dispondrán también una adaptación de la evaluación a las circunstancias personales del alumno, adaptación que se anexará a la programación docente respectiva. El responsable de dicho plan será el jefe de departamento, quien puede delegar su seguimiento en el profesor del grupo correspondiente.

2^a situación: Que el alumno prolongue su situación de absentismo hasta el final del curso o muy buena parte del mismo, por lo que se someterá a una evaluación diferenciada, convenientemente programada, que estará establecida de forma pormenorizada en la programación docente de cada una de las materias. Se establece el siguiente protocolo: Si un alumno ha faltado, de forma justificada o injustificada, un 15-20 % del total de las horas anuales correspondientes a una materia, el profesor, de acuerdo con el tutor, informará de forma fehaciente a la familia, mediante

notificación preparada al efecto (Anexo Comunicación 15 % de faltas), de los riesgos de no poderle aplicar los criterios de la evaluación continua en caso de persistir esta situación. En el caso de los alumnos de menos de 16 años, se complementa este aspecto con el protocolo del PRAE, que estipula la obligatoriedad de que el tutor se entreviste con las familias cuando el alumno supera de un 10 a un 15 % de faltas injustificadas. Se puede utilizar esta entrevista del tutor con la familia con la doble finalidad de seguir el protocolo del PRAE y el de comunicación a las familias del riesgo de que no se le puedan aplicar los criterios de la evaluación continua en las diferentes asignaturas. De persistir en la misma actitud, cuando se alcance un 30% de faltas justificadas o no, el tutor/a, instancias del profesor de la materia, comunicará a la familia, mediante notificación fehaciente (Anexo Comunicación de la pérdida de evaluación continua), la imposibilidad de aplicar los criterios de la evaluación continua al alumno en los términos que aparecen en dicha notificación. De todo ello se dejará constancia en el expediente personal del alumno y se

informará al Jefe de Estudios y al Jefe de Departamento a fin de coordinar la realización de la evaluación extraordinaria prevista en la Programación del Departamento. Aun así, si después de todo este proceso, el alumno enmendará su actitud, nos encontraremos en la 1^a situación antes enunciada, y se procederá tal como el enunciado propone. El cálculo del 30% de faltas de asistencia, justificadas o no, se debe hacer sobre el total de faltas de asistencia de todo el curso académico.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para establecer cómo se ha de evaluar, separaremos también la evaluación del aprendizaje de la del proceso. Así mismo, necesitamos unos criterios para enfocar la evaluación. Estos pueden venir expresados de la siguiente manera:

¿ La evaluación ha de ser continua e individualizada. ¿ El alumno/a ha de participar en la evaluación de una forma activa, promoviéndose la autoevaluación. ¿ El alumno/a conocerá los objetivos, contenidos y criterios de evaluación. ¿ Habrán de ser evaluados tanto los conocimientos como los procedimientos y las actitudes. ¿ La evaluación ha de servir como punto de partida para el trabajo posterior. En cuanto a la forma en que se va a llevar a cabo, aunque en cada unidad didáctica se reflejará individualmente, a nivel general podemos decir que: 1) Los procedimientos se evaluarán por la anotación diaria y sistemática del trabajo realizado y por los resultados obtenidos en los diferentes test y pruebas objetivas y subjetivas. 2) Los comportamientos, por medio de la observación y anotación sistemática. Estos criterios se distribuirán de la siguiente forma:

Tarea competencial: 50% Pruebas específicas de materia: 50% .- La nota final del curso será la

sumatoria de los criterios de evaluación, y se dará por aprobado el curso cuando esa media sea igual o superior a 5.

PLAN DE ACOGIDA PARA EL ALUMNADO QUE SE MATRICULA AL CENTRO CON INCORPORACIÓN TARDÍA.

El alumnado que tenga una incorporación tardía en el centro, para calcular su nota final del curso, se aplicarán las siguientes casuísticas. 1. Si se incorporan durante el desarrollo del curso habiendo cursado estudios anteriormente en otro centro del territorio español, la nota media final del curso será la sumatoria de los criterios de evaluación, teniendo en cuenta las notas que haya sacado en la 1^a evaluación (si es que llegó en el 2º trimestre); o de la 1^a y 2^a evaluación, (si es que llegó en el 3er trimestre). 2. Si se incorporan durante el desarrollo del curso NO habiendo cursado estudios anteriormente en otro centro del territorio español, se tendrán en cuenta los siguientes casos: ¿ Si llega en la 1^a evaluación: o Seguirá el curso en las mismas condiciones que el resto de alumnado. ¿ Si llega en la 2^a evaluación: o La nota media final del curso será la sumatoria de los criterios de evaluación, teniendo en cuenta la nota del 2º y 3er trimestres, más 1 tarea competencial correspondiente a la 1^a evaluación, ya que no lo había desarrollado anteriormente dada su incorporación tardía. ¿ Si llega en la 3^a evaluación: o La nota media final

del curso será la sumatoria de los criterios de evaluación, teniendo en cuenta la nota del 3er trimestre, más 1 tarea competencial correspondiente a la 1^a evaluación y otra a la 2^a evaluación, ya que no lo había desarrollado anteriormente dada su incorporación tardía.

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

En cuanto a la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje se realizará por medios de todos los elementos de la comunidad educativa, como son los profesores del departamento y el alumnado. Los profesores del departamento irán evaluando continuamente el proceso de enseñanza y, con una actitud crítica y constructiva, procuran dar las pautas necesarias para su mejora. Asimismo, se les darán instrumentos a los alumnos para que, a su vez, vayan evaluando el proceso de aprendizaje, ya que es muy importante para la materia de educación física, por sus características, nos vayan dando a los docentes comentarios e ideas que nos sean adecuados para su mejora. Asimismo, al final del curso, se le pasará al alumnado una encuesta proporcionada por el centro en la que se produce dicha evaluación por parte del alumno/a. En la ficha se evalúan todos los aspectos en los que el profesor ha actuado, siendo los alumnos los que puntuán el proceso de enseñanza ¿ aprendizaje

Este documento lo iremos cumplimentando trimestralmente:
EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE Nivel (1-4)
A. LA PROGRAMACIÓN:
1 Hay una distribución coherente de contenidos entre todos los profesores que impartimos el mismo nivel 2 Consulto la programación didáctica durante el curso escolar. Es un documento de referencia en constante revisión.
3 Se trabajan las competencias claves en cada estándar de aprendizaje según el perfil competencial de la materia 4 Las herramientas de evaluación prevista son útiles para analizar el grado de consecución de las competencias clave y de adquisición de los estándares 5 Doy a conocer la programación a los alumnos y les explico esencialmente su utilidad 6 Se han trabajado los estándares de aprendizaje previstos en la programación 7 La secuenciación y temporalización de contenidos ha sido adecuada 8 Expongo claramente los criterios de evaluación y calificación 9 La programación didáctica se adapta al entorno del centro y a los recursos educativos disponibles 10 La programación se adapta a la diversidad del alumnado y a sus necesidades específicas **B. LAS ACTIVIDADES EN EL AULA:**

Indicadores 11
Agrupo a los alumnos de forma variada en función de las necesidades
12 Las actividades fomentan la autonomía y el trabajo cooperativo
13 Las actividades y tareas planteadas son variadas y responden a las necesidades e intereses de los alumnos del grupo.
14 Controlo la puntualidad y asistencia de los alumnos y la mía propia. 15 Utilizo diversos recursos en las dinámicas de clase 16 Los alumnos expresan libremente sus opiniones y las contrastan con las de sus compañeros. 17 Los ejercicios, actividades y tareas sacan a la luz situaciones de contexto cercano
18 Se realizan actividades relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías 19 Superviso la distribución del tiempo en las sesiones de clase.
20 Llevo un registro pormenorizado de las actividades desarrolladas en el aula. 21 Aplico las distintas metodologías previstas en la programación didáctica. C. LA
EVALUACIÓN:
Indicadores 22 Al comienzo de cada unidad, los alumnos tienen claro cuáles son los aprendizajes que se esperan lograr. 23 Los alumnos conocen el sistema de evaluación y calificación de la asignatura. 24 Los alumnos conocen el sistema de recuperación de contenidos no superados en el curso y, en su caso, en cursos

anteriores. 25 Utilizo diferentes herramientas de evaluación, según lo previsto en la programación. 26 Adapto los distintos instrumentos de evaluación en función de las necesidades. 27 Se preparan las pruebas específicas con antelación y se explican los criterios de calificación de las mismas. 28 Se referencian los aprendizajes en el aula a los estándares evaluables. 29 Programo, con suficiente antelación, las pruebas específicas a realizar durante el curso D. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Indicadores 30 Organizo diferentes materiales en base a las características y necesidades de los alumnos 31 Ofrezco distintos niveles de explicación en el aula 32 Propicio el aprendizaje cooperativo para que los alumnos más competentes ayuden a los que tienen dificultades. 33 Las pruebas específicas están confeccionadas en función de la diversidad del aula. 34 Utilizo diferentes herramientas de evaluación en función de las características de los alumnos 35 Organizo los espacios, las agrupaciones y los tiempos de las clases en función de las necesidades de los alumnos con necesidad de apoyo educativo. 36 Consulto periódicamente con el Departamento de Orientación los

asuntos en los que es aconsejable su apoyo y asesoramiento. E. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS. Indicadores 37 Paso faltas diariamente e incluyo también las justificaciones que el alumnado me presenta 38 Me pongo en contacto con el tutor o con los padres de los alumnos que acumulan faltas sin justificar 39 Tomo la iniciativa en el contacto con las familias 40 Dejo constancia de los contactos con las familias en el registro correspondiente

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Desde el departamento de Educación Física, durante el presente curso, colaboraremos en el desarrollo de dicho plan y participaremos en las actividades e iniciativas que vayan surgiendo. Sobre la educación física el fomento de la lectura se ve reflejado en la lectura y estudio de los materiales didácticos que se han preparado para todos los niveles, además de los trabajos de investigación y de ampliación que se les puedan demandar a los alumnos de 2º ciclo de ESO y para 1º de Bachillerato. El tratamiento de todos estos temas se verán realizados en clase para la mejor comprensión del temario por parte de los alumnos y en casa para su estudio y desarrollo.	El listado de libros, comics o artículos recomendado será el siguiente: 3º E.S.O. - Actitud del triunfador. Manuel Conde. Editorial Supérte. 2011 - Mi filosofía del triunfo. Michael Jordan. Editorial Selector.

Programación

Materia: EFI3EA - Educación Física	Curso: 3º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria
---	------------------	--

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Condición física y salud (entrenamiento funcional) y deportes alternativos.	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 23/12/2025	Sesiones prev.: 26
--	--	---------------------------------------	------------------------------

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural. Musculatura del tronco (zona media o lumbo-pélvica) y su relación con el control de la postura. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo.

0.2 - Salud social: Suplementación deportiva. Riesgos y condicionantes éticos.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

0.2 - Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo.

0.3 - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales básicos en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones básicas previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

0.3 - Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico- deportivas: identificación y corrección de errores comunes.

0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.

0.3 - Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.3 - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
	#.1.1.Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Exposiciones:50%Prueba escrita:50%	0,667	<ul style="list-style-type: none">CCLCDCPSAASTEM
1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.2.Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Lista de control:50%Trabajos:50%	0,667	<ul style="list-style-type: none">CCLCDCPSAASTEM
	#.1.4.Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Exposiciones:100%	0,667	<ul style="list-style-type: none">CCLCDCPSAASTEM
	#.1.5.Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Exposiciones:100%	0,667	<ul style="list-style-type: none">CCLCDCPSAASTEM

<p>2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:70% • Prueba escrita:20% • Trabajos:10% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.2.Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:70% • Prueba escrita:20% • Trabajos:10% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:70% • Prueba escrita:20% • Trabajos:10% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
<p>3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>#.3.1.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.2.Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA

UNIDAD UF2: Deportes colectivos (baloncesto), alternativos (pelota valenciana) y Acrosport.

Fecha inicio prev.:
07/01/2026

Fecha fin prev.:
11/04/2026

Sesiones prev.:
26

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.2 - Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo.

0.3 - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales básicos en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones básicas previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

0.3 - Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico- deportivas: identificación y corrección de errores comunes.

0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.

0.6 - Barreras arquitectónicas y obstáculos del entorno que impidan o dificulten la actividad física autónoma y saludable en el espacio público y vial.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.

0.3 - Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.1 - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes regionales y nacionales como seña de identidad cultural.

0.4 - Deporte y perspectiva de género: historia del deporte desde la perspectiva de género. Igualdad en el acceso al deporte (diferencias según género, país, cultura y otros). Estereotipos de competencia motriz percibida según el género, la edad o cualquier otra característica. Ejemplos de referentes que muestren la diversidad en el deporte.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

<p>1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.</p>	<p>#.1.1. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:50% • Prueba escrita:50% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
<p>2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:70% • Prueba escrita:20% • Trabajos:10% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:70% • Prueba escrita:20% • Trabajos:10% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
		<p>#.2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:70% • Prueba escrita:20% • Trabajos:10% 	0,667
<p>3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>#.3.1. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
		<p>#.3.2. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	0,667

<p>4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.</p>	<p>#.4.1.Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100%</p>	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC
	<p>#.4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico- deportivo.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100%</p>	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC
	<p>#.4.3. Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Escala de observación:100%</p>	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC

UNIDAD UF3: Deportes alternativos (jugger y ultimate), Actividades en el medio natural y expresión corporal.

Fecha inicio prev.: 28/04/2026

Fecha fin prev.:
19/06/2026

Sesiones prev.:
14

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.2 - Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo.

0.3 - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.

0.5 - Actuaciones ante accidentes. Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares).

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales básicos en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones básicas previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

0.3 - Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.

0.4 - Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico- deportivas: identificación y corrección de errores comunes.

0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.

0.6 - Barreras arquitectónicas y obstáculos del entorno que impidan o dificulten la actividad física autónoma y saludable en el espacio público y vial.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.

0.3 - Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.2 - Usos comunicativos de la corporalidad: técnicas específicas de expresión corporal.

0.3 - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.

0.4 - Deporte y perspectiva de género: historia del deporte desde la perspectiva de género. Igualdad en el acceso al deporte (diferencias según género, país, cultura y otros). Estereotipos de competencia motriz percibida según el género, la edad o cualquier otra característica. Ejemplos de referentes que muestren la diversidad en el deporte.

F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.1 - Normas de uso: respeto a las normas viales en los desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible.

0.2 - La práctica de bicicleta como medio de transporte habitual.

0.3 - Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico- deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad.

0.4 - Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.

0.5 - Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

<p>1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.</p>	<p>#.1.1.Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:50% • Prueba escrita:50% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	<p>#.1.2.Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:50% • Trabajos:50% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	<p>#.1.3.Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dramatizaciones:100% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
<p>2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:70% • Prueba escrita:20% • Trabajos:10% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
		<p>#.2.2.Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.</p>	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:70% • Prueba escrita:20% • Trabajos:10% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA

<p>3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>#.3.1.Cooprar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.2.Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lista de control:100% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.4.2.Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:100% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC
	<p>#.4.3.Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:100% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC
<p>5.Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.</p>	<p>#.5.1.Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica, y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:100% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CE • STEM
	<p>#.5.2.Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:100% 	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CE • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

1.- Partir de los conocimientos previos del alumno. 2.- Proporcionar oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos. 3.- Es importante propiciar en las actividades la reflexión personal de lo realizado. 4.- Garantizar la funcionalidad de los aprendizajes. 5.- Desarrollo de habilidades y estrategias de planificación y regulación de la propia actividad de aprendizaje, es decir, aquellas relacionadas con el aprender a aprender. 6.- Los contenidos deben presentarse con una estructuración clara de sus relaciones. 7.- Ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado. 8.- Concedemos gran importancia al trabajo conjunto del equipo docente y del Departamento. 9.- La información de la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. 10.- Es necesario que el alumno/a participe en el proceso a través de la autoevaluación y la coevaluación.

Se tendrá en cuenta lo siguiente: ¿ Tratamiento global que debe buscar la integración del mayor número de aspectos posibles recogidos dentro de los diferentes núcleos de contenidos. ¿ Relacionar conocimientos, procedimientos y actitudes. ¿ Desarrollo de las capacidades motrices junto al de otras capacidades. ¿ El desarrollo de habilidades y destrezas ha de partir de aquellas consideradas como básicas y atender al logro de las habilidades específicas, mediante la transferencia de aspectos cuantitativos. ¿ Planificar actividades variadas que puedan practicarse en el entorno, favoreciéndose la práctica de la actividad física en momentos de ocio y recreación. ¿ El tiempo de actuación de cada alumna o alumno debe adecuarse a la tarea que se realiza y a su duración, intercalando períodos de trabajo y descanso. ¿ Determinar períodos relacionados con la iniciación o calentamiento, como elementos preparatorios, y otros destinados a la relajación o vuelta a la

calma. ¿ Antes y después de la actividad física deben favorecerse hábitos como el aseo corporal, cambio de vestuario, alimentación adecuada, calentamiento, prevención ante la fatiga y relajación.

Todo lo anterior se concretará incluyendo en las unidades didácticas diferentes tipos de actividades, que serán: -. De detección de conocimientos y capacidades previas: se realizarán siempre al inicio de cada unidad didáctica, pudiendo plantearse de forma más rápida al inicio de todas o algunas de las sesiones posteriores. Se podrá realizar mediante pruebas escritas, pruebas individuales sobre habilidades o capacidades, o realizar en gran grupo mediante preguntas abiertas o personales, realizadas por el profesor, sobre los contenidos que se incluyen en la unidad didáctica. -. De motivación: Igualmente al comienzo de cada unidad didáctica, y en menor medida al inicio de cada sesión, se realizarán actividades de motivación. En gran grupo el profesor

destacará la importancia de los contenidos a tratar, sus relaciones y consecuencias con la realidad conocidas por los alumnos, etc. -. De desarrollo de contenidos: son las que más tiempo ocuparán en las unidades didácticas y a través de ellas los alumnos irán aprendiendo los contenidos incluidos en cada unidad didáctica, habiendo por parte del profesor y por parte de los alumnos. -. De evaluación: algunas de las actividades de las unidades didácticas se programarán con la finalidad de evaluar los aprendizajes de los alumnos. Serán actividades que utilicen los procedimientos e instrumentos que se detallan en el apartado de evaluación de esta Programación Didáctica.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Modificaciones de espacios, normas, agrupamientos, materiales Cambios en la metodología Trabajo en función del nivel de partida Adaptación individual de la intensidad Práctica de situaciones reales dependiendo del nivel y las necesidades del grupo Diversificación de actividades Gradación de criterios de evaluación Priorización de contenidos Adaptación de objetivos, etc. Siempre que sea posible evitaremos la modificación de objetivos, ya que la mayoría de las veces se puede llegar a conseguir éstos cambiando otras variables, principalmente la metodología. En ocasiones es necesario diseñar actividades de refuerzo y ampliación. El alumnado con problemas motrices, total o parcialmente, que no puedan hacer la práctica que corresponda en un momento determinado, tienen que acudir a clase y, si es necesario deberán colaborar con la clase en los momentos que se precisen ayudas para la utilización del material, anotaciones, gestión de la clase, etc

1.- ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS. A. Adaptaciones en la metodología. - Normalizar en el aula los sistemas de comunicación de los niños con n. e. especiales. - Adecuar el lenguaje al nivel de comprensión de los alumnos. - Seleccionar actividades que, beneficiando a todos, lo hacen especialmente con alumnos que presentan necesidades educativas especiales. Buscar actividades alternativas. Adaptaciones pedagógicas - Apoyo verbal, visual, manual. - División del movimiento en secuencias. - Tiempo adecuado entre explicación y ejecución. Adaptaciones del medio de aprendizaje. - Variación de los ingenios. - Utilización de material que permita la creatividad. - Eliminar las fuentes de distracción. - Variación permanente de la forma del grupo. Simplificación de las percepciones. - Modificar la trayectoria y la velocidad del móvil. - Utilizar balones de diferentes dimensiones y colores. - Cambiar la altura y distancia del pase, el ángulo de recepción del balón. Simplificación del gesto. - Andar o rodar en lugar de correr. - Modificar la posición de los jugadores. - Reducir la distancia y desplazamientos para lanzar o recibir. - Reducir los temores y dificultades. B. Adaptaciones en las actividades de enseñanza - aprendizaje. - Se deberán diseñar actividades con diferentes grados de dificultad y niveles de ejecución. - Procurar diseñar actividades diferentes para trabajar un mismo contenido. - Proponer actividades que permitan diferentes posibilidades de

ejecución y expresión.
- Planificar actividades de libre elección por parte de los alumnos. Simplificación de las actividades. - Adaptación de las reglas de juego. - Atribuir al alumno un puesto concreto en el juego. - Permitir la participación de otras personas. - Reducir las dimensiones del terreno de juego. 2. ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS. Los objetivos: - supresión de objetivos básicos. - introducción de objetivos específicos, complementarios y/o alternativos. Los contenidos: - introducción de contenidos específicos, complementarios y/o alternativos. - supresión de contenidos y/o bloques de contenidos. La metodología y organización didáctica: - introducción de métodos y procedimientos, complementarios y/o alternativos de enseñanzaaprendizaje. - organización: emplazamiento en o fuera del aula, pequeño grupo/individual, profesorado... - introducción de recursos específicos de acceso al currículo. La evaluación: - introducción de criterios de evaluación específicos. - supresión de criterios de evaluación generales. - adaptación de criterios de evaluación comunes. - modificación de criterios de promoción

Aplicación del enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en las clases de Educación Física.

Con el fin de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todo el alumnado, adoptamos el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): un marco pedagógico que favorece la reducción de las barreras al aprendizaje y la participación, y promueve el diseño de entornos, metodologías, recursos y evaluaciones que respondan a la diversidad de nuestro alumnado. En concreto, nuestra programación didáctica contempla los siguientes compromisos generales: Garantizar el acceso y la participación de todo el alumnado: diseñamos actividades y materiales con múltiples formas de presentación, de acción y de expresión, así como de implicación, de modo que cada estudiante pueda aprender según sus ritmos, estilos y capacidades. Fomentar la implicación, la autonomía y la motivación: se plantean tareas que permitan diferentes formas de implicarse, colaborar, elegir y autorregularse, y se ofrece flexibilidad en el diseño para responder a diferentes intereses, necesidades y motivaciones. Facilitar múltiples vías de aprendizaje y demostración de los logros: se contemplan diversas formas de aporte de evidencias de aprendizaje (orales, escritas, digitales, visuales, prácticas) y se adapta la evaluación para que no dependa únicamente de un único formato que puede limitar la participación de algunos estudiantes. Prever y minimizar barreras para el aprendizaje y la participación: identificamos posibles obstáculos

(temporalidad, presentación de la información, lengua, tecnología, agrupamientos, evaluación, entorno) y anticipamos ajustes organizativos, metodológicos, de recursos y de evaluación que permitan ofrecer una respuesta personalizada sin necesidad de acudir únicamente a medidas extraordinarias. Coordinar la respuesta educativa con los demás ámbitos del centro: se articula la acción tutorial, la orientación educativa, la atención a la diversidad, los refuerzos y adaptaciones curriculares, dentro del Proyecto Educativo del centro y el Plan de Atención a la Diversidad, de modo que quede integrada en la práctica docente del departamento. Evaluar y revisar la eficacia de las medidas de inclusión y flexibilidad del aprendizaje: se hace un seguimiento sistemático del alumnado, registrando evidencias de logro, dificultades y efectividad de los recursos y adaptaciones, y se revisa la programación para mejorarla año tras año. Todo esto se complementa con el apartado anterior, donde desde la materia de Educación Física se da respuesta a todas las realidades existentes dentro del aula.

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Mediante los agrupamientos se debe favorecer, según se pretenda en cada caso, el trabajo individual, la interacción entre alumnos y el trabajo cooperativo. Por ello se preverá: Trabajo individual destinado al aprendizaje de las informaciones, a la práctica de los procedimientos y a la reflexión sobre las actitudes. Trabajo en parejas para el desarrollo de habilidades y capacidades con ayuda mutua entre iguales. Trabajo en pequeños grupos, que utilizaremos para la práctica de juegos y deportes y para la realización de sencillos trabajos de investigación y de producción creativa. Para la formación de grupos es aconsejable manejar criterios de homogeneidad y heterogeneidad. La utilización de uno u otro criterio debe estar orientada a favorecer la interacción y la comunicación. En general, el criterio de heterogeneidad será el más indicado para los agrupamientos porque facilita la interacción y la integración de los alumnos con diferentes necesidades educativas.

Se definen como materiales didácticos las diferentes herramientas que utilizan los profesores y los alumnos en el desarrollo del proceso de enseñanza -aprendizaje. En Educación Física los recursos ocupan un papel importantísimo dado el carácter procedural del área. La práctica de la Educación Física se apoya en el uso de diferentes materiales, que deben poseer un carácter multifuncional, no ser peligrosos, sin que por ello deban ser sofisticados: pelotas de diferentes texturas, tamaños y colores, balones, aros, picas, bancos suecos, combas, cuerdas, banderines, instrumentos musicales diversos, etc. son elementos que favorecen notablemente la práctica de la Educación Física. Existen unos criterios generales básicos de selección, que no deben ser discriminatorios, que permitan un uso comunitario, no degraden al medio ambiente e incluyan normas de seguridad. Además, se deben adecuar al alumnado y a la función que se les atribuye. Otros recursos de carácter general para seleccionar los recursos didácticos son: la utilidad, que sean de fácil acceso para los alumnos, que sean polivalentes, que sean diversos y variados en cuanto a forma y contenido, que sean adecuados a los intereses y las características del alumnado, elaborados según criterios pedagógicos adecuados, se procurará seleccionar materiales y recursos que sean actuales y novedosos y que tengan atención a los distintos ritmos de aprendizaje. La utilización de los recursos se ajustará a que no sustituyan al profesor, que no sustituyan las experiencias directas, que generen actividad, que estén ordenados y organizados y no se debe utilizar el recurso único. Los recursos que se utilizarán en el desarrollo de las unidades didácticas serán recursos impresos, como libros o fichas; recursos audiovisuales: vídeo, retroproyector ...; recursos materiales: pelotas, balones, aros, picas...; recursos informáticos: equipos informáticos, cañón, escáner, software específico y web, dispositivos móviles para el uso de la música para las actividades de expresión corporal; y el entorno como recurso: parques, parques naturales, otras instalaciones ¿ En cuanto a los agrupamientos o la formación de grupos, el profesor debe inducir con argumentos sólidos hacia tipos convenientes de agrupamientos en base a los objetivos, contenidos y recursos que intervienen en cada momento. El uso del espacio y su estructuración no debe responder a esquemas rígidos. El espacio y recursos deben organizarse en la búsqueda de mayor aprovechamiento, para así ofrecer niveles de práctica masivos, preferentemente alternativos y ofrecer variables de ejecución de tareas, siendo los espacios educativos en Educación Física las instalaciones deportivas y lúdicas del centro, las aulas habituales de los alumnos, las instalaciones de uso común del centro y los espacios del entorno, y mucho más si tenemos en cuenta la precariedad de espacios y de instalaciones con los que cuenta este centro, con la no disponibilidad de gimnasia como aspecto más reseñable, aunque no el único. . Por razones de seguridad y seguimiento de las actividades, en todo momento se procurará que, en la disposición de los alumnos en los espacios, el profesor pueda controlar la actividad de todos ellos. **ORGANIZACIÓN TEMPORAL** El tiempo destinado a la Educación Física debe programarse cuidadosamente. Su distribución debe partir de cortas y frecuentes sesiones en los primeros niveles, e ir aumentando progresivamente, intercalando períodos de trabajo y descanso proporcionados. Así habrá que determinar períodos relacionados con la iniciación o calentamiento, como elementos preparatorios, y otros destinados a la relajación o vuelta a la calma. La práctica de la Educación Física no se reduce solamente a momentos considerados escolares, sino que se preverán tiempos para el desarrollo de hábitos como el aseo corporal, cambio

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
- CARRERA DE ORIENTACIÓN EN EL VALLE/ CARRERA SOLIDARIA SAVE THE CHILDREN/ Visita entrenamiento UCAM CB Murcia /				Dpto. EF	<p>Con la visita a un entrenamiento del UCAM C.B. MURCIA se pretende que el alumnado pueda observar los ejercicios y actividades que se realizan realmente en un entrenamiento de un equipo profesional, así como poder pasar un tiempo agradable con sus ídolos. La carrera de orientación a realizar en el Valle Perdido en la localidad murciana de La Alberca. Se trata de practicar en el medio natural lo que se ha practicado anteriormente en clase.</p> <p>CARRERA POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, en favor de la ONG <i>SAVE THE CHILDREN</i>, donde se organizará una carrera a pie por las instalaciones del instituto para 1º, 2º, 3º, 4º ESO, 1º y 2º de bachillerato. A su vez se realizará una colecta en favor de los niños más necesitados por parte de todos los participantes que será enviada a dicha ONG.</p> <p>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Dentro de las actividades complementarias se van a enmarcar los talleres y campeonatos para las jornadas culturales, ofertadas para todos los cursos y grupos del instituto, realizándose competiciones por cursos de deportes colectivos e individuales. La duración de estos campeonatos podrá variar según el número de equipos participantes</p>

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

1.- Buscaremos tener una idea clara de que el alumno va asimilando los conceptos impartidos en las diferentes situaciones de aprendizaje mediante: a.- Preguntas orales efectuadas diariamente por el profesor al inicio de la sesión y en referencia a lo explicado o realizado la sesión anterior. b.- Puestas en común al finalizar las sesiones. c.- Elaboración de trabajos escritos, redacciones, murales, etc. d.- Fichas del alumno: Realización de los ejercicios para la asimilación de los aspectos dados en clase. 2.- Asimilación de los contenidos impartidos mediante: a.- Asimilación de las diferentes habilidades trabajadas en el plano práctico b.- Asimilación de las actividades, sistemas y métodos de trabajo tendentes a la mejora de las cualidades físicas. c.- Control de la adaptación y realización de las tareas referidas a las actividades en el medio natural, a los juegos y deportes y al ritmo y expresión.

Los instrumentos de evaluación, entre otros, serán: t) Ficha del alumno. u) Observación sistemática. Control de asistencia puntual con ropa deportiva y participación positiva en el desarrollo de las clases. Manifestación de hábitos higiénicos. v) Rúbricas de evaluación w) Ficha de registro de resultados de los test de condición física. x) Ficha de registro de resultados de los controles de habilidades motrices. y) Ficha de registro de resultados de los juegos y deportes. z) Test de habilidad motriz. aa) Pruebas de ejecución técnica de juegos y deportes. bb) Situaciones reales de juego. cc) Pruebas objetivas sobre aspectos teóricos: controles, preguntas, redacciones murales, dd) Trabajos y cuaderno de campo. Los instrumentos de evaluación son aquellas herramientas que permiten a los docentes verificar el grado de aprendizaje de los contenidos impartidos a nuestro alumnado, y por tanto, si se han conseguido los objetivos. Estos instrumentos varían según se quiera saber el grado de consecución en los diferentes tipos de contenidos impartidos. Los aspectos teóricos

se evaluarán a partir de actividades de puesta en común, donde el alumno/a explique las actividades realizadas y lo que conllevan. También por la propia observación de su forma de trabajar, así como mediante la presentación de fichas, sesiones, etc. Las aptitudes, así como las habilidades generales y específicas se evaluarán a través de las actividades habituales de clase mediante observación sistemática, así como por la aplicación de test y pruebas de las distintas habilidades. Los comportamientos, valores y normas se evalúan por medio de la observación de las distintas situaciones en clase reflejadas en el cuaderno del profesor

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

PLAN DE REFUERZO PARA PENDIENTES

Para el alumnado que tiene la materia pendiente, es necesario que el alumnado apruebe la 1^a evaluación del curso en que se encuentre, además de aprobar una tarea competencial o prueba específica de materia que se proporcionará. Esta tarea será especificada en una clase de classroom, donde se le dará toda la información para este tipo de alumnado. Y lo mismo será para la 2^a y 3^a evaluación. La calificación correspondiente a cada evaluación será: 70% nota de la evaluación, 30% nota de la prueba competencial o prueba específica de materia que se proponga, siempre y cuando se hayan superado con nota igual o superior a 5 el requisito especificado anteriormente. De no aprobar la materia pendiente, tendrá una última oportunidad la última semana de mayo, donde se les convocará en una fecha a concretar para realizar un examen teórico y la exposición de las 3 tareas que se habían pedido durante el curso

PLAN DE REFUERZO PARA REPETIDORES

Para el alumno repetidor se utilizarán principalmente metodologías activas y colaborativas donde se propiciará el aprendizaje competencial, significativo y reflexivo, dando a este tipo de alumnado un papel protagonista en el desarrollo de las clases. Además, se favorecerá en el alumno la capacidad de aprender a ser, aprender a saber y aprender a hacer, fomentando así el aprendizaje autónomo y evitando de esta forma situaciones de desmotivación o abandono de la asignatura.

Normas sobre suplantaciones, falsificaciones, plagios y sustracciones de documentos en la vida académica y sus consecuencias

El alumno debe entregar los trabajos que se le indican, de aprendizaje y evaluación, como resultado de su esfuerzo personal y no copiándolos en ningún sentido de otros ya elaborados. No se podrá copiar en los exámenes, trabajos o pruebas de evaluación obteniendo información de libros de texto, apuntes o dispositivos electrónicos o telemáticos. En caso de que un alumno copie o plagie, además de ser corregido con alguna de las medidas educativas previstas para las faltas leves o graves, atenderá a las consecuencias académicas que puedan derivarse de la anulación total o parcial del trabajo, examen o prueba de evaluación en el que haya sido sorprendido copiando. Solo se podrá acceder a ficheros, documentación y dependencias que se le autorice por escrito. Nunca suplantar la personalidad en actos de cualquier índole relacionados con la vida del centro, ni falsificar ni sustraer documentos académicos de cualquier índole.

PLAN PARA ATENDER AL ALUMNADO QUE ABANDONÓ LOS ESTUDIOS Y QUIERE INTENTAR TITULAR

El alumnado que se matricule en este curso escolar para poder titular después de haber abandonado los estudios tendrá derecho a una prueba final que englobe toda la materia que se ha impartido durante el presente curso escolar. Dicha prueba final constará de un examen teórico y de una tarea competencial por trimestre que se deberá exponer delante del profesor

Protocolo de actuación con el alumno al que no se le puedan aplicar los criterios de la evaluación continua

Según el artículo 47 de la Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece, con carácter general, en el 30% del total de horas lectivas de la materia, no del trimestre. Ante esta situación, es necesario comunicar la circunstancia relativa a la dificultad de aplicación de la evaluación continua y de los criterios de evaluación que se aplican al resto de alumnos, a los padres o representantes legales por escrito a través del tutor al alumno y sus representantes legales. Una vez hecha la comunicación, podemos encontrarnos con dos situaciones: 1ª situación: Que el alumno justifique debidamente las faltas de asistencia (causas de fuerza mayor), que las

faltas se deban a una incorporación tardía o que rectifique de forma evidente su conducta absentista, en cuyo caso los departamentos didácticos elaboraran un plan de recuperación para el necesario aprendizaje de los contenidos y la superación de los criterios de evaluación; en su caso, dispondrán también una adaptación de la evaluación a las circunstancias personales del alumno, adaptación que se anexará a la programación docente respectiva. El responsable de dicho plan será el jefe de departamento, quien puede delegar su seguimiento en el profesor del grupo correspondiente.

2^a situación: Que el alumno prolongue su situación de absentismo hasta el final del curso o muy buena parte del mismo, por lo que se someterá a una evaluación diferenciada, convenientemente programada, que estará establecida de forma pormenorizada en la programación docente de cada una de las materias. Se establece el siguiente protocolo: Si un alumno ha faltado, de forma justificada o injustificada, un 15- 20 % del total de las horas anuales correspondientes a una materia, el profesor, de acuerdo con el tutor, informará de forma fehaciente a la familia, mediante

notificación preparada al efecto (Anexo Comunicación 15 % de faltas), de los riesgos de no poderle aplicar los criterios de la evaluación continua en caso de persistir esta situación. En el caso de los alumnos de menos de 16 años, se complementa este aspecto con el protocolo del PRAE, que estipula la obligatoriedad de que el tutor se entreviste con las familias cuando el alumno supera de un 10 a un 15 % de faltas injustificadas. Se puede utilizar esta entrevista del tutor con la familia con la doble finalidad de seguir el protocolo del PRAE y el de comunicación a las familias del riesgo de que no se le puedan aplicar los criterios de la evaluación continua en las diferentes asignaturas. De persistir en la misma actitud, cuando se alcance un 30% de faltas justificadas o no, el tutor/a, instancias del profesor de la materia, comunicará a la familia, mediante notificación fehaciente (Anexo Comunicación de la pérdida de evaluación continua), la imposibilidad de aplicar los criterios de la evaluación continua al alumno en los términos que aparecen en dicha notificación. De todo ello se dejará constancia en el expediente personal del alumno y se

informará al Jefe de Estudios y al Jefe de Departamento a fin de coordinar la realización de la evaluación extraordinaria prevista en la Programación del Departamento. Aun así, si después de todo este proceso, el alumno enmendará su actitud, nos encontraremos en la 1^a situación antes enunciada, y se procederá tal como el enunciado propone. El cálculo del 30% de faltas de asistencia, justificadas o no, se debe hacer sobre el total de faltas de asistencia de todo el curso académico

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para establecer cómo se ha de evaluar, separaremos también la evaluación del aprendizaje de la del proceso. Así mismo, necesitamos unos criterios para enfocar la evaluación. Estos pueden venir expresados de la siguiente manera:

¿ La evaluación ha de ser continua e individualizada. ¿ El alumno/a ha de participar en la evaluación de una forma activa, promoviéndose la autoevaluación. ¿ El alumno/a conocerá los objetivos, contenidos y criterios de evaluación. ¿ Habrán de ser evaluados tanto los conocimientos como los procedimientos y las actitudes. ¿ La evaluación ha de servir como punto de partida para el trabajo posterior. En cuanto a la forma en que se va a llevar a cabo, aunque en cada unidad didáctica se reflejará individualmente, a nivel general podemos decir que: 1) Los procedimientos se evaluarán por la anotación diaria y sistemática del trabajo realizado y por los resultados obtenidos en los diferentes test y pruebas objetivas y subjetivas. 2) Los comportamientos, por medio de la observación y anotación sistemática. Estos criterios se distribuirán de la siguiente forma:

Tarea competencial: 50% Pruebas específicas de materia: 50% .- . - La nota final del curso será la

sumatoria de los criterios de evaluación, y se dará por aprobado el curso cuando esa media sea igual o superior a 5.

PLAN DE ACOGIDA PARA EL ALUMNADO QUE SE MATRICULA AL CENTRO CON INCORPORACIÓN TARDÍA.

El alumnado que tenga una incorporación tardía en el centro, para calcular su nota final del curso, se aplicarán las siguientes casuísticas. 1. Si se incorporan durante el desarrollo del curso habiendo cursado estudios anteriormente en otro centro del territorio español, la nota media final del curso será la sumatoria de los criterios de evaluación, teniendo en cuenta las notas que haya sacado en la 1^a evaluación (si es que llegó en el 2º trimestre); o de la 1^a y 2^a evaluación, (si es que llegó en el 3er trimestre). 2. Si se incorporan durante el desarrollo del curso NO habiendo cursado estudios anteriormente en otro centro del territorio español, se tendrán en cuenta los siguientes casos: ¿ Si llega en la 1^a evaluación: o Seguirá el curso en las mismas condiciones que el resto de alumnado. ¿ Si llega en la 2^a evaluación: o La nota media final del curso será la sumatoria de los criterios de evaluación, teniendo en cuenta la nota del 2º y 3er trimestres, más 1 tarea competencial correspondiente a la 1^a evaluación, ya que no lo había desarrollado anteriormente dada su incorporación tardía. ¿ Si llega en la 3^a evaluación: o La nota media final

	<p>del curso será la sumatoria de los criterios de evaluación, teniendo en cuenta la nota del 3er trimestre, más 1 tarea competencial correspondiente a la 1^a evaluación y otra a la 2^a evaluación, ya que no lo había desarrollado anteriormente dada su incorporación tardía.</p>		
UTILIZACIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS EN EL DESARROLLO DE LAS UNIDADES FORMATIVAS	<p>Tal y como se recoge en el Plan Digital del Centro, el alumnado podrá utilizar los dispositivos móviles o tablets como herramienta de apoyo en las siguientes unidades formativas, y únicamente en algunas sesiones específicas y determinadas por el profesor/a: - Coreografía de acrosport - Coreografía de bailes</p>		

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

En cuanto a la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje se realizará por medios de todos los elementos de la comunidad educativa, como son los profesores del departamento y el alumnado. Los profesores del departamento irán evaluando continuamente el proceso de enseñanza y, con una actitud crítica y constructiva, procuran dar las pautas necesarias para su mejora. Asimismo, se les darán instrumentos a los alumnos para que, a su vez, vayan evaluando el proceso de aprendizaje, ya que es muy importante para la materia de educación física, por sus características, nos vayan dando a los docentes comentarios e ideas que nos sean adecuados para su mejora. Asimismo, al final del curso, se le pasará al alumnado una encuesta proporcionada por el centro en la que se produce dicha evaluación por parte del alumno/a. En la ficha se evalúan todos los aspectos en los que el profesor ha actuado, siendo los alumnos los que puntuán el proceso de enseñanza y aprendizaje

Este documento lo iremos cumplimentando trimestralmente:
EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE Nivel (1- 4) A. LA PROGRAMACIÓN:
 1 Hay una distribución coherente de contenidos entre todos los profesores que impartimos el mismo nivel 2 Consulto la programación didáctica durante el curso escolar. Es un documento de referencia en constante revisión.
 3 Se trabajan las competencias claves en cada estándar de aprendizaje según el perfil competencial de la materia 4 Las herramientas de evaluación prevista son útiles para analizar el grado de consecución de las competencias clave y de adquisición de los estándares 5 Doy a conocer la programación a los alumnos y les explico esencialmente su utilidad 6 Se han trabajado los estándares de aprendizaje previstos en la programación 7 La secuenciación y temporalización de contenidos ha sido adecuada 8 Expongo claramente los criterios de evaluación y calificación 9 La programación didáctica se adapta al entorno del centro y a los recursos educativos disponibles 10 La programación se adapta a la diversidad del alumnado y a sus necesidades específicas **B. LAS ACTIVIDADES EN EL AULA:**

Indicadores 11
Agrupo a los alumnos de forma variada en función de las necesidades
12 Las actividades fomentan la autonomía y el trabajo cooperativo
13 Las actividades y tareas planteadas son variadas y responden a las necesidades e intereses de los alumnos del grupo.
14 Controlo la puntualidad y asistencia de los alumnos y la mía propia. 15 Utilizo diversos recursos en las dinámicas de clase 16 Los alumnos expresan libremente sus opiniones y las contrastan con las de sus compañeros. 17 Los ejercicios, actividades y tareas sacan a la luz situaciones de contexto cercano
18 Se realizan actividades relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías 19 Superviso la distribución del tiempo en las sesiones de clase.
20 Llevo un registro pormenorizado de las actividades desarrolladas en el aula. 21 Aplico las distintas metodologías previstas en la programación didáctica. C. LA
EVALUACIÓN:
Indicadores 22 Al comienzo de cada unidad, los alumnos tienen claro cuáles son los aprendizajes que se esperan lograr. 23 Los alumnos conocen el sistema de evaluación y calificación de la asignatura. 24 Los alumnos conocen el sistema de recuperación de contenidos no superados en el curso y, en su caso, en cursos

anteriores. 25 Utilizo diferentes herramientas de evaluación, según lo previsto en la programación. 26 Adapto los distintos instrumentos de evaluación en función de las necesidades. 27 Se preparan las pruebas específicas con antelación y se explican los criterios de calificación de las mismas. 28 Se referencian los aprendizajes en el aula a los estándares evaluables. 29 Programo, con suficiente antelación, las pruebas específicas a realizar durante el curso D. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Indicadores 30 Organizo diferentes materiales en base a las características y necesidades de los alumnos 31 Ofrezco distintos niveles de explicación en el aula 32 Propicio el aprendizaje cooperativo para que los alumnos más competentes ayuden a los que tienen dificultades. 33 Las pruebas específicas están confeccionadas en función de la diversidad del aula. 34 Utilizo diferentes herramientas de evaluación en función de las características de los alumnos 35 Organizo los espacios, las agrupaciones y los tiempos de las clases en función de las necesidades de los alumnos con necesidad de apoyo educativo. 36 Consulto periódicamente con el Departamento de Orientación los

asuntos en los que es aconsejable su apoyo y asesoramiento. E. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS. Indicadores 37 Paso faltas diariamente e incluyo también las justificaciones que el alumnado me presenta 38 Me pongo en contacto con el tutor o con los padres de los alumnos que acumulan faltas sin justificar 39 Tomo la iniciativa en el contacto con las familias 40 Dejo constancia de los contactos con las familias en el registro correspondiente

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Desde el departamento de Educación Física, durante el presente curso, colaboraremos en el desarrollo de dicho plan y participaremos en las actividades e iniciativas que vayan surgiendo. Sobre la educación física el fomento de la lectura se ve reflejado en la lectura y estudio de los materiales didácticos que se han preparado para todos los niveles, además de los trabajos de investigación y de ampliación que se les puedan demandar a los alumnos de 2º ciclo de ESO y para 1º de Bachillerato. El tratamiento de todos estos temas se verán realizados en clase para la mejor comprensión del temario por parte de los alumnos y en casa para su estudio y desarrollo.	El listado de libros, comics o artículos recomendado será el siguiente: 3º E.S.O. - Actitud del triunfador. Manuel Conde. Editorial Supérte. 2011 - Mi filosofía del triunfo. Michael Jordan. Editorial Selector.

Programación

Materia: EFI4EA - Educación Física	Curso: 4º	ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria
---	------------------	--

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Actividad física y salud con clases dirigidas y deportes de cancha dividida: voleibol	Fecha inicio prev.: 13/09/2025	Fecha fin prev.: 07/12/2025	Sesiones prev.: 23
--	---------------------------------------	------------------------------------	---------------------------

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: autorregulación y planificación del entrenamiento. Alimentación saludable y análisis crítico de la publicidad (dietas no saludables, fraudulentas o sin base científica). Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares). Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo. Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física.

0.3 - Salud mental: exigencias y presiones de la competición. Creación de una identidad corporal definida y consolidada alejada de estereotipos sexistas.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

0.2 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física.

0.3 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones óptimas previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

0.3 - Capacidades condicionales: planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia. Sistemas de entrenamiento.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.

0.3 - Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.

F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.1 - Nuevos espacios y prácticas deportivas urbanas (crossfit, gimnasios urbanos, circuitos de calistenia o similares).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
	#.1.1.Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:25%• Exposiciones:75%	0,588	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CD• CPSAA• STEM
	#.1.2.Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Lista de control:50%	0,588	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CD• CPSAA• STEM
1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.3.Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Lista de control:50%	0,588	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CD• CPSAA• STEM
	#.1.5.Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Lista de control:50%	0,588	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CD• CPSAA• STEM
	#.1.6.Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Presentaciones:50%	0,588	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CD• CPSAA• STEM

<p>2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
<p>3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>#.3.1.Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.3.Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA

<p>4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.</p>	<p>#.4.1.Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC
	<p>#.4.2.Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC
UNIDAD UF2: Deportes de invasión (rugby) ,deportes de cancha dividida (raqueta y palas) y JJ.OO. de la antigua Grecia y JJ.OO modernos (Atletismo)	Fecha inicio prev.: 11/12/2025	Fecha fin prev.: 29/03/2026	Sesiones prev.: 21	

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: autorregulación y planificación del entrenamiento. Alimentación saludable y análisis crítico de la publicidad (dietas no saludables, fraudulentas o sin base científica). Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares). Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo. Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Reflexión crítica sobre la importancia de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física.

0.3 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones óptimas previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.

0.3 - Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
	#.1.1.Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:25%• Exposiciones:75%	0,588	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CD• CPSAA• STEM
	#.1.2.Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Lista de control:50%	0,588	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CD• CPSAA• STEM
1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.3.Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Lista de control:50%	0,588	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CD• CPSAA• STEM
	#.1.5.Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Lista de control:50%	0,588	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CD• CPSAA• STEM
	#.1.6.Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Presentaciones:50%	0,588	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CD• CPSAA• STEM

<p>2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
<p>3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>#.3.1.Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA

<p>4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.</p>	<p>#.4.1.Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC
	<p>#.4.2.Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC
UNIDAD UF3: Expresión corporal: coreografía con combas, carreras de orientación, soporte vital básico		Fecha inicio prev.: 09/04/2026	Fecha fin prev.: 21/06/2026	Sesiones prev.: 20

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: autorregulación y planificación del entrenamiento. Alimentación saludable y análisis crítico de la publicidad (dietas no saludables, fraudulentas o sin base científica). Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares). Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo. Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física.

0.3 - Salud mental: exigencias y presiones de la competición. Creación de una identidad corporal definida y consolidada alejada de estereotipos sexistas.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.3 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás. Medidas colectivas de seguridad.

0.4 - Actuaciones ante accidentes. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar).

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo a los recursos disponibles.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.1 - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes del mundo como seña de identidad cultural.

0.2 - Práctica de actividades rítmico-musicales: organización de espectáculos y eventos artístico-expresivos.

F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.3 - Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad.

0.4 - Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano.

0.5 - Cuidado del entorno, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.1.Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:25%• Exposiciones:75%	0,588	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CD• CPSAA• STEM
	#.1.2.Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Lista de control:50%	0,588	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CD• CPSAA• STEM
	#.1.3.Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Lista de control:50%	0,588	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CD• CPSAA• STEM
	#.1.4.Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:25%• Exposiciones:75%	0,588	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CD• CPSAA• STEM
	#.1.5.Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Lista de control:50%	0,588	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CD• CPSAA• STEM
	#.1.6.Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Presentaciones:50%	0,588	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CD• CPSAA• STEM

<p>2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
<p>3.Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>#.2.2.Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.1.Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.3.Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA

<p>4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.</p>	<p>#.4.1.Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.</p> <p>#.4.2.Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo.</p> <p>#.4.3.Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:100% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC
<p>5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.</p>	<p>#.5.1.Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica, y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrolle.</p> <p>#.5.2.Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Exposiciones:50% <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Exposiciones:50% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CE • STEM <ul style="list-style-type: none"> • CC • CE • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

1.- Partir de los conocimientos previos del alumno. 2.- Proporcionar oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos. 3.- Es importante propiciar en las actividades la reflexión personal de lo realizado. 4.- Garantizar la funcionalidad de los aprendizajes. 5.- Desarrollo de habilidades y estrategias de planificación y regulación de la propia actividad de aprendizaje, es decir, aquellas relacionadas con el aprender a aprender. 6.- Los contenidos deben presentarse con una estructuración clara de sus relaciones. 7.- Ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado. 8.- Concedemos gran importancia al trabajo conjunto del equipo docente y del Departamento. 9.- La información de la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. 10.- Es necesario que el alumno/a participe en el proceso a través de la autoevaluación y la coevaluación.

Se tendrá en cuenta lo siguiente: ¿ Tratamiento global que debe buscar la integración del mayor número de aspectos posibles recogidos dentro de los diferentes núcleos de contenidos. ¿ Relacionar conocimientos, procedimientos y actitudes. ¿ Desarrollo de las capacidades motrices junto al de otras capacidades. ¿ El desarrollo de habilidades y destrezas ha de partir de aquellas consideradas como básicas y atender al logro de las habilidades específicas, mediante la transferencia de aspectos cuantitativos. ¿ Planificar actividades variadas que puedan practicarse en el entorno, favoreciéndose la práctica de la actividad física en momentos de ocio y recreación. ¿ El tiempo de actuación de cada alumna o alumno debe adecuarse a la tarea que se realiza y a su duración, intercalando períodos de trabajo y descanso. ¿ Determinar períodos relacionados con la iniciación o calentamiento, como elementos preparatorios, y otros destinados a la relajación o vuelta a la

calma. ¿ Antes y después de la actividad física deben favorecerse hábitos como el aseo corporal, cambio de vestuario, alimentación adecuada, calentamiento, prevención ante la fatiga y relajación.

Todo lo anterior se concretará incluyendo en las unidades didácticas diferentes tipos de actividades, que serán: -. De detección de conocimientos y capacidades previas: se realizarán siempre al inicio de cada unidad didáctica, pudiendo plantearse de forma más rápida al inicio de todas o algunas de las sesiones posteriores. Se podrá realizar mediante pruebas escritas, pruebas individuales sobre habilidades o capacidades, o realizar en gran grupo mediante preguntas abiertas o personales, realizadas por el profesor, sobre los contenidos que se incluyen en la unidad didáctica. -. De motivación: Igualmente al comienzo de cada unidad didáctica, y en menor medida al inicio de cada sesión, se realizarán actividades de motivación. En gran grupo el profesor

destacará la importancia de los contenidos a tratar, sus relaciones y consecuencias con la realidad conocidas por los alumnos, etc. -. De desarrollo de contenidos: son las que más tiempo ocuparán en las unidades didácticas y a través de ellas los alumnos irán aprendiendo los contenidos incluidos en cada unidad didáctica, habiendo por parte del profesor y por parte de los alumnos. -. De evaluación: algunas de las actividades de las unidades didácticas se programarán con la finalidad de evaluar los aprendizajes de los alumnos. Serán actividades que utilicen los procedimientos e instrumentos que se detallan en el apartado de evaluación de esta Programación Didáctica.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

<p>Modificaciones de espacios, normas, agrupamientos, materiales Cambios en la metodología Trabajo en función del nivel de partida Adaptación individual de la intensidad Práctica de situaciones reales dependiendo del nivel y las necesidades del grupo Diversificación de actividades Gradación de criterios de evaluación Priorización de contenidos Adaptación de objetivos, etc. Siempre que sea posible evitaremos la modificación de objetivos, ya que la mayoría de las veces se puede llegar a conseguir éstos cambiando otras variables, principalmente la metodología. En ocasiones es necesario diseñar actividades de refuerzo y ampliación. El alumnado con problemas motrices, total o parcialmente, que no puedan hacer la práctica que corresponda en un momento determinado, tienen que acudir a clase y, si es necesario deberán colaborar con la clase en los momentos que se precisen ayudas para la utilización del material, anotaciones, gestión de la clase, etc.</p>	<p>1.- ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS. A. Adaptaciones en la metodología. - Normalizar en el aula los sistemas de comunicación de los niños con n. e. especiales. - Adecuar el lenguaje al nivel de comprensión de los alumnos. - Seleccionar actividades que, beneficiando a todos, lo hacen especialmente con alumnos que presentan necesidades educativas especiales. Buscar actividades alternativas. Adaptaciones pedagógicas - Apoyo verbal, visual, manual. - División del movimiento en secuencias. - Tiempo adecuado entre explicación y ejecución. Adaptaciones del medio de aprendizaje. - Variación de los ingenios. - Utilización de material que permita la creatividad. - Eliminar las fuentes de distracción. - Variación permanente de la forma del grupo. Simplificación de las percepciones. - Modificar la trayectoria y la velocidad del móvil. - Utilizar balones de diferentes dimensiones y colores. - Cambiar la altura y distancia del pase, el ángulo de recepción del balón. Simplificación del gesto. - Andar o rodar en lugar de correr. - Modificar la posición de los jugadores. - Reducir la distancia y</p>
--	--

desplazamientos para lanzar o recibir. - Reducir los temores y dificultades. B. Adaptaciones en las actividades de enseñanza - aprendizaje. - Se deberán diseñar actividades con diferentes grados de dificultad y niveles de ejecución. - Procurar diseñar actividades diferentes para trabajar un mismo contenido. - Proponer actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución y expresión. - Planificar actividades de libre elección por parte de los alumnos. Simplificación de las actividades. - Adaptación de las reglas de juego. - Atribuir al alumno un puesto concreto en el juego. - Permitir la participación de otras personas. - Reducir las dimensiones del terreno de juego.

2.

ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS.

Los objetivos: - supresión de objetivos básicos. - introducción de objetivos específicos, complementarios y/o alternativos.

Los contenidos: - introducción de contenidos específicos, complementarios y/o alternativos. - supresión de contenidos y/o bloques de contenidos. La metodología y organización didáctica: - introducción de métodos y procedimientos, complementarios y/o alternativos de enseñanza-aprendizaje. - organización:

emplazamiento en o fuera del aula, pequeño grupo/individual, profesorado... - introducción de recursos específicos de acceso al currículo. La evaluación: - introducción de criterios de evaluación específicos. - supresión de criterios de evaluación generales. - adaptación de criterios de evaluación comunes. - modificación de criterios de promoción

Aplicación del enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en las clases de Educación Física.

Con el fin de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todo el alumnado, adoptamos el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): un marco pedagógico que favorece la reducción de las barreras al aprendizaje y la participación, y promueve el diseño de entornos, metodologías, recursos y evaluaciones que respondan a la diversidad de nuestro alumnado. En concreto, nuestra programación didáctica contempla los siguientes compromisos generales:

Garantizar el acceso y la participación de todo el alumnado: diseñamos actividades y materiales con múltiples formas de presentación, de acción y de expresión, así como de implicación, de modo que cada estudiante pueda aprender según sus ritmos, estilos y capacidades.

Fomentar la implicación, la autonomía y la motivación: se plantean tareas que permitan diferentes formas de implicarse, colaborar, elegir y autorregularse, y se ofrece flexibilidad en el diseño para responder a diferentes intereses, necesidades y motivaciones.

Facilitar múltiples vías de aprendizaje y demostración de los logros: se contemplan

diversas formas de aporte de evidencias de aprendizaje (orales, escritas, digitales, visuales, prácticas) y se adapta la evaluación para que no dependa únicamente de un único formato que puede limitar la participación de algunos estudiantes.

Prever y minimizar barreras para el aprendizaje y la participación: identificamos posibles obstáculos (temporalidad, presentación de la información, lengua, tecnología, agrupamientos, evaluación, entorno) y anticipamos ajustes

organizativos, metodológicos, de recursos y de evaluación que permitan ofrecer una respuesta personalizada sin necesidad de acudir únicamente a medidas extraordinarias.

Coordinar la respuesta educativa con los demás ámbitos del centro: se articula la acción tutorial, la orientación

educativa, la atención a la diversidad, los refuerzos y adaptaciones curriculares, dentro del Proyecto

Educativo del centro y el Plan de Atención a la Diversidad, de modo que quede integrada en la práctica docente del departamento.

Evaluar y revisar la eficacia de las medidas de inclusión y flexibilidad del aprendizaje: se hace un seguimiento sistemático del

alumnado, registrando evidencias de logro, dificultades y efectividad de los recursos y adaptaciones, y se revisa la programación para mejorarla año tras año. Todo esto se complementa con el apartado anterior, donde desde la materia de Educación Física se da respuesta a todas las realidades existentes dentro del aula.

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Mediante los agrupamientos se debe favorecer, según se pretenda en cada caso, el trabajo individual, la interacción entre alumnos y el trabajo cooperativo. Por ello se preverá: *¿ Trabajo individual destinado al aprendizaje de las informaciones, a la práctica de los procedimientos y a la reflexión sobre las actitudes. ¿ Trabajo en parejas para el desarrollo de habilidades y capacidades con ayuda mutua entre iguales. ¿ Trabajo en pequeños grupos, que utilizaremos para la práctica de juegos y deportes y para la realización de sencillos trabajos de investigación y de producción creativa. ¿ Para la formación de grupos es aconsejable manejar criterios de homogeneidad y heterogeneidad. La utilización de uno u otro criterio debe estar orientada a favorecer la interacción y la comunicación. ¿ En general, el criterio de heterogeneidad será el más indicado para los agrupamientos porque facilita la interacción y la integración de los alumnos con diferentes necesidades educativas.*

Se definen como materiales didácticos las diferentes herramientas que utilizan los profesores y los alumnos en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. En Educación Física los recursos ocupan un papel importantísimo dado el carácter procedimental del área. La práctica de la Educación Física se apoya en el uso de diferentes materiales, que deben poseer un carácter multifuncional, no ser peligrosos, sin que por ello deban ser sofisticados: pelotas de diferentes texturas, tamaños y colores, balones, aros, picas, bancos suecos, combas, cuerdas, banderines, instrumentos musicales diversos, etc. son elementos que favorecen notablemente la práctica de la Educación Física. Existen unos criterios generales básicos de selección, que no deben ser discriminatorios, que permitan un uso comunitario, no degraden al medio ambiente e incluyan normas de seguridad. Además, se deben adecuar al alumnado y a la función que se les atribuye. Otros recursos de carácter general para seleccionar los recursos didácticos son: la utilidad, que sean de fácil acceso para los alumnos, que sean polivalentes, que sean diversos y variados en cuanto a forma y contenido, que sean adecuados a los intereses y las características del alumnado, elaborados según criterios pedagógicos adecuados, se procurará seleccionar materiales y recursos que sean actuales y novedosos y que tengan atención a los distintos ritmos de aprendizaje. La utilización de los recursos se ajustará a que no sustituyan al profesor, que no sustituyan las experiencias directas, que generen actividad, que estén ordenados y organizados y no se debe utilizar el recurso único. Los recursos que se utilizarán en el desarrollo de las unidades didácticas serán recursos impresos, como libros o fichas; recursos audiovisuales: vídeo, retroproyector ...; recursos materiales: pelotas, balones, aros, picas...; recursos informáticos: equipos informáticos, cañón, escáner, software específico y web, dispositivos móviles para el uso de la música para las actividades de expresión corporal; y el entorno como recurso: parques, parques naturales, otras instalaciones *¿ En cuanto a los agrupamientos o la formación de grupos, el profesor debe inducir con argumentos sólidos hacia tipos convenientes de agrupamientos en base a los objetivos, contenidos y recursos que intervienen en cada momento. El uso del espacio y su estructuración no debe responder a esquemas rígidos. El espacio y recursos deben organizarse en la búsqueda de mayor aprovechamiento, para así ofrecer niveles de práctica masivos, preferentemente alternativos y ofrecer variables de ejecución de tareas, siendo los espacios educativos en Educación Física las instalaciones deportivas y lúdicas del centro, las aulas habituales de los alumnos, las instalaciones de uso común del centro y los espacios del entorno, y mucho más si tenemos en cuenta la precariedad de espacios y de instalaciones con los que cuenta este centro, con la no disponibilidad de gimnasia como aspecto más reseñable, aunque no el único. . Por razones de seguridad y seguimiento de las actividades, en todo momento se procurará que, en la disposición de los alumnos en los espacios, el profesor pueda controlar la actividad de todos ellos.* **ORGANIZACIÓN TEMPORAL** El tiempo destinado a la Educación Física debe programarse cuidadosamente. Su distribución debe partir de cortas y frecuentes sesiones en los primeros niveles, e ir aumentando progresivamente, intercalando períodos de trabajo y descanso proporcionados. Así habrá que determinar períodos relacionados con la iniciación o calentamiento, como elementos preparatorios, y otros destinados a la relajación o vuelta a la calma. La práctica de la Educación Física no se reduce solamente a momentos considerados escolares, sino que se preverán tiempos para el desarrollo de hábitos como el aseo corporal, cambio de vestuario, alimentación adecuada, calentamiento, prevención ante la fatiga, etc.

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
ACTIVIDADES Y JUEGOS EN LA PLAYA CARRERA SOLIDARIA SAVE THE CHILDREN RUTA CICLOTURISTA POR LA VÍA VERDE DE CARAVACA		✓	✓	DEPT. DE E.F.	En las actividades y juegos en la playa se pretende trasladar los diferentes juegos y deportes practicados en el instituto a un ámbito más lúdico, profundizando otras opciones de juego en unas instalaciones diferentes (arena de playa). CARRERA POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, en favor de la ONG ¿SAVE THE CHILDREN¿, donde se organizará una carrera a pie por las instalaciones del instituto para 1º, 2º, 3º, 4º ESO, 1º y 2º de bachillerato. A su vez se realizará una colecta en favor de los niños más necesitados por parte de todos los participantes que será enviada a dicha ONG. - RUTA CICLOTURISTA POR LA VÍA VERDE DE CARAVACA. Hacer una ruta en bicicleta y hacer una convivencia en Caravaca. -ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Dentro de las actividades complementarias se van a enmarcar los talleres y campeonatos para las jornadas culturales, ofertadas para todos los cursos y grupos del instituto, realizándose competiciones por cursos de deportes colectivos e individuales. La duración de estos campeonatos podrá variar según el número de equipos participantes

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

1.- Buscaremos tener una idea clara de que el alumno va asimilando los conceptos impartidos en las diferentes situaciones de aprendizaje mediante: a.- Preguntas orales efectuadas diariamente por el profesor al inicio de la sesión y en referencia a lo explicado o realizado la sesión anterior. b.- Puestas en común al finalizar las sesiones. c.- Elaboración de trabajos escritos, redacciones, murales, etc. d.- Fichas del alumno: Realización de los ejercicios para la asimilación de los aspectos dados en clase. 2.- Asimilación de los contenidos impartidos mediante: a.- Asimilación de las diferentes habilidades trabajadas en el plano práctico b.- Asimilación de las actividades, sistemas y métodos de trabajo tendentes a la mejora de las cualidades físicas. c.- Control de la adaptación y realización de las tareas referidas a las actividades en el medio natural, a los juegos y deportes y al ritmo y expresión.

Los instrumentos de evaluación, entre otros, serán: t) Ficha del alumno. u) Observación sistemática. Control de asistencia puntual con ropa deportiva y participación positiva en el desarrollo de las clases. Manifestación de hábitos higiénicos. v) Rúbricas de evaluación w) Ficha de registro de resultados de los test de condición física. x) Ficha de registro de resultados de los controles de habilidades motrices. y) Ficha de registro de resultados de los juegos y deportes. z) Test de habilidad motriz. aa) Pruebas de ejecución técnica de juegos y deportes. bb) Situaciones reales de juego. cc) Pruebas objetivas sobre aspectos teóricos: controles, preguntas, redacciones murales, dd) Trabajos y cuaderno de campo. Los instrumentos de evaluación son aquellas herramientas que permiten a los docentes verificar el grado de aprendizaje de los contenidos impartidos a nuestro alumnado, y por tanto, si se han conseguido los objetivos. Estos instrumentos varían según se quiera saber el grado de consecución en los diferentes tipos de contenidos impartidos. Los aspectos teóricos

se evaluarán a partir de actividades de puesta en común, donde el alumno/a explique las actividades realizadas y lo que conllevan. También por la propia observación de su forma de trabajar, así como mediante la presentación de fichas, sesiones, etc. Las aptitudes, así como las habilidades generales y específicas se evaluarán a través de las actividades habituales de clase mediante observación sistemática, así como por la aplicación de test y pruebas de las distintas habilidades. Los comportamientos, valores y normas se evalúan por medio de la observación de las distintas situaciones en clase reflejadas en el cuaderno del profesor

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

PLAN DE REFUERZO PARA PENDIENTES

Para aprobar la asignatura pendiente del año/os anterior/es, en todos los cursos, el alumno/a debe aprobar la 1^a y 2^a evaluación (en ambas se debe tener una nota igual o superior a 5). Si el caso que al alumno/a superara este caso, obtendría una nota final de la asignatura pendiente igual a la media de la 1^a y 2^a evaluación del nivel que esté cursando. De no ser así, tendrán otra oportunidad en la 3^a evaluación, donde deberán realizar 3 tareas competenciales o pruebas específicas de educación física (una por cada trimestre), siendo estas presentadas con fecha límite del 20 de mayo. Dichas tareas o pruebas (así como los criterios para superar la materia pendiente) serán publicadas en la clase de Classroom creada específicamente para ello por el departamento de Educación Física (código: oildt6w). Las directrices de esa tarea las proporcionará el profesorado a principio del curso 2024-25. En ese caso, la nota final será la media de las 3 pruebas específicas o tareas competenciales.

PLAN DE REFUERZO PARA REPETIDORES

Para el alumno repetidor se utilizarán principalmente metodologías activas y colaborativas donde se propiciará el aprendizaje competencial, significativo y reflexivo, dando a este tipo de alumnado un papel protagonista en el desarrollo de las clases. Además, se favorecerá en el alumno la capacidad de aprender a ser, aprender a saber y aprender a hacer, fomentando así el aprendizaje autónomo y evitando de esta forma situaciones de desmotivación o abandono de la asignatura.

Normas sobre suplantaciones, falsificaciones, plagios y sustracciones de documentos en la vida académica y sus consecuencias	<p>El alumno debe entregar los trabajos que se le indican, de aprendizaje y evaluación, como resultado de su esfuerzo personal y no copiándolos en ningún sentido de otros ya elaborados. No se podrá copiar en los exámenes, trabajos o pruebas de evaluación obteniendo información de libros de texto, apuntes o dispositivos electrónicos o telemáticos. En caso de que un alumno copie o plagie, además de ser corregido con alguna de las medidas educativas previstas para las faltas leves o graves, atenderá a las consecuencias académicas que puedan derivarse de la anulación total o parcial del trabajo, examen o prueba de evaluación en el que haya sido sorprendido copiando. Solo se podrá acceder a ficheros, documentación y dependencias que se le autorice por escrito. Nunca suplantar la personalidad en actos de cualquier índole relacionados con la vida del centro, ni falsificar ni sustraer documentos académicos de cualquier índole.</p>	
--	--	--

Protocolo de actuación con el alumno al que no se le puedan aplicar los criterios de la evaluación continua

Según el artículo 47 de la Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece, con carácter general, en el 30% del total de horas lectivas de la materia, no del trimestre. Ante esta situación, es necesario comunicar la circunstancia relativa a la dificultad de aplicación de la evaluación continua y de los criterios de evaluación que se aplican al resto de alumnos, a los padres o representantes legales por escrito a través del tutor al alumno y sus representantes legales. Una vez hecha la comunicación, podemos encontrarnos con dos situaciones: 1^a situación: Que el alumno justifique debidamente las faltas de asistencia (causas de fuerza mayor), que las faltas se deban a una incorporación tardía o que rectifique de forma

evidente su conducta absentista, en cuyo caso los departamentos didácticos elaboraran un plan de recuperación para el necesario aprendizaje de los contenidos y la superación de los criterios de evaluación; en su caso, dispondrán también una adaptación de la evaluación a las circunstancias personales del alumno, adaptación que se anexará a la programación docente respectiva. El responsable de dicho plan será el jefe de departamento, quien puede delegar su seguimiento en el profesor del grupo correspondiente.

2^a situación: Que el alumno prolongue su situación de absentismo hasta el final del curso o muy buena parte del mismo, por lo que se someterá a una evaluación diferenciada, convenientemente programada, que estará establecida de forma pormenorizada en la programación docente de cada una de las materias. Se establece el siguiente protocolo: Si un alumno ha faltado, de forma justificada o injustificada, un 15-20 % del total de las horas anuales correspondientes a una materia, el profesor, de acuerdo con el tutor, informará de forma fehaciente a la familia, mediante notificación preparada al efecto (Anexo Comunicación 15 % de faltas), de los

riesgos de no poderle aplicar los criterios de la evaluación continua en caso de persistir esta situación. En el caso de los alumnos de menos de 16 años, se complementa este aspecto con el protocolo del PRAE, que estipula la obligatoriedad de que el tutor se entreviste con las familias cuando el alumno supera de un 10 a un 15 % de faltas injustificadas. Se puede utilizar esta entrevista del tutor con la familia con la doble finalidad de seguir el protocolo del PRAE y el de comunicación a las familias del riesgo de que no se le puedan aplicar los criterios de la evaluación continua en las diferentes asignaturas. De persistir en la misma actitud, cuando se alcance un 30% de faltas justificadas o no, el tutor/a, instancias del profesor de la materia, comunicará a la familia, mediante notificación fehaciente (Anexo Comunicación de la pérdida de evaluación continua), la imposibilidad de aplicar los criterios de la evaluación continua al alumno en los términos que aparecen en dicha notificación. De todo ello se dejará constancia en el expediente personal del alumno y se informará al Jefe de Estudios y al Jefe de Departamento a fin de coordinar la realización de la evaluación extraordinaria prevista en la Programación del Departamento.

<p>Aun así, si después de todo este proceso, el alumno enmendara su actitud, nos encontraremos en la 1^a situación antes enunciada, y se procederá tal como el enunciado propone. El cálculo del 30% de faltas de asistencia, justificadas o no, se debe hacer sobre el total de faltas de asistencia de todo el curso académico</p>		
<p>PLAN PARA ATENDER AL ALUMNADO QUE ABANDONÓ LOS ESTUDIOS Y QUIERE INTENTAR TITULAR</p>	<p>El alumnado que se matricule en este curso escolar para poder titular después de haber abandonado los estudios tendrá derecho a una prueba final que englobe toda la materia que se ha impartido durante el presente curso escolar. Dicha prueba final constará de un examen teórico y de una tarea competencial por trimestre que se deberá exponer delante del profesor</p>	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para establecer cómo se ha de evaluar, separaremos también la evaluación del aprendizaje de la del proceso. Así mismo, necesitamos unos criterios para enfocar la evaluación. Estos pueden venir expresados de la siguiente manera: ¿ La evaluación ha de ser continua e individualizada. ¿ El alumno/a ha de participar en la evaluación de una forma activa, promoviendo la autoevaluación. ¿ El alumno/a conocerá los objetivos, contenidos y criterios de evaluación. ¿ Habrán de ser evaluados tanto los conocimientos como los procedimientos y las actitudes. ¿ La evaluación ha de servir como punto de partida para el trabajo posterior. En cuanto a la forma en que se va a llevar a cabo, aunque en cada unidad didáctica se reflejará individualmente, a nivel general podemos decir que: 1) Los procedimientos se evaluarán por la anotación diaria y sistemática del trabajo realizado y por los resultados obtenidos en los diferentes test y pruebas objetivas y subjetivas. 2) Los comportamientos, por medio de la observación y anotación sistemática. Estos criterios se distribuirán de la siguiente forma: Tarea competencial: 50% Pruebas específicas de materia: 50% .- La nota final del curso será la sumatoria de los criterios de

	<p>evaluación, y se dará por aprobado el curso cuando esa media sea igual o superior a 5.</p>		
UTILIZACIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DURANTE EL DESARROLLO DE LAS CLASES FORMATIVAS	<p>Tal y como se recoge en el Plan Digital del Centro, el alumnado podrá utilizar los dispositivos móviles o tablets como herramienta de apoyo en las siguientes unidades formativas, y únicamente en algunas sesiones específicas y determinadas por el profesor/a: - Condición física: clases dirigidas: aeróbic, body combat y body pump - Coreografía de combas - Carreras de orientación</p>		

PLAN DE ACOGIDA PARA EL ALUMNADO QUE SE MATRICULA AL CENTRO CON INCORPORACIÓN TARDÍA.

El alumnado que tenga una incorporación tardía en el centro, para calcular su nota final del curso, se aplicarán las siguientes casuísticas. 1. Si se incorporan durante el desarrollo del curso habiendo cursado estudios anteriormente en otro centro del territorio español, la nota media final del curso será la sumatoria de los criterios de evaluación, teniendo en cuenta las notas que haya sacado en la 1^a evaluación (si es que llegó en el 2º trimestre); o de la 1^a y 2^a evaluación, (si es que llegó en el 3er trimestre). 2. Si se incorporan durante el desarrollo del curso NO habiendo cursado estudios anteriormente en otro centro del territorio español, se tendrán en cuenta los siguientes casos: ¿ Si llega en la 1^a evaluación: o Seguirá el curso en las mismas condiciones que el resto de alumnado. ¿ Si llega en la 2^a evaluación: o La nota media final del curso será la sumatoria de los criterios de evaluación, teniendo en cuenta la nota del 2º y 3er trimestres, más 1 tarea competencial correspondiente a la 1^a evaluación, ya que no lo había desarrollado anteriormente dada su incorporación tardía. ¿ Si llega en la 3^a evaluación: o La nota media final del curso será la sumatoria de los criterios de evaluación, teniendo en cuenta la nota del 3er

trimestre, más 1 tarea competencial correspondiente a la 1^a evaluación y otra a la 2^a evaluación, ya que no lo había desarrollado anteriormente dada su incorporación tardía.PLAN DE ACOGIDA PARA EL ALUMNADO QUE SE MATRICULA AL CENTRO CON INCORPORACIÓN TARDÍA.

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

En cuanto a la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje se realizará por medios de todos los elementos de la comunidad educativa, como son los profesores del departamento y el alumnado. Los profesores del departamento irán evaluando continuamente el proceso de enseñanza y, con una actitud crítica y constructiva, procuran dar las pautas necesarias para su mejora. Asimismo, se les darán instrumentos a los alumnos para que, a su vez, vayan evaluando el proceso de aprendizaje, ya que es muy importante para la materia de educación física, por sus características, nos vayan dando a los docentes comentarios e ideas que nos sean adecuados para su mejora. Asimismo, al final del curso, se le pasará al alumnado una encuesta proporcionada por el centro en la que se produce dicha evaluación por parte del alumno/a. En la ficha se evalúan todos los aspectos en los que el profesor ha actuado, siendo los alumnos los que puntuán el proceso de enseñanza y aprendizaje

Este documento lo iremos cumplimentando trimestralmente:
EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE Nivel (1-4) A. LA PROGRAMACIÓN:
 1 Hay una distribución coherente de contenidos entre todos los profesores que impartimos el mismo nivel 2 Consulto la programación didáctica durante el curso escolar. Es un documento de referencia en constante revisión.
 3 Se trabajan las competencias claves en cada estándar de aprendizaje según el perfil competencial de la materia 4 Las herramientas de evaluación prevista son útiles para analizar el grado de consecución de las competencias clave y de adquisición de los estándares 5 Doy a conocer la programación a los alumnos y les explico esencialmente su utilidad 6 Se han trabajado los estándares de aprendizaje previstos en la programación 7 La secuenciación y temporalización de contenidos ha sido adecuada 8 Expongo claramente los criterios de evaluación y calificación 9 La programación didáctica se adapta al entorno del centro y a los recursos educativos disponibles 10 La programación se adapta a la diversidad del alumnado y a sus necesidades específicas **B. LAS ACTIVIDADES EN EL AULA:**

Indicadores 11
Agrupo a los alumnos de forma variada en función de las necesidades
12 Las actividades fomentan la autonomía y el trabajo cooperativo
13 Las actividades y tareas planteadas son variadas y responden a las necesidades e intereses de los alumnos del grupo.
14 Controlo la puntualidad y asistencia de los alumnos y la mía propia. 15 Utilizo diversos recursos en las dinámicas de clase 16 Los alumnos expresan libremente sus opiniones y las contrastan con las de sus compañeros. 17 Los ejercicios, actividades y tareas sacan a la luz situaciones de contexto cercano
18 Se realizan actividades relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías 19 Superviso la distribución del tiempo en las sesiones de clase.
20 Llevo un registro pormenorizado de las actividades desarrolladas en el aula. 21 Aplico las distintas metodologías previstas en la programación didáctica. C. LA
EVALUACIÓN:
Indicadores 22 Al comienzo de cada unidad, los alumnos tienen claro cuáles son los aprendizajes que se esperan lograr. 23 Los alumnos conocen el sistema de evaluación y calificación de la asignatura. 24 Los alumnos conocen el sistema de recuperación de contenidos no superados en el curso y, en su caso, en cursos

anteriores. 25 Utilizo diferentes herramientas de evaluación, según lo previsto en la programación. 26 Adapto los distintos instrumentos de evaluación en función de las necesidades. 27 Se preparan las pruebas específicas con antelación y se explican los criterios de calificación de las mismas. 28 Se referencian los aprendizajes en el aula a los estándares evaluables. 29 Programo, con suficiente antelación, las pruebas específicas a realizar durante el curso D. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Indicadores 30 Organizo diferentes materiales en base a las características y necesidades de los alumnos 31 Ofrezco distintos niveles de explicación en el aula 32 Propicio el aprendizaje cooperativo para que los alumnos más competentes ayuden a los que tienen dificultades. 33 Las pruebas específicas están confeccionadas en función de la diversidad del aula. 34 Utilizo diferentes herramientas de evaluación en función de las características de los alumnos 35 Organizo los espacios, las agrupaciones y los tiempos de las clases en función de las necesidades de los alumnos con necesidad de apoyo educativo. 36 Consulto periódicamente con el Departamento de Orientación los

asuntos en los que es aconsejable su apoyo y asesoramiento. E. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS. Indicadores 37 Paso faltas diariamente e incluyo también las justificaciones que el alumnado me presenta 38 Me pongo en contacto con el tutor o con los padres de los alumnos que acumulan faltas sin justificar 39 Tomo la iniciativa en el contacto con las familias 40 Dejo constancia de los contactos con las familias en el registro correspondiente

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Desde el departamento de Educación Física, durante el presente curso, colaboraremos en el desarrollo de dicho plan y participaremos en las actividades e iniciativas que vayan surgiendo. Sobre la educación física el fomento de la lectura se ve reflejado en la lectura y estudio de los materiales didácticos que se han preparado para todos los niveles, además de los trabajos de investigación y de ampliación que se les puedan demandar a los alumnos de 2º ciclo de ESO y para 1º de Bachillerato. El tratamiento de todos estos temas se verán realizados en clase para la mejor comprensión del temario por parte de los alumnos y en casa para su estudio y desarrollo.	El listado de libros, comics o artículos recomendado será el siguiente: 4º E.S.O. - Prevención de lesiones en el deporte. Romero y Tous. Editorial Panamericana.

Programación

Materia: EFI1BA - Educación Física	Curso: 1º	ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología
---	------------------	---

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Calentamiento. Planificación y entrenamiento deportivo y deportes de invasión: balonmano	Fecha inicio prev.: 15/09/2025	Fecha fin prev.: 12/12/2025	Sesiones prev.: 23
---	--	---------------------------------------	------------------------------

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: programa personal de actividad física (atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad). Autoevaluación de las capacidades físicas y coordinativas (como requisito previo a la planificación): técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos (motrices, saludables, de actividad o similares) a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas y/o saludables según las características físicas y personales. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del tronco (zona media o lumbo-pélvica) para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.

0.2 - Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Prácticas de actividad física con efectos positivos sobre la salud personal y colectiva: la práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. Hábitos sociales y sus efectos en la condición física y la salud. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales.

0.3 - Salud mental: técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).

0.2 - Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.

0.3 - Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similar).

0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico- deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.

0.3 - Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza, resistencia y flexibilidad. Sistemas de entrenamiento.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.4 - Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.

0.5 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, sexistas y LGTBIfóbicas).

F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.4 - Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo (cansancio, duración de la prueba o similares). Materiales y equipamientos: uso según las especificaciones técnicas de los mismos.

0.5 - Uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad. El trabajo físico como contribución a la sostenibilidad: actividades agroecológicas, manejo de herramientas, tareas de reparación, creación y mantenimiento de espacios, etc.

0.6 - Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

<p>1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.</p>	<p>#.1.1.Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:25% • Exposiciones:75% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.1.1.Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.1.2.Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.1.2.Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.1.3.Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.1.3.Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM

<p>#.1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Lista de control:50%</p> <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
<p>#.1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Lista de control:50%</p> <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
<p>#.1.5. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Lista de control:50%</p> <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
<p>#.1.5. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Lista de control:50%</p> <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM

	#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
2. Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.2.Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	#.2.2.Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	#.2.3.Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	#.2.3.Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA

<p>#.3.1.Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA 	
<p>#.3.1.Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA 	
<p>3.Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.</p>	<p>#.3.2.Coopérer o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
<p>#.3.2.Coopérer o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.</p>	<p>#.3.2.Coopérer o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
<p>#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.</p>	<p>#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
<p>#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.</p>	<p>#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA

<p>4. Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.</p>	<p>#.4.1.Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA • STEM
	<p>#.4.1.Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA • STEM

UNIDAD UF2: Deportes con material autoconstrido, clases dirigidas II, organización de eventos deportivos y deportes inclusivos

Fecha inicio prev.: 15/12/2025

Fecha fin prev.:
22/03/2026

Sesiones prev.:
21

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.3 - Salud mental: técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).

0.2 - Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.

0.3 - Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similar).

0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico- deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica.

0.4 - Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.

0.4 - Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.

0.5 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, sexistas y LGTBIfóbicas).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

<p>1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.</p>	<p>#.1.2. Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.1.2. Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM

	<p>#.1.5.Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
<p>2.Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.2.Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.2.Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.3.Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.3.Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA

	#.3.1.Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
3.Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.	#.3.1.Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA

	#.4.1.Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	• CC • CCEC • CPSAA • STEM
4.Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.	#.4.1.Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	• CC • CCEC • CPSAA • STEM
	#.4.2.Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros u otros miembros de la comunidad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Dramatizaciones:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	• CC • CCEC • CPSAA • STEM
	#.4.2.Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros u otros miembros de la comunidad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Dramatizaciones:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	• CC • CCEC • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: Actividades en la naturaleza. Expresión corporal: dramatización y performance y primeros auxilios	Fecha inicio prev.: 09/04/2026	Fecha fin prev.: 14/06/2026	Sesiones prev.: 20	

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).

0.3 - Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similar).

0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.

0.5 - Actuaciones críticas ante accidentes. Conducta PAS: proteger, avisar, socorrer. Desplazamientos y transporte de accidentados. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares). Contenido básico de kit de asistencia (botiquín).

0.6 - Protocolos ante alertas escolares.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico- deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.

0.4 - Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.

0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo a los recursos disponibles.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.

0.4 - Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.

0.5 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, sexistas y LGTBIfóbicas).

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.2 - Técnicas específicas de expresión corporal.

0.3 - Práctica de actividades rítmico-musicales con intencionalidad estética o artístico- expresiva.

0.4 - Ejemplos de buenas prácticas profesionales en el deporte.

0.6 - Deporte, política y economía: análisis crítico de su influencia en la sociedad. Mercado, consumismo y deporte. Ámbito profesional-laboral: profesiones que rodean al deporte.

F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.2 - Análisis de las posibilidades del entorno natural y urbano para la práctica de actividad física: equipamientos, usos y necesidades.

0.5 - Uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad. El trabajo físico como contribución a la sostenibilidad: actividades agroecológicas, manejo de herramientas, tareas de reparación, creación y mantenimiento de espacios, etc.

0.6 - Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

	#.1.3.Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
1.Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.	#.1.3.Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.4.Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que ponen en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.4.Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que ponen en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.5.Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.5.Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM

<p>2.Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA

	#.3.1.Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
3.Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.	#.3.1.Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA

	<p>#.4.1.Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA • STEM
<p>4.Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan</p>	<p>#.4.1.Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA • STEM
	<p>#.4.2.Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros u otros miembros de la comunidad.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dramatizaciones:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA • STEM
	<p>#.4.2.Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros u otros miembros de la comunidad.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dramatizaciones:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA • STEM

<p>5.Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad.</p>	<p>#.5.1.Promover y participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:25% • Exposiciones:50% • Lista de control:25% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.5.1.Promover y participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:25% • Exposiciones:75% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.5.2.Practicar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.5.2.Practicar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

1.- Partir de los conocimientos previos del alumno. 2.- Proporcionar oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos. 3.- Es importante propiciar en las actividades la reflexión personal de lo realizado. 4.- Garantizar la funcionalidad de los aprendizajes. 5.- Desarrollo de habilidades y estrategias de planificación y regulación de la propia actividad de aprendizaje, es decir, aquellas relacionadas con el aprender a aprender. 6.- Los contenidos deben presentarse con una estructuración clara de sus relaciones. 7.- Ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado. 8.- Concedemos gran importancia al trabajo conjunto del equipo docente y del Departamento. 9.- La información de la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. 10.- Es necesario que el alumno/a participe en el proceso a través de la autoevaluación y la coevaluación.

Se tendrá en cuenta lo siguiente: ¿ Tratamiento global que debe buscar la integración del mayor número de aspectos posibles recogidos dentro de los diferentes núcleos de contenidos. ¿ Relacionar conocimientos, procedimientos y actitudes. ¿ Desarrollo de las capacidades motrices junto al de otras capacidades. ¿ El desarrollo de habilidades y destrezas ha de partir de aquellas consideradas como básicas y atender al logro de las habilidades específicas, mediante la transferencia de aspectos cuantitativos. ¿ Planificar actividades variadas que puedan practicarse en el entorno, favoreciéndose la práctica de la actividad física en momentos de ocio y recreación. ¿ El tiempo de actuación de cada alumna o alumno debe adecuarse a la tarea que se realiza y a su duración, intercalando períodos de trabajo y descanso. ¿ Determinar períodos relacionados con la iniciación o calentamiento, como elementos preparatorios, y otros destinados a la relajación o vuelta a la

calma. ¿ Antes y después de la actividad física deben favorecerse hábitos como el aseo corporal, cambio de vestuario, alimentación adecuada, calentamiento, prevención ante la fatiga y relajación.

Todo lo anterior se concretará incluyendo en las unidades didácticas diferentes tipos de actividades, que serán: -. De detección de conocimientos y capacidades previas: se realizarán siempre al inicio de cada unidad didáctica, pudiendo plantearse de forma más rápida al inicio de todas o algunas de las sesiones posteriores. Se podrá realizar mediante pruebas escritas, pruebas individuales sobre habilidades o capacidades, o realizar en gran grupo mediante preguntas abiertas o personales, realizadas por el profesor, sobre los contenidos que se incluyen en la unidad didáctica. -. De motivación: Igualmente al comienzo de cada unidad didáctica, y en menor medida al inicio de cada sesión, se realizarán actividades de motivación. En gran grupo el profesor

destacará la importancia de los contenidos a tratar, sus relaciones y consecuencias con la realidad conocidas por los alumnos, etc. -. De desarrollo de contenidos: son las que más tiempo ocuparán en las unidades didácticas y a través de ellas los alumnos irán aprendiendo los contenidos incluidos en cada unidad didáctica, habiendo por parte del profesor y por parte de los alumnos. -. De evaluación: algunas de las actividades de las unidades didácticas se programarán con la finalidad de evaluar los aprendizajes de los alumnos. Serán actividades que utilicen los procedimientos e instrumentos que se detallan en el apartado de evaluación de esta Programación Didáctica.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Modificaciones de espacios, normas, agrupamientos, materiales Cambios en la metodología Trabajo en función del nivel de partida Adaptación individual de la intensidad Práctica de situaciones reales dependiendo del nivel y las necesidades del grupo Diversificación de actividades Gradación de criterios de evaluación Priorización de contenidos Adaptación de objetivos, etc. Siempre que sea posible evitaremos la modificación de objetivos, ya que la mayoría de las veces se puede llegar a conseguir éstos cambiando otras variables, principalmente la metodología. En ocasiones es necesario diseñar actividades de refuerzo y ampliación. El alumnado con problemas motrices, total o parcialmente, que no puedan hacer la práctica que corresponda en un momento determinado, tienen que acudir a clase y, si es necesario deberán colaborar con la clase en los momentos que se precisen ayudas para la utilización del material, anotaciones, gestión de la clase, etc.

ORIENTACIONES A DOCENTES DE ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO: Adaptaciones en metodología - Sentarse en la parte de delante en la clase, de tal manera que haya menos estímulos distractores y pueda estar más atento y centrado. También puede ser una opción en un lateral del aula. - Mensajes en positivo. Cualquier corrección debe realizarse con mucho tacto, con las explicaciones oportunas y siempre poniendo en valor lo que se ha hecho bien. - Realiza una interpretación literal. Cuidar el uso del lenguaje; ironías y dobles sentidos, puede no entenderlos. Utilizar con cautela las palabras nunca y siempre. Acotar tiempos. - Menos deberes, con una selección adecuada de los mismos, de tal manera que representen los contenidos, pero no sean excesivos en cantidad para el alumno, teniendo en cuenta que es más lento y se cansa antes realizándolos. No copiar enunciados de preguntas. - No corregir en exceso la graffía. Dar tiempo extra para copiar de la pizarra. - Utilizar mucho el canal visual en el proceso de enseñanza y aprendizaje (imágenes, fotos, gestos, power-point, esquemas, calendarios, etc.). - Planificar el

apoyo y la ayuda puntual de un compañero o compañeros como co-tutor, tanto dentro de clase como en el recreo, periodos entre clases y momentos de entrada y salida al centro. -Acordad el uso de la agenda y asegurarnos que sabe utilizarla eficazmente. Que apunte deberes, trabajos, exámenes, etc. -

Ayudarle a diferenciar los aspectos más relevantes de los secundarios de los contenidos académicos, y a hacer resúmenes y esquemas. - Ofrecer una rutina diaria constante. Procurar anticiparse a las novedades y cambios de rutina.

- Las instrucciones de lo que debe hacer (de cualquier actividad y en cualquier contexto) deben ser claras, literales y concretas (asegurarse de que las ha entendido). Darle directrices muy explícitas en cuanto a cómo realizar actividades, tareas y trabajos - Las explicaciones en clase se comprenderán mejor si se resalta lo importante y se apoya la explicación con esquemas (apoyo visual). -

Fragmentar cada tarea en diferentes pasos y señalarle las palabras claves de los enunciados, asegurándonos que los ha entendido. - Posibilidad de realización de esquemas o mapas conceptuales para

presentar trabajos en lugar de exposiciones largas por escrito. Adaptaciones en la evaluación - Dar a conocer las fechas de las pruebas de evaluación al alumno y las familias con, al menos, una semana de antelación. - Evitar la ambigüedad en las preguntas del examen, intentar que las preguntas sean lo más concretas posibles. Las preguntas de relación les suelen resultar más complicadas. - Para la realización de preguntas largas, se puede concretar los aspectos particulares de las cuestiones a tratar en el desarrollo de esas preguntas largas, a fin de que sirva de recordatorio y no deje sin desarrollar algún contenido del ejercicio. - En las pruebas escritas, puede ser aconsejable acercarse a su mesa 5 o 10 minutos después de haber comenzado el examen, y preguntarle si tiene alguna duda que le podamos aclarar y animarle a preguntarnos si no entiende algún aspecto a lo largo del examen. - Si es necesario, sobre todo en algún Área, realización de exámenes adaptados (más cortos), pero que representen de manera adecuada los contenidos académicos que se quieren evaluar. - Ayudarle a continuar el examen si no sabe alguna

pregunta,
diciéndole que la
deje sin hacer y
haga la siguiente
pregunta.
También es
posible
proporcionar un
tiempo extra. -
Combinar el tipo
de evaluación
escrita y oral,
formular
preguntas cortas
o tipo test. -
Buscar
alternativas a la
realización de
pruebas globales
de modo que no
incluyan los
contenidos ya
evaluados y
calificados.

Aplicación del enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en las clases de Educación Física.

Con el fin de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todo el alumnado, adoptamos el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): un marco pedagógico que favorece la reducción de las barreras al aprendizaje y la participación, y promueve el diseño de entornos, metodologías, recursos y evaluaciones que respondan a la diversidad de nuestro alumnado. En concreto, nuestra programación didáctica contempla los siguientes compromisos generales:

Garantizar el acceso y la participación de todo el alumnado: diseñamos actividades y materiales con múltiples formas de presentación, de acción y de expresión, así como de implicación, de modo que cada estudiante pueda aprender según sus ritmos, estilos y capacidades.

Fomentar la implicación, la autonomía y la motivación: se plantean tareas que permitan diferentes formas de implicarse, colaborar, elegir y autorregularse, y se ofrece flexibilidad en el diseño para responder a diferentes intereses, necesidades y motivaciones.

Facilitar múltiples vías de aprendizaje y demostración de los logros: se contemplan

diversas formas de aporte de evidencias de aprendizaje (orales, escritas, digitales, visuales, prácticas) y se adapta la evaluación para que no dependa únicamente de un único formato que puede limitar la participación de algunos estudiantes.

Prever y minimizar barreras para el aprendizaje y la participación: identificamos posibles obstáculos (temporalidad, presentación de la información, lengua, tecnología, agrupamientos, evaluación, entorno) y anticipamos ajustes organizativos, metodológicos, de recursos y de evaluación que permitan ofrecer una respuesta personalizada sin necesidad de acudir únicamente a medidas extraordinarias.

Coordinar la respuesta educativa con los demás ámbitos del centro: se articula la acción tutorial, la orientación educativa, la atención a la diversidad, los refuerzos y adaptaciones curriculares, dentro del Proyecto Educativo del centro y el Plan de Atención a la Diversidad, de modo que quede integrada en la práctica docente del departamento. Evaluar y revisar la eficacia de las medidas de inclusión y flexibilidad del aprendizaje: se hace un seguimiento sistemático del

alumnado, registrando evidencias de logro, dificultades y efectividad de los recursos y adaptaciones, y se revisa la programación para mejorarla año tras año. Todo esto se complementa con el apartado anterior, donde desde la materia de Educación Física se da respuesta a todas las realidades existentes dentro del aula.

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Mediante los agrupamientos se debe favorecer, según se pretenda en cada caso, el trabajo individual, la interacción entre alumnos y el trabajo cooperativo. Por ello se preverá: *¿* Trabajo individual destinado al aprendizaje de las informaciones, a la práctica de los procedimientos y a la reflexión sobre las actitudes. *¿* Trabajo en parejas para el desarrollo de habilidades y capacidades con ayuda mutua entre iguales. *¿* Trabajo en pequeños grupos, que utilizaremos para la práctica de juegos y deportes y para la realización de sencillos trabajos de investigación y de producción creativa. *¿* Para la formación de grupos es aconsejable manejar criterios de homogeneidad y heterogeneidad. La utilización de uno u otro criterio debe estar orientada a favorecer la interacción y la comunicación. *¿* En general, el criterio de heterogeneidad será el más indicado para los agrupamientos porque facilita la interacción y la integración de los alumnos con diferentes necesidades educativas.

Se definen como materiales didácticos las diferentes herramientas que utilizan los profesores y los alumnos en el desarrollo del proceso de enseñanza *¿*aprendizaje. En Educación Física los recursos ocupan un papel importantísimo dado el carácter procedural del área. La práctica de la Educación Física se apoya en el uso de diferentes materiales, que deben poseer un carácter multifuncional, no ser peligrosos, sin que por ello deban ser sofisticados: pelotas de diferentes texturas, tamaños y colores, balones, aros, picas, bancos suecos, combas, cuerdas, banderines, instrumentos musicales diversos, etc. son elementos que favorecen notablemente la práctica de la Educación Física. Existen unos criterios generales básicos de selección, que no deben ser discriminatorios, que permitan un uso comunitario, no degraden al medio ambiente e incluyan normas de seguridad. Además, se deben adecuar al alumnado y a la función que se les atribuye. Otros recursos de carácter general para seleccionar los recursos didácticos son: la utilidad, que sean de fácil acceso para los alumnos, que sean polivalentes, que sean diversos y variados en cuanto a forma y contenido, que sean adecuados a los intereses y las características del alumnado, elaborados según criterios pedagógicos adecuados, se procurará seleccionar materiales y recursos que sean actuales y novedosos y que tengan atención a los distintos ritmos de aprendizaje. La utilización de los recursos se ajustará a que no sustituyan al profesor, que no sustituyan las experiencias directas, que generen actividad, que estén ordenados y organizados y no se debe utilizar el recurso único. Los recursos que se utilizarán en el desarrollo de las unidades didácticas serán recursos impresos, como libros o fichas; recursos audiovisuales: vídeo, retroproyector ...; recursos materiales: pelotas, balones, aros, picas...; recursos informáticos: equipos informáticos, cañón, escáner, software específico y web, dispositivos móviles para el uso de la música para las actividades de expresión corporal; y el entorno como recurso: parques, parques naturales, otras instalaciones *¿* En cuanto a los agrupamientos o la formación de grupos, el profesor debe inducir con argumentos sólidos hacia tipos convenientes de agrupamientos en base a los objetivos, contenidos y recursos que intervienen en cada momento. El uso del espacio y su estructuración no debe responder a esquemas rígidos. El espacio y recursos deben organizarse en la búsqueda de mayor aprovechamiento, para así ofrecer niveles de práctica masivos, preferentemente alternativos y ofrecer variables de ejecución de tareas, siendo los espacios educativos en Educación Física las instalaciones deportivas y lúdicas del centro, las aulas habituales de los alumnos, las instalaciones de uso común del centro y los espacios del entorno, y mucho más si tenemos en cuenta la precariedad de espacios y de instalaciones con los que cuenta este centro, con la no disponibilidad de gimnasia como aspecto más reseñable, aunque no el único. . Por razones de seguridad y seguimiento de las actividades, en todo momento se procurará que, en la disposición de los alumnos en los espacios, el profesor pueda controlar la actividad de todos ellos. **ORGANIZACIÓN TEMPORAL** El tiempo destinado a la Educación Física debe programarse cuidadosamente. Su distribución debe partir de cortas y frecuentes sesiones en los primeros niveles, e ir aumentando progresivamente, intercalando períodos de trabajo y descanso proporcionados. Así habrá que determinar períodos relacionados con la iniciación o calentamiento, como elementos preparatorios, y otros destinados a la relajación o vuelta a la calma. La práctica de la Educación Física no se reduce solamente a momentos considerados escolares, sino que se preverán tiempos para el desarrollo de hábitos como el aseo corporal, cambio de vestuario, alimentación adecuada, calentamiento, prevención ante la fatiga, etc.

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LA PLAYA CARRERA SOLIDARIA SAVE THE CHILDREN RUTA CICLOTURISTA POR LA VÍA VERDE DE CARAVACA PERFORMANCE EN EL RECREO	✓	✓	✓	DEPT. DE E.F.	<p>En las actividades deportivas en la playa se practicarán los diferentes deportes impartidos en la ESO con su adaptación a la playa. CARRERA POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, en favor de la ONG ¿SAVE THE CHILDREN¿, donde se organizará una carrera a pie por las instalaciones del instituto para 1º, 2º, 3º, 4º ESO, 1º y 2º de bachillerato. A su vez se realizará una colecta en favor de los niños más necesitados por parte de todos los participantes que será enviada a dicha ONG. - ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Dentro de las actividades complementarias se van a enmarcar los talleres y campeonatos para las jornadas culturales, ofertadas para todos los cursos y grupos del instituto, realizándose competiciones por cursos de deportes colectivos e individuales. La duración de estos campeonatos podrá variar según el número de equipos participantes - Realización de una performance por parte del alumnado de 1º bachillerato en el recreo, con creaciones propias a finales de la 3ª evaluación..- RUTA CICLOTURISTA POR LA VÍA VERDE DE CARAVACA. Hacer una ruta en bicicleta y hacer una convivencia en Caravaca</p>

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

1.- Buscaremos tener una idea clara de que el alumno va asimilando los conceptos impartidos en las diferentes situaciones de aprendizaje mediante: a.- Preguntas orales efectuadas diariamente por el profesor al inicio de la sesión y en referencia a lo explicado o realizado la sesión anterior. b.- Puestas en común al finalizar las sesiones. c.- Elaboración de trabajos escritos, redacciones, murales, etc. d.- Fichas del alumno: Realización de los ejercicios para la asimilación de los aspectos dados en clase. 2.- Asimilación de los contenidos impartidos mediante: a.- Asimilación de las diferentes habilidades trabajadas en el plano práctico b.- Asimilación de las actividades, sistemas y métodos de trabajo tendentes a la mejora de las cualidades físicas. c.- Control de la adaptación y realización de las tareas referidas a las actividades en el medio natural, a los juegos y deportes y al ritmo y expresión.

Los instrumentos de evaluación, entre otros, serán: t) Ficha del alumno. u) Observación sistemática. Control de asistencia puntual con ropa deportiva y participación positiva en el desarrollo de las clases. Manifestación de hábitos higiénicos. v) Rúbricas de evaluación w) Ficha de registro de resultados de los test de condición física. x) Ficha de registro de resultados de los controles de habilidades motrices. y) Ficha de registro de resultados de los juegos y deportes. z) Test de habilidad motriz. aa) Pruebas de ejecución técnica de juegos y deportes. bb) Situaciones reales de juego. cc) Pruebas objetivas sobre aspectos teóricos: controles, preguntas, redacciones murales, dd) Trabajos y cuaderno de campo. Los instrumentos de evaluación son aquellas herramientas que permiten a los docentes verificar el grado de aprendizaje de los contenidos impartidos a nuestro alumnado, y por tanto, si se han conseguido los objetivos. Estos instrumentos varían según se quiera saber el grado de consecución en los diferentes tipos de contenidos impartidos. Los aspectos teóricos

se evaluarán a partir de actividades de puesta en común, donde el alumno/a explique las actividades realizadas y lo que conllevan. También por la propia observación de su forma de trabajar, así como mediante la presentación de fichas, sesiones, etc. Las aptitudes, así como las habilidades generales y específicas se evaluarán a través de las actividades habituales de clase mediante observación sistemática, así como por la aplicación de test y pruebas de las distintas habilidades. Los comportamientos, valores y normas se evalúan por medio de la observación de las distintas situaciones en clase reflejadas en el cuaderno del profesor

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

PLAN DE REFUERZO PARA REPETIDORES

Para el alumno repetidor se utilizarán principalmente metodologías activas y colaborativas donde se propiciará el aprendizaje competencial, significativo y reflexivo, dando a este tipo de alumnado un papel protagonista en el desarrollo de las clases. Además, se favorecerá en el alumno la capacidad de aprender a ser, aprender a saber y aprender a hacer, fomentando así el aprendizaje autónomo y evitando de esta forma situaciones de desmotivación o abandono de la asignatura.

Normas sobre suplantaciones, falsificaciones, plagios y sustracciones de documentos en la vida académica y sus consecuencias

El alumno debe entregar los trabajos que se le indican, de aprendizaje y evaluación, como resultado de su esfuerzo personal y no copiándolos en ningún sentido de otros ya elaborados. No se podrá copiar en los exámenes, trabajos o pruebas de evaluación obteniendo información de libros de texto, apuntes o dispositivos electrónicos o telemáticos. En caso de que un alumno copie o plagie, además de ser corregido con alguna de las medidas educativas previstas para las faltas leves o graves, atenderá a las consecuencias académicas que puedan derivarse de la anulación total o parcial del trabajo, examen o prueba de evaluación en el que haya sido sorprendido copiando. Solo se podrá acceder a ficheros, documentación y dependencias que se le autorice por escrito. Nunca suplantar la personalidad en actos de cualquier índole relacionados con la vida del centro, ni falsificar ni sustraer documentos académicos de cualquier índole

Protocolo de actuación con el alumno al que no se le puedan aplicar los criterios de la evaluación continua

Según el artículo 47 de la Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece, con carácter general, en el 30% del total de horas lectivas de la materia, no del trimestre. Ante esta situación, es necesario comunicar la circunstancia relativa a la dificultad de aplicación de la evaluación continua y de los criterios de evaluación que se aplican al resto de alumnos, a los padres o representantes legales por escrito a través del tutor al alumno y sus representantes legales. Una vez hecha la comunicación, podemos encontrarnos con dos situaciones: 1ª situación: Que el alumno justifique debidamente las faltas de asistencia (causas de fuerza mayor), que las

faltas se deban a una incorporación tardía o que rectifique de forma evidente su conducta absentista, en cuyo caso los departamentos didácticos elaboraran un plan de recuperación para el necesario aprendizaje de los contenidos y la superación de los criterios de evaluación; en su caso, dispondrán también una adaptación de la evaluación a las circunstancias personales del alumno, adaptación que se anexará a la programación docente respectiva. El responsable de dicho plan será el jefe de departamento, quien puede delegar su seguimiento en el profesor del grupo correspondiente.

2^a situación: Que el alumno prolongue su situación de absentismo hasta el final del curso o muy buena parte del mismo, por lo que se someterá a una evaluación diferenciada, convenientemente programada, que estará establecida de forma pormenorizada en la programación docente de cada una de las materias. Se establece el siguiente protocolo: Si un alumno ha faltado, de forma justificada o injustificada, un 15-20 % del total de las horas anuales correspondientes a una materia, el profesor, de acuerdo con el tutor, informará de forma fehaciente a la familia, mediante

notificación preparada al efecto (Anexo Comunicación 15 % de faltas), de los riesgos de no poderle aplicar los criterios de la evaluación continua en caso de persistir esta situación. En el caso de los alumnos de menos de 16 años, se complementa este aspecto con el protocolo del PRAE, que estipula la obligatoriedad de que el tutor se entreviste con las familias cuando el alumno supera de un 10 a un 15 % de faltas injustificadas. Se puede utilizar esta entrevista del tutor con la familia con la doble finalidad de seguir el protocolo del PRAE y el de comunicación a las familias del riesgo de que no se le puedan aplicar los criterios de la evaluación continua en las diferentes asignaturas. De persistir en la misma actitud, cuando se alcance un 30% de faltas justificadas o no, el tutor/a, instancias del profesor de la materia, comunicará a la familia, mediante notificación fehaciente (Anexo Comunicación de la pérdida de evaluación continua), la imposibilidad de aplicar los criterios de la evaluación continua al alumno en los términos que aparecen en dicha notificación. De todo ello se dejará constancia en el expediente personal del alumno y se

informará al Jefe de Estudios y al Jefe de Departamento a fin de coordinar la realización de la evaluación extraordinaria prevista en la Programación del Departamento. Aun así, si después de todo este proceso, el alumno enmendará su actitud, nos encontraremos en la 1^a situación antes enunciada, y se procederá tal como el enunciado propone. El cálculo del 30% de faltas de asistencia, justificadas o no, se debe hacer sobre el total de faltas de asistencia de todo el curso académico.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para establecer cómo se ha de evaluar, separaremos también la evaluación del aprendizaje de la del proceso. Así mismo, necesitamos unos criterios para enfocar la evaluación. Estos pueden venir expresados de la siguiente manera:

- La evaluación ha de ser continua e individualizada.
- El alumno/a ha de participar en la evaluación de una forma activa, promoviéndose la autoevaluación.
- El alumno/a conocerá los objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- Habrán de ser evaluados tanto los conocimientos como los procedimientos y las actitudes.
- La evaluación ha de servir como punto de partida para el trabajo posterior.

En cuanto a la forma en que se va a llevar a cabo, aunque en cada unidad didáctica se reflejará individualmente, a nivel general podemos decir que:

- 1) Los procedimientos se evaluarán por la anotación diaria y sistemática del trabajo realizado y por los resultados obtenidos en los diferentes test y pruebas objetivas y subjetivas.
- 2) Los comportamientos, por medio de la observación y anotación sistemática. Estos criterios se distribuirán de la siguiente forma:

Tarea competencial: 50% Pruebas específicas de materia: 50% .- La nota final del curso será la sumatoria de los

<p>criterios de evaluación, y se dará por aprobado el curso cuando esa media sea igual o superior a 5. Si no fuera así, tendrá que presentarse a la evaluación extraordinaria. Dicha evaluación constará de un examen teórico (60%) de todos los bloques de contenidos desarrollados a lo largo del curso. Además, el alumnado tendrá que realizar una prueba de resistencia de 40' (20% de la nota), y traer una dramatización grabada y editada en casa (20% de la nota). La rúbrica de cada una de estas tareas se especificará en la clase de classroom del grupo para que tengan toda la información.</p>		
UTILIZACIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS EN EL DESARROLLO DE LAS UNIDADES FORMATIVAS	Tal y como se recoge en el Plan Digital del Centro, el alumnado podrá utilizar los dispositivos móviles o tablets como herramienta de apoyo en las siguientes unidades formativas, y únicamente en algunas sesiones específicas y determinadas por el profesor/a: - Planificación del entrenamiento - Clases dirigidas - Dramatización - Actividades en la naturaleza	

PLAN DE ACOGIDA PARA EL ALUMNADO QUE SE MATRICULA AL CENTRO CON INCORPORACIÓN TARDÍA.

El alumnado que tenga una incorporación tardía en el centro, para calcular su nota final del curso, se aplicarán las siguientes casuísticas. 1. Si se incorporan durante el desarrollo del curso habiendo cursado estudios anteriormente en otro centro del territorio español, la nota media final del curso será la sumatoria de los criterios de evaluación, teniendo en cuenta las notas que haya sacado en la 1^a evaluación (si es que llegó en el 2º trimestre); o de la 1^a y 2^a evaluación, (si es que llegó en el 3er trimestre). 2. Si se incorporan durante el desarrollo del curso NO habiendo cursado estudios anteriormente en otro centro del territorio español, se tendrán en cuenta los siguientes casos: ¿ Si llega en la 1^a evaluación: o Seguirá el curso en las mismas condiciones que el resto de alumnado. ¿ Si llega en la 2^a evaluación: o La nota media final del curso será la sumatoria de los criterios de evaluación, teniendo en cuenta la nota del 2º y 3er trimestres, más 1 tarea competencial correspondiente a la 1^a evaluación, ya que no lo había desarrollado anteriormente dada su incorporación tardía. ¿ Si llega en la 3^a evaluación: o La nota media final

del curso será la sumatoria de los criterios de evaluación, teniendo en cuenta la nota del 3er trimestre, más 1 tarea competencial correspondiente a la 1^a evaluación y otra a la 2^a evaluación, ya que no lo había desarrollado anteriormente dada su incorporación tardía.

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

En cuanto a la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje se realizará por medios de todos los elementos de la comunidad educativa, como son los profesores del departamento y el alumnado. Los profesores del departamento irán evaluando continuamente el proceso de enseñanza y, con una actitud crítica y constructiva, procuran dar las pautas necesarias para su mejora. Asimismo, se les darán instrumentos a los alumnos para que, a su vez, vayan evaluando el proceso de aprendizaje, ya que es muy importante para la materia de educación física, por sus características, nos vayan dando a los docentes comentarios e ideas que nos sean adecuados para su mejora. Asimismo, al final del curso, se le pasará al alumnado una encuesta proporcionada por el centro en la que se produce dicha evaluación por parte del alumno/a. En la ficha se evalúan todos los aspectos en los que el profesor ha actuado, siendo los alumnos los que puntuán el proceso de enseñanza y aprendizaje

Este documento lo iremos cumplimentando trimestralmente:
EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE Nivel (1-4)
A. LA PROGRAMACIÓN:
1 Hay una distribución coherente de contenidos entre todos los profesores que impartimos el mismo nivel
2 Consulto la programación didáctica durante el curso escolar. Es un documento de referencia en constante revisión.
3 Se trabajan las competencias claves en cada estándar de aprendizaje según el perfil competencial de la materia
4 Las herramientas de evaluación prevista son útiles para analizar el grado de consecución de las competencias clave y de adquisición de los estándares
5 Doy a conocer la programación a los alumnos y les explico esencialmente su utilidad
6 Se han trabajado los estándares de aprendizaje previstos en la programación
7 La secuenciación y temporalización de contenidos ha sido adecuada
8 Expongo claramente los criterios de evaluación y calificación
9 La programación didáctica se adapta al entorno del centro y a los recursos educativos disponibles
10 La programación se adapta a la diversidad del alumnado y a sus necesidades específicas
B. LAS ACTIVIDADES EN EL AULA:

Indicadores 11
Agrupo a los alumnos de forma variada en función de las necesidades
12 Las actividades fomentan la autonomía y el trabajo cooperativo
13 Las actividades y tareas planteadas son variadas y responden a las necesidades e intereses de los alumnos del grupo.
14 Controlo la puntualidad y asistencia de los alumnos y la mía propia. 15 Utilizo diversos recursos en las dinámicas de clase 16 Los alumnos expresan libremente sus opiniones y las contrastan con las de sus compañeros. 17 Los ejercicios, actividades y tareas sacan a la luz situaciones de contexto cercano
18 Se realizan actividades relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías 19 Superviso la distribución del tiempo en las sesiones de clase.
20 Llevo un registro pormenorizado de las actividades desarrolladas en el aula. 21 Aplico las distintas metodologías previstas en la programación didáctica. C. LA
EVALUACIÓN:
Indicadores 22 Al comienzo de cada unidad, los alumnos tienen claro cuáles son los aprendizajes que se esperan lograr. 23 Los alumnos conocen el sistema de evaluación y calificación de la asignatura. 24 Los alumnos conocen el sistema de recuperación de contenidos no superados en el curso y, en su caso, en cursos

anteriores. 25 Utilizo diferentes herramientas de evaluación, según lo previsto en la programación. 26 Adapto los distintos instrumentos de evaluación en función de las necesidades. 27 Se preparan las pruebas específicas con antelación y se explican los criterios de calificación de las mismas. 28 Se referencian los aprendizajes en el aula a los estándares evaluables. 29 Programo, con suficiente antelación, las pruebas específicas a realizar durante el curso D. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Indicadores 30 Organizo diferentes materiales en base a las características y necesidades de los alumnos 31 Ofrezco distintos niveles de explicación en el aula 32 Propicio el aprendizaje cooperativo para que los alumnos más competentes ayuden a los que tienen dificultades. 33 Las pruebas específicas están confeccionadas en función de la diversidad del aula. 34 Utilizo diferentes herramientas de evaluación en función de las características de los alumnos 35 Organizo los espacios, las agrupaciones y los tiempos de las clases en función de las necesidades de los alumnos con necesidad de apoyo educativo. 36 Consulto periódicamente con el Departamento de Orientación los

<p>asuntos en los que es aconsejable su apoyo y asesoramiento. E. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS. Indicadores 37</p> <p>Paso faltas diariamente e incluyo también las justificaciones que el alumnado me presenta 38 Me pongo en contacto con el tutor o con los padres de los alumnos que acumulan faltas sin justificar 39 Tomo la iniciativa en el contacto con las familias 40 Dejo constancia de los contactos con las familias en el registro correspondiente</p>	
--	--

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<p>Desde el departamento de Educación Física, durante el presente curso, colaboraremos en el desarrollo de dicho plan y participaremos en las actividades e iniciativas que vayan surgiendo. Sobre la educación física el fomento de la lectura se ve reflejado en la lectura y estudio de los materiales didácticos que se han preparado para todos los niveles, además de los trabajos de investigación y de ampliación que se les puedan demandar a los alumnos de 2º ciclo de ESO y para 1º de Bachillerato. El tratamiento de todos estos temas se verán realizados en clase para la mejor comprensión del temario por parte de los alumnos y en casa para su estudio y desarrollo.</p>	<p>El listado de libros, comics o artículos recomendado será el siguiente: 1º BACHILLERATO - Guía práctica de la nutrición deportiva. Asker Jeukendrup. Editorial tutor. - Ahogados en la orilla. Las grandes derrotas de la historia del deporte. Carlos Molina. Editorial Corner. - De qué hablo cuando hablo de correr. Haruhi Harukami. Editorial Anagrama. - Invictus. John Carlin. Atlantic Books. London. 2008 - Fraudes en el deporte. Los avatares de la disciplina entre una cultura de la hipocresía. Alixón David Reyes Rodríguez. Editorial Club Universitario. - Historia del deporte. Juan Rodríguez López. Editorial Inde. - Lágrimas por una medalla. Tani Gallo y Cristina Lamarca. Editorial Temas de hoy. 2008</p>

Programación

Materia: EFI1BA - Educación Física

Curso: 1º

ETAPA: Bachibac: Ciencias y Tecnología

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Calentamiento. Planificación y entrenamiento deportivo y deportes de invasión: balonmano	Fecha inicio prev.: 15/09/2025	Fecha fin prev.: 12/12/2025	Sesiones prev.: 23
--	-----------------------------------	--------------------------------	-----------------------

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: programa personal de actividad física (atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad). Autoevaluación de las capacidades físicas y coordinativas (como requisito previo a la planificación): técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos (motrices, saludables, de actividad o similares) a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas y/o saludables según las características físicas y personales. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del tronco (zona media o lumbo-pélvica) para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.

0.2 - Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Prácticas de actividad física con efectos positivos sobre la salud personal y colectiva: la práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. Hábitos sociales y sus efectos en la condición física y la salud. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales.

0.3 - Salud mental: técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).

0.2 - Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.

0.3 - Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similar).

0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico- deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.

0.3 - Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza, resistencia y flexibilidad. Sistemas de entrenamiento.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.4 - Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.

0.5 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, sexistas y LGTBIfóbicas).

F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.4 - Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo (cansancio, duración de la prueba o similares). Materiales y equipamientos: uso según las especificaciones técnicas de los mismos.

0.5 - Uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad. El trabajo físico como contribución a la sostenibilidad: actividades agroecológicas, manejo de herramientas, tareas de reparación, creación y mantenimiento de espacios, etc.

0.6 - Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

<p>1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.</p>	<p>#.1.1.Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:25% • Exposiciones:75% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.1.1.Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.1.2.Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.1.2.Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.1.3.Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.1.3.Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM

<p>#.1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
<p>#.1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
<p>#.1.5. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
<p>#.1.5. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM

	#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
2. Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.2.Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	#.2.2.Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	#.2.3.Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	#.2.3.Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA

<p>#.3.1.Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA 	
<p>#.3.1.Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA 	
<p>3.Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.</p>	<p>#.3.2.Coopérer o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
<p>#.3.2.Coopérer o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.</p>	<p>#.3.2.Coopérer o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
<p>#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.</p>	<p>#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
<p>#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.</p>	<p>#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA

<p>4. Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.</p>	<p>#.4.1.Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA • STEM
	<p>#.4.1.Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA • STEM

UNIDAD UF2: Deportes con material autoconstrido, clases dirigidas II, organización de eventos deportivos y deportes inclusivos

Fecha inicio prev.: 15/12/2025

Fecha fin prev.:
22/03/2026

Sesiones prev.:
21

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.3 - Salud mental: técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).

0.2 - Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.

0.3 - Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similar).

0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico- deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica.

0.4 - Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.

0.4 - Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.

0.5 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, sexistas y LGTBIfóbicas).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

<p>1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.</p>	<p>#.1.2. Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.1.2. Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM

	<p>#.1.5.Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
<p>2.Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.2.Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.2.Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.3.Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.3.Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA

	#.3.1.Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
3.Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.	#.3.1.Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA

	#.4.1.Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	• CC • CCEC • CPSAA • STEM
4.Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.	#.4.1.Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	• CC • CCEC • CPSAA • STEM
	#.4.2.Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros u otros miembros de la comunidad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Dramatizaciones:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	• CC • CCEC • CPSAA • STEM
	#.4.2.Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros u otros miembros de la comunidad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Dramatizaciones:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	• CC • CCEC • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: Actividades en la naturaleza. Expresión corporal: dramatización y performance y primeros auxilios	Fecha inicio prev.: 09/04/2026	Fecha fin prev.: 14/06/2026	Sesiones prev.: 20	

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).

0.3 - Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similar).

0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.

0.5 - Actuaciones críticas ante accidentes. Conducta PAS: proteger, avisar, socorrer. Desplazamientos y transporte de accidentados. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares). Contenido básico de kit de asistencia (botiquín).

0.6 - Protocolos ante alertas escolares.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico- deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.

0.4 - Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.

0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo a los recursos disponibles.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.

0.4 - Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.

0.5 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, sexistas y LGTBIfóbicas).

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.2 - Técnicas específicas de expresión corporal.

0.3 - Práctica de actividades rítmico-musicales con intencionalidad estética o artístico- expresiva.

0.4 - Ejemplos de buenas prácticas profesionales en el deporte.

0.6 - Deporte, política y economía: análisis crítico de su influencia en la sociedad. Mercado, consumismo y deporte. Ámbito profesional-laboral: profesiones que rodean al deporte.

F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.2 - Análisis de las posibilidades del entorno natural y urbano para la práctica de actividad física: equipamientos, usos y necesidades.

0.5 - Uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad. El trabajo físico como contribución a la sostenibilidad: actividades agroecológicas, manejo de herramientas, tareas de reparación, creación y mantenimiento de espacios, etc.

0.6 - Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

	#.1.3.Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
1.Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.	#.1.3.Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.4.Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que ponen en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.4.Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que ponen en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.5.Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.5.Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM

<p>2.Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA

	#.3.1.Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
3.Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.	#.3.1.Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA

	<p>#.4.1.Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA • STEM
<p>4.Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan</p>	<p>#.4.1.Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA • STEM
	<p># 4.2.Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros u otros miembros de la comunidad.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dramatizaciones:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA • STEM
	<p>#.4.2.Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros u otros miembros de la comunidad.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dramatizaciones:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA • STEM

<p>5.Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad.</p>	<p>#.5.1.Promover y participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:25% • Exposiciones:50% • Lista de control:25% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.5.1.Promover y participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:25% • Exposiciones:75% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.5.2.Practicar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.5.2.Practicar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

1.- Partir de los conocimientos previos del alumno. 2.- Proporcionar oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos. 3.- Es importante propiciar en las actividades la reflexión personal de lo realizado. 4.- Garantizar la funcionalidad de los aprendizajes. 5.- Desarrollo de habilidades y estrategias de planificación y regulación de la propia actividad de aprendizaje, es decir, aquellas relacionadas con el aprender a aprender. 6.- Los contenidos deben presentarse con una estructuración clara de sus relaciones. 7.- Ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado. 8.- Concedemos gran importancia al trabajo conjunto del equipo docente y del Departamento. 9.- La información de la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. 10.- Es necesario que el alumno/a participe en el proceso a través de la autoevaluación y la coevaluación.

Se tendrá en cuenta lo siguiente: ¿ Tratamiento global que debe buscar la integración del mayor número de aspectos posibles recogidos dentro de los diferentes núcleos de contenidos. ¿ Relacionar conocimientos, procedimientos y actitudes. ¿ Desarrollo de las capacidades motrices junto al de otras capacidades. ¿ El desarrollo de habilidades y destrezas ha de partir de aquellas consideradas como básicas y atender al logro de las habilidades específicas, mediante la transferencia de aspectos cuantitativos. ¿ Planificar actividades variadas que puedan practicarse en el entorno, favoreciéndose la práctica de la actividad física en momentos de ocio y recreación. ¿ El tiempo de actuación de cada alumna o alumno debe adecuarse a la tarea que se realiza y a su duración, intercalando períodos de trabajo y descanso. ¿ Determinar períodos relacionados con la iniciación o calentamiento, como elementos preparatorios, y otros destinados a la relajación o vuelta a la

calma. ¿ Antes y después de la actividad física deben favorecerse hábitos como el aseo corporal, cambio de vestuario, alimentación adecuada, calentamiento, prevención ante la fatiga y relajación.

Todo lo anterior se concretará incluyendo en las unidades didácticas diferentes tipos de actividades, que serán: -. De detección de conocimientos y capacidades previas: se realizarán siempre al inicio de cada unidad didáctica, pudiendo plantearse de forma más rápida al inicio de todas o algunas de las sesiones posteriores. Se podrá realizar mediante pruebas escritas, pruebas individuales sobre habilidades o capacidades, o realizar en gran grupo mediante preguntas abiertas o personales, realizadas por el profesor, sobre los contenidos que se incluyen en la unidad didáctica. -. De motivación: Igualmente al comienzo de cada unidad didáctica, y en menor medida al inicio de cada sesión, se realizarán actividades de motivación. En gran grupo el profesor

destacará la importancia de los contenidos a tratar, sus relaciones y consecuencias con la realidad conocidas por los alumnos, etc. -. De desarrollo de contenidos: son las que más tiempo ocuparán en las unidades didácticas y a través de ellas los alumnos irán aprendiendo los contenidos incluidos en cada unidad didáctica, habiendo por parte del profesor y por parte de los alumnos. -. De evaluación: algunas de las actividades de las unidades didácticas se programarán con la finalidad de evaluar los aprendizajes de los alumnos. Serán actividades que utilicen los procedimientos e instrumentos que se detallan en el apartado de evaluación de esta Programación Didáctica.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Modificaciones de espacios, normas, agrupamientos, materiales Cambios en la metodología Trabajo en función del nivel de partida Adaptación individual de la intensidad Práctica de situaciones reales dependiendo del nivel y las necesidades del grupo Diversificación de actividades Gradación de criterios de evaluación Priorización de contenidos Adaptación de objetivos, etc. Siempre que sea posible evitaremos la modificación de objetivos, ya que la mayoría de las veces se puede llegar a conseguir éstos cambiando otras variables, principalmente la metodología. En ocasiones es necesario diseñar actividades de refuerzo y ampliación. El alumnado con problemas motrices, total o parcialmente, que no puedan hacer la práctica que corresponda en un momento determinado, tienen que acudir a clase y, si es necesario deberán colaborar con la clase en los momentos que se precisen ayudas para la utilización del material, anotaciones, gestión de la clase, etc.

ORIENTACIONES A DOCENTES DE ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO: Adaptaciones en metodología - Sentarse en la parte de delante en la clase, de tal manera que haya menos estímulos distractores y pueda estar más atento y centrado. También puede ser una opción en un lateral del aula. - Mensajes en positivo. Cualquier corrección debe realizarse con mucho tacto, con las explicaciones oportunas y siempre poniendo en valor lo que se ha hecho bien. - Realiza una interpretación literal. Cuidar el uso del lenguaje; ironías y dobles sentidos, puede no entenderlos. Utilizar con cautela las palabras nunca y siempre. Acotar tiempos. - Menos deberes, con una selección adecuada de los mismos, de tal manera que representen los contenidos, pero no sean excesivos en cantidad para el alumno, teniendo en cuenta que es más lento y se cansa antes realizándolos. No copiar enunciados de preguntas. - No corregir en exceso la grafía. Dar tiempo extra para copiar de la pizarra. - Utilizar mucho el canal visual en el proceso de enseñanza y aprendizaje (imágenes, fotos, gestos, power-point, esquemas, calendarios, etc.). - Planificar el

apoyo y la ayuda puntual de un compañero o compañeros como co-tutor, tanto dentro de clase como en el recreo, periodos entre clases y momentos de entrada y salida al centro. -Acordad el uso de la agenda y asegurarnos que sabe utilizarla eficazmente. Que apunte deberes, trabajos, exámenes, etc. -

Ayudarle a diferenciar los aspectos más relevantes de los secundarios de los contenidos académicos, y a hacer resúmenes y esquemas. - Ofrecer una rutina diaria constante. Procurar anticiparse a las novedades y cambios de rutina.

- Las instrucciones de lo que debe hacer (de cualquier actividad y en cualquier contexto) deben ser claras, literales y concretas (asegurarse de que las ha entendido). Darle directrices muy explícitas en cuanto a cómo realizar actividades, tareas y trabajos - Las explicaciones en clase se comprenderán mejor si se resalta lo importante y se apoya la explicación con esquemas (apoyo visual). -

Fragmentar cada tarea en diferentes pasos y señalarle las palabras claves de los enunciados, asegurándonos que los ha entendido. - Posibilidad de realización de esquemas o mapas conceptuales para

presentar trabajos en lugar de exposiciones largas por escrito. Adaptaciones en la evaluación - Dar a conocer las fechas de las pruebas de evaluación al alumno y las familias con, al menos, una semana de antelación. - Evitar la ambigüedad en las preguntas del examen, intentar que las preguntas sean lo más concretas posibles. Las preguntas de relación les suelen resultar más complicadas. - Para la realización de preguntas largas, se puede concretar los aspectos particulares de las cuestiones a tratar en el desarrollo de esas preguntas largas, a fin de que sirva de recordatorio y no deje sin desarrollar algún contenido del ejercicio. - En las pruebas escritas, puede ser aconsejable acercarse a su mesa 5 o 10 minutos después de haber comenzado el examen, y preguntarle si tiene alguna duda que le podamos aclarar y animarle a preguntarnos si no entiende algún aspecto a lo largo del examen. - Si es necesario, sobre todo en algún Área, realización de exámenes adaptados (más cortos), pero que representen de manera adecuada los contenidos académicos que se quieren evaluar. - Ayudarle a continuar el examen si no sabe alguna

pregunta,
diciéndole que la
deje sin hacer y
haga la siguiente
pregunta.
También es
posible
proporcionar un
tiempo extra. -
Combinar el tipo
de evaluación
escrita y oral,
formular
preguntas cortas
o tipo test. -
Buscar
alternativas a la
realización de
pruebas globales
de modo que no
incluyan los
contenidos ya
evaluados y
calificados.

Aplicación del enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en las clases de Educación Física.

Con el fin de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todo el alumnado, adoptamos el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): un marco pedagógico que favorece la reducción de las barreras al aprendizaje y la participación, y promueve el diseño de entornos, metodologías, recursos y evaluaciones que respondan a la diversidad de nuestro alumnado. En concreto, nuestra programación didáctica contempla los siguientes compromisos generales:

Garantizar el acceso y la participación de todo el alumnado: diseñamos actividades y materiales con múltiples formas de presentación, de acción y de expresión, así como de implicación, de modo que cada estudiante pueda aprender según sus ritmos, estilos y capacidades.

Fomentar la implicación, la autonomía y la motivación: se plantean tareas que permitan diferentes formas de implicarse, colaborar, elegir y autorregularse, y se ofrece flexibilidad en el diseño para responder a diferentes intereses, necesidades y motivaciones.

Facilitar múltiples vías de aprendizaje y demostración de los logros: se contemplan

diversas formas de aporte de evidencias de aprendizaje (orales, escritas, digitales, visuales, prácticas) y se adapta la evaluación para que no dependa únicamente de un único formato que puede limitar la participación de algunos estudiantes.

Prever y minimizar barreras para el aprendizaje y la participación: identificamos posibles obstáculos (temporalidad, presentación de la información, lengua, tecnología, agrupamientos, evaluación, entorno) y anticipamos ajustes organizativos, metodológicos, de recursos y de evaluación que permitan ofrecer una respuesta personalizada sin necesidad de acudir únicamente a medidas extraordinarias.

Coordinar la respuesta educativa con los demás ámbitos del centro: se articula la acción tutorial, la orientación educativa, la atención a la diversidad, los refuerzos y adaptaciones curriculares, dentro del Proyecto Educativo del centro y el Plan de Atención a la Diversidad, de modo que quede integrada en la práctica docente del departamento. Evaluar y revisar la eficacia de las medidas de inclusión y flexibilidad del aprendizaje: se hace un seguimiento sistemático del

alumnado, registrando evidencias de logro, dificultades y efectividad de los recursos y adaptaciones, y se revisa la programación para mejorarla año tras año. Todo esto se complementa con el apartado anterior, donde desde la materia de Educación Física se da respuesta a todas las realidades existentes dentro del aula. Aplicación del enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en las clases de Educación Física.

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Mediante los agrupamientos se debe favorecer, según se pretenda en cada caso, el trabajo individual, la interacción entre alumnos y el trabajo cooperativo. Por ello se preverá: *¿* Trabajo individual destinado al aprendizaje de las informaciones, a la práctica de los procedimientos y a la reflexión sobre las actitudes. *¿* Trabajo en parejas para el desarrollo de habilidades y capacidades con ayuda mutua entre iguales. *¿* Trabajo en pequeños grupos, que utilizaremos para la práctica de juegos y deportes y para la realización de sencillos trabajos de investigación y de producción creativa. *¿* Para la formación de grupos es aconsejable manejar criterios de homogeneidad y heterogeneidad. La utilización de uno u otro criterio debe estar orientada a favorecer la interacción y la comunicación. *¿* En general, el criterio de heterogeneidad será el más indicado para los agrupamientos porque facilita la interacción y la integración de los alumnos con diferentes necesidades educativas.

Se definen como materiales didácticos las diferentes herramientas que utilizan los profesores y los alumnos en el desarrollo del proceso de enseñanza *¿*aprendizaje. En Educación Física los recursos ocupan un papel importantísimo dado el carácter procedural del área. La práctica de la Educación Física se apoya en el uso de diferentes materiales, que deben poseer un carácter multifuncional, no ser peligrosos, sin que por ello deban ser sofisticados: pelotas de diferentes texturas, tamaños y colores, balones, aros, picas, bancos suecos, combas, cuerdas, banderines, instrumentos musicales diversos, etc. son elementos que favorecen notablemente la práctica de la Educación Física. Existen unos criterios generales básicos de selección, que no deben ser discriminatorios, que permitan un uso comunitario, no degraden al medio ambiente e incluyan normas de seguridad. Además, se deben adecuar al alumnado y a la función que se les atribuye. Otros recursos de carácter general para seleccionar los recursos didácticos son: la utilidad, que sean de fácil acceso para los alumnos, que sean polivalentes, que sean diversos y variados en cuanto a forma y contenido, que sean adecuados a los intereses y las características del alumnado, elaborados según criterios pedagógicos adecuados, se procurará seleccionar materiales y recursos que sean actuales y novedosos y que tengan atención a los distintos ritmos de aprendizaje. La utilización de los recursos se ajustará a que no sustituyan al profesor, que no sustituyan las experiencias directas, que generen actividad, que estén ordenados y organizados y no se debe utilizar el recurso único. Los recursos que se utilizarán en el desarrollo de las unidades didácticas serán recursos impresos, como libros o fichas; recursos audiovisuales: vídeo, retroproyector ...; recursos materiales: pelotas, balones, aros, picas...; recursos informáticos: equipos informáticos, cañón, escáner, software específico y web, dispositivos móviles para el uso de la música para las actividades de expresión corporal; y el entorno como recurso: parques, parques naturales, otras instalaciones *¿* En cuanto a los agrupamientos o la formación de grupos, el profesor debe inducir con argumentos sólidos hacia tipos convenientes de agrupamientos en base a los objetivos, contenidos y recursos que intervienen en cada momento. El uso del espacio y su estructuración no debe responder a esquemas rígidos. El espacio y recursos deben organizarse en la búsqueda de mayor aprovechamiento, para así ofrecer niveles de práctica masivos, preferentemente alternativos y ofrecer variables de ejecución de tareas, siendo los espacios educativos en Educación Física las instalaciones deportivas y lúdicas del centro, las aulas habituales de los alumnos, las instalaciones de uso común del centro y los espacios del entorno, y mucho más si tenemos en cuenta la precariedad de espacios y de instalaciones con los que cuenta este centro, con la no disponibilidad de gimnasia como aspecto más reseñable, aunque no el único. . Por razones de seguridad y seguimiento de las actividades, en todo momento se procurará que, en la disposición de los alumnos en los espacios, el profesor pueda controlar la actividad de todos ellos. **ORGANIZACIÓN TEMPORAL** El tiempo destinado a la Educación Física debe programarse cuidadosamente. Su distribución debe partir de cortas y frecuentes sesiones en los primeros niveles, e ir aumentando progresivamente, intercalando períodos de trabajo y descanso proporcionados. Así habrá que determinar períodos relacionados con la iniciación o calentamiento, como elementos preparatorios, y otros destinados a la relajación o vuelta a la calma. La práctica de la Educación Física no se reduce solamente a momentos considerados escolares, sino que se preverán tiempos para el desarrollo de hábitos como el aseo corporal, cambio de vestuario, alimentación adecuada, calentamiento, prevención ante la fatiga, etc.

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
CARRERA DE ORIENTACIÓN EN LA MONTAÑA CARRERA SOLIDARIA SAVE THE CHILDREN .- RUTA CICLOTURISTA POR LA VÍA VERDE DE CARAVAZA. PERFORMANCE EN EL RECREO		✓	✓	DEPT. DE E.F.	En la carrera de orientación en la montaña se pretende trasladar al alumnado todos los conocimientos trasmítidos en el instituto y que los pongan en práctica en el medio natural CARRERA POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, en favor de la ONG ¿SAVE THE CHILDREN¿, donde se organizará una carrera a pie por las instalaciones del instituto para 1º, 2º, 3º, 4º ESO, 1º y 2º de bachillerato. A su vez se realizará una colecta en favor de los niños más necesitados por parte de todos los participantes que será enviada a dicha ONG. .- RUTA CICLOTURISTA POR LA VÍA VERDE DE CARAVAZA. Hacer una ruta en bicicleta y hacer una convivencia en Caravaca. - ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Dentro de las actividades complementarias se van a enmarcar los talleres y campeonatos para las jornadas culturales, ofertadas para todos los cursos y grupos del instituto, realizándose competiciones por cursos de deportes colectivos e individuales. La duración de estos campeonatos podrá variar según el número de equipos participantes - Realización de una performance por parte del alumnado de 1º bachillerato en el recreo, con creaciones propias a finales de la 3º evaluación.

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

1.- Buscaremos tener una idea clara de que el alumno va asimilando los conceptos impartidos en las diferentes situaciones de aprendizaje mediante: a.- Preguntas orales efectuadas diariamente por el profesor al inicio de la sesión y en referencia a lo explicado o realizado la sesión anterior. b.- Puestas en común al finalizar las sesiones. c.- Elaboración de trabajos escritos, redacciones, murales, etc. d.- Fichas del alumno: Realización de los ejercicios para la asimilación de los aspectos dados en clase. 2.- Asimilación de los contenidos impartidos mediante: a.- Asimilación de las diferentes habilidades trabajadas en el plano práctico b.- Asimilación de las actividades, sistemas y métodos de trabajo tendentes a la mejora de las cualidades físicas. c.- Control de la adaptación y realización de las tareas referidas a las actividades en el medio natural, a los juegos y deportes y al ritmo y expresión.

Los instrumentos de evaluación, entre otros, serán: t) Ficha del alumno. u) Observación sistemática. Control de asistencia puntual con ropa deportiva y participación positiva en el desarrollo de las clases. Manifestación de hábitos higiénicos. v) Rúbricas de evaluación w) Ficha de registro de resultados de los test de condición física. x) Ficha de registro de resultados de los controles de habilidades motrices. y) Ficha de registro de resultados de los juegos y deportes. z) Test de habilidad motriz. aa) Pruebas de ejecución técnica de juegos y deportes. bb) Situaciones reales de juego. cc) Pruebas objetivas sobre aspectos teóricos: controles, preguntas, redacciones murales, dd) Trabajos y cuaderno de campo. Los instrumentos de evaluación son aquellas herramientas que permiten a los docentes verificar el grado de aprendizaje de los contenidos impartidos a nuestro alumnado, y por tanto, si se han conseguido los objetivos. Estos instrumentos varían según se quiera saber el grado de consecución en los diferentes tipos de contenidos impartidos. Los aspectos teóricos

se evaluarán a partir de actividades de puesta en común, donde el alumno/a explique las actividades realizadas y lo que conllevan. También por la propia observación de su forma de trabajar, así como mediante la presentación de fichas, sesiones, etc. Las aptitudes, así como las habilidades generales y específicas se evaluarán a través de las actividades habituales de clase mediante observación sistemática, así como por la aplicación de test y pruebas de las distintas habilidades. Los comportamientos, valores y normas se evalúan por medio de la observación de las distintas situaciones en clase reflejadas en el cuaderno del profesor

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

PLAN DE REFUERZO PARA REPETIDORES

Para el alumno repetidor se utilizarán principalmente metodologías activas y colaborativas donde se propiciará el aprendizaje competencial, significativo y reflexivo, dando a este tipo de alumnado un papel protagonista en el desarrollo de las clases. Además, se favorecerá en el alumno la capacidad de aprender a ser, aprender a saber y aprender a hacer, fomentando así el aprendizaje autónomo y evitando de esta forma situaciones de desmotivación o abandono de la asignatura.

Normas sobre suplantaciones, falsificaciones, plagios y sustracciones de documentos en la vida académica y sus consecuencias

El alumno debe entregar los trabajos que se le indican, de aprendizaje y evaluación, como resultado de su esfuerzo personal y no copiándolos en ningún sentido de otros ya elaborados. No se podrá copiar en los exámenes, trabajos o pruebas de evaluación obteniendo información de libros de texto, apuntes o dispositivos electrónicos o telemáticos. En caso de que un alumno copie o plagie, además de ser corregido con alguna de las medidas educativas previstas para las faltas leves o graves, atenderá a las consecuencias académicas que puedan derivarse de la anulación total o parcial del trabajo, examen o prueba de evaluación en el que haya sido sorprendido copiando. Solo se podrá acceder a ficheros, documentación y dependencias que se le autorice por escrito. Nunca suplantar la personalidad en actos de cualquier índole relacionados con la vida del centro, ni falsificar ni sustraer documentos académicos de cualquier índole

Protocolo de actuación con el alumno al que no se le puedan aplicar los criterios de la evaluación continua

Según el artículo 47 de la Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece, con carácter general, en el 30% del total de horas lectivas de la materia, no del trimestre. Ante esta situación, es necesario comunicar la circunstancia relativa a la dificultad de aplicación de la evaluación continua y de los criterios de evaluación que se aplican al resto de alumnos, a los padres o representantes legales por escrito a través del tutor al alumno y sus representantes legales. Una vez hecha la comunicación, podemos encontrarnos con dos situaciones: 1ª situación: Que el alumno justifique debidamente las faltas de asistencia (causas de fuerza mayor), que las

faltas se deban a una incorporación tardía o que rectifique de forma evidente su conducta absentista, en cuyo caso los departamentos didácticos elaboraran un plan de recuperación para el necesario aprendizaje de los contenidos y la superación de los criterios de evaluación; en su caso, dispondrán también una adaptación de la evaluación a las circunstancias personales del alumno, adaptación que se anexará a la programación docente respectiva. El responsable de dicho plan será el jefe de departamento, quien puede delegar su seguimiento en el profesor del grupo correspondiente.

2^a situación: Que el alumno prolongue su situación de absentismo hasta el final del curso o muy buena parte del mismo, por lo que se someterá a una evaluación diferenciada, convenientemente programada, que estará establecida de forma pormenorizada en la programación docente de cada una de las materias. Se establece el siguiente protocolo: Si un alumno ha faltado, de forma justificada o injustificada, un 15-20 % del total de las horas anuales correspondientes a una materia, el profesor, de acuerdo con el tutor, informará de forma fehaciente a la familia, mediante

notificación preparada al efecto (Anexo Comunicación 15 % de faltas), de los riesgos de no poderle aplicar los criterios de la evaluación continua en caso de persistir esta situación. En el caso de los alumnos de menos de 16 años, se complementa este aspecto con el protocolo del PRAE, que estipula la obligatoriedad de que el tutor se entreviste con las familias cuando el alumno supera de un 10 a un 15 % de faltas injustificadas. Se puede utilizar esta entrevista del tutor con la familia con la doble finalidad de seguir el protocolo del PRAE y el de comunicación a las familias del riesgo de que no se le puedan aplicar los criterios de la evaluación continua en las diferentes asignaturas. De persistir en la misma actitud, cuando se alcance un 30% de faltas justificadas o no, el tutor/a, instancias del profesor de la materia, comunicará a la familia, mediante notificación fehaciente (Anexo Comunicación de la pérdida de evaluación continua), la imposibilidad de aplicar los criterios de la evaluación continua al alumno en los términos que aparecen en dicha notificación. De todo ello se dejará constancia en el expediente personal del alumno y se

informará al Jefe de Estudios y al Jefe de Departamento a fin de coordinar la realización de la evaluación extraordinaria prevista en la Programación del Departamento. Aun así, si después de todo este proceso, el alumno enmendará su actitud, nos encontraremos en la 1^a situación antes enunciada, y se procederá tal como el enunciado propone. El cálculo del 30% de faltas de asistencia, justificadas o no, se debe hacer sobre el total de faltas de asistencia de todo el curso académico.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para establecer cómo se ha de evaluar, separaremos también la evaluación del aprendizaje de la del proceso. Así mismo, necesitamos unos criterios para enfocar la evaluación. Estos pueden venir expresados de la siguiente manera:

- La evaluación ha de ser continua e individualizada.
- El alumno/a ha de participar en la evaluación de una forma activa, promoviéndose la autoevaluación.
- El alumno/a conocerá los objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- Habrán de ser evaluados tanto los conocimientos como los procedimientos y las actitudes.
- La evaluación ha de servir como punto de partida para el trabajo posterior.

En cuanto a la forma en que se va a llevar a cabo, aunque en cada unidad didáctica se reflejará individualmente, a nivel general podemos decir que:

- 1) Los procedimientos se evaluarán por la anotación diaria y sistemática del trabajo realizado y por los resultados obtenidos en los diferentes test y pruebas objetivas y subjetivas.
- 2) Los comportamientos, por medio de la observación y anotación sistemática. Estos criterios se distribuirán de la siguiente forma:

Tarea competencial: 50% Pruebas específicas de materia: 50% .- La nota final del curso será la sumatoria de los

<p>criterios de evaluación, y se dará por aprobado el curso cuando esa media sea igual o superior a 5. Si no fuera así, tendrá que presentarse a la evaluación extraordinaria. Dicha evaluación constará de un examen teórico (60%) de todos los bloques de contenidos desarrollados a lo largo del curso. Además, el alumnado tendrá que realizar una prueba de resistencia de 40' (20% de la nota), y traer una dramatización grabada y editada en casa (20% de la nota). La rúbrica de cada una de estas tareas se especificará en la clase de classroom del grupo para que tengan toda la información.</p>		
UTILIZACIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS EN EL DESARROLLO DE LAS UNIDADES FORMATIVAS	El alumnado podrá utilizar los dispositivos móviles o tablets como herramienta de apoyo en las siguientes unidades formativas según lo establecido en el Plan Digital del Centro (PDC), y únicamente en algunas sesiones específicas y determinadas por el profesor/a: - Planificación del entrenamiento - Clases dirigidas - Dramatización - Actividades en la naturaleza	

PLAN DE ACOGIDA PARA EL ALUMNADO QUE SE MATRICULA AL CENTRO CON INCORPORACIÓN TARDÍA.

El alumnado que tenga una incorporación tardía en el centro, para calcular su nota final del curso, se aplicarán las siguientes casuísticas. 1. Si se incorporan durante el desarrollo del curso habiendo cursado estudios anteriormente en otro centro del territorio español, la nota media final del curso será la sumatoria de los criterios de evaluación, teniendo en cuenta las notas que haya sacado en la 1^a evaluación (si es que llegó en el 2º trimestre); o de la 1^a y 2^a evaluación, (si es que llegó en el 3er trimestre). 2. Si se incorporan durante el desarrollo del curso NO habiendo cursado estudios anteriormente en otro centro del territorio español, se tendrán en cuenta los siguientes casos: ¿ Si llega en la 1^a evaluación: o Seguirá el curso en las mismas condiciones que el resto de alumnado. ¿ Si llega en la 2^a evaluación: o La nota media final del curso será la sumatoria de los criterios de evaluación, teniendo en cuenta la nota del 2º y 3er trimestres, más 1 tarea competencial correspondiente a la 1^a evaluación, ya que no lo había desarrollado anteriormente dada su incorporación tardía. ¿ Si llega en la 3^a evaluación: o La nota media final

del curso será la sumatoria de los criterios de evaluación, teniendo en cuenta la nota del 3er trimestre, más 1 tarea competencial correspondiente a la 1^a evaluación y otra a la 2^a evaluación, ya que no lo había desarrollado anteriormente dada su incorporación tardía.

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

En cuanto a la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje se realizará por medios de todos los elementos de la comunidad educativa, como son los profesores del departamento y el alumnado. Los profesores del departamento irán evaluando continuamente el proceso de enseñanza y, con una actitud crítica y constructiva, procuran dar las pautas necesarias para su mejora. Asimismo, se les darán instrumentos a los alumnos para que, a su vez, vayan evaluando el proceso de aprendizaje, ya que es muy importante para la materia de educación física, por sus características, nos vayan dando a los docentes comentarios e ideas que nos sean adecuados para su mejora. Asimismo, al final del curso, se le pasará al alumnado una encuesta proporcionada por el centro en la que se produce dicha evaluación por parte del alumno/a. En la ficha se evalúan todos los aspectos en los que el profesor ha actuado, siendo los alumnos los que puntuán el proceso de enseñanza y aprendizaje

Este documento lo iremos cumplimentando trimestralmente:
EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE Nivel (1-4)
A. LA PROGRAMACIÓN:
1 Hay una distribución coherente de contenidos entre todos los profesores que impartimos el mismo nivel
2 Consulto la programación didáctica durante el curso escolar. Es un documento de referencia en constante revisión.
3 Se trabajan las competencias claves en cada estándar de aprendizaje según el perfil competencial de la materia
4 Las herramientas de evaluación prevista son útiles para analizar el grado de consecución de las competencias clave y de adquisición de los estándares
5 Doy a conocer la programación a los alumnos y les explico esencialmente su utilidad
6 Se han trabajado los estándares de aprendizaje previstos en la programación
7 La secuenciación y temporalización de contenidos ha sido adecuada
8 Expongo claramente los criterios de evaluación y calificación
9 La programación didáctica se adapta al entorno del centro y a los recursos educativos disponibles
10 La programación se adapta a la diversidad del alumnado y a sus necesidades específicas
B. LAS ACTIVIDADES EN EL AULA:

Indicadores 11
Agrupo a los alumnos de forma variada en función de las necesidades
12 Las actividades fomentan la autonomía y el trabajo cooperativo
13 Las actividades y tareas planteadas son variadas y responden a las necesidades e intereses de los alumnos del grupo.
14 Controlo la puntualidad y asistencia de los alumnos y la mía propia. 15 Utilizo diversos recursos en las dinámicas de clase 16 Los alumnos expresan libremente sus opiniones y las contrastan con las de sus compañeros. 17 Los ejercicios, actividades y tareas sacan a la luz situaciones de contexto cercano
18 Se realizan actividades relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías 19 Superviso la distribución del tiempo en las sesiones de clase.
20 Llevo un registro pormenorizado de las actividades desarrolladas en el aula. 21 Aplico las distintas metodologías previstas en la programación didáctica. C. LA
EVALUACIÓN:
Indicadores 22 Al comienzo de cada unidad, los alumnos tienen claro cuáles son los aprendizajes que se esperan lograr. 23 Los alumnos conocen el sistema de evaluación y calificación de la asignatura. 24 Los alumnos conocen el sistema de recuperación de contenidos no superados en el curso y, en su caso, en cursos

anteriores. 25 Utilizo diferentes herramientas de evaluación, según lo previsto en la programación. 26 Adapto los distintos instrumentos de evaluación en función de las necesidades. 27 Se preparan las pruebas específicas con antelación y se explican los criterios de calificación de las mismas. 28 Se referencian los aprendizajes en el aula a los estándares evaluables. 29 Programo, con suficiente antelación, las pruebas específicas a realizar durante el curso D. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Indicadores 30 Organizo diferentes materiales en base a las características y necesidades de los alumnos 31 Ofrezco distintos niveles de explicación en el aula 32 Propicio el aprendizaje cooperativo para que los alumnos más competentes ayuden a los que tienen dificultades. 33 Las pruebas específicas están confeccionadas en función de la diversidad del aula. 34 Utilizo diferentes herramientas de evaluación en función de las características de los alumnos 35 Organizo los espacios, las agrupaciones y los tiempos de las clases en función de las necesidades de los alumnos con necesidad de apoyo educativo. 36 Consulto periódicamente con el Departamento de Orientación los

	<p>asuntos en los que es aconsejable su apoyo y asesoramiento. E. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS. Indicadores 37</p> <p>Paso faltas diariamente e incluyo también las justificaciones que el alumnado me presenta 38 Me pongo en contacto con el tutor o con los padres de los alumnos que acumulan faltas sin justificar 39 Tomo la iniciativa en el contacto con las familias 40 Dejo constancia de los contactos con las familias en el registro correspondiente</p>	
--	--	--

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<p>Desde el departamento de Educación Física, durante el presente curso, colaboraremos en el desarrollo de dicho plan y participaremos en las actividades e iniciativas que vayan surgiendo. Sobre la educación física el fomento de la lectura se ve reflejado en la lectura y estudio de los materiales didácticos que se han preparado para todos los niveles, además de los trabajos de investigación y de ampliación que se les puedan demandar a los alumnos de 2º ciclo de ESO y para 1º de Bachillerato. El tratamiento de todos estos temas se verán realizados en clase para la mejor comprensión del temario por parte de los alumnos y en casa para su estudio y desarrollo.</p>	<p>El listado de libros, comics o artículos recomendado será el siguiente: 1º BACHILLERATO - Guía práctica de la nutrición deportiva. Asker Jeukendrup. Editorial tutor. - Ahogados en la orilla. Las grandes derrotas de la historia del deporte. Carlos Molina. Editorial Corner. - De qué hablo cuando hablo de correr. Haruhi Harukami. Editorial Anagrama. - Invictus. John Carlin. Atlantic Books. London. 2008 - Fraudes en el deporte. Los avatares de la disciplina entre una cultura de la hipocresía. Alixón David Reyes Rodríguez. Editorial Club Universitario. - Historia del deporte. Juan Rodríguez López. Editorial Inde. - Lágrimas por una medalla. Tani Gallo y Cristina Lamarca. Editorial Temas de hoy. 2008</p>

Programación

Materia: EFI1BA - Educación Física	Curso: 1º	ETAPA: Bachibac: Humanidades y Ciencias Sociales
---	----------------------------	---

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Calentamiento. Planificación y entrenamiento deportivo y deportes de invasión: balonmano	Fecha inicio prev.: 15/09/2025	Fecha fin prev.: 12/12/2025	Sesiones prev.: 23
---	---	--	-------------------------------------

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: programa personal de actividad física (atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad). Autoevaluación de las capacidades físicas y coordinativas (como requisito previo a la planificación): técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos (motrices, saludables, de actividad o similares) a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas y/o saludables según las características físicas y personales. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del tronco (zona media o lumbo-pélvica) para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.

0.2 - Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Prácticas de actividad física con efectos positivos sobre la salud personal y colectiva: la práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. Hábitos sociales y sus efectos en la condición física y la salud. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales.

0.3 - Salud mental: técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).

0.2 - Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.

0.3 - Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similar).

0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico- deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.

0.3 - Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza, resistencia y flexibilidad. Sistemas de entrenamiento.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.4 - Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.

0.5 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, sexistas y LGTBIfóbicas).

F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.4 - Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo (cansancio, duración de la prueba o similares). Materiales y equipamientos: uso según las especificaciones técnicas de los mismos.

0.5 - Uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad. El trabajo físico como contribución a la sostenibilidad: actividades agroecológicas, manejo de herramientas, tareas de reparación, creación y mantenimiento de espacios, etc.

0.6 - Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

<p>1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.</p>	<p>#.1.1.Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.</p>	<p>Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:25% • Exposiciones:75% Eval. Extraordinaria:</p>	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.1.2.Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.</p>	<p>Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:</p>	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.1.3.Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.</p>	<p>Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:</p>	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.1.4.Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.</p>	<p>Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:</p>	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.1.5.Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.</p>	<p>Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:</p>	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM

<p>2.Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.</p>	<p>Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:</p>	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.2.Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.</p>	<p>Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:</p>	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
<p>3.Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.</p>	<p>#.3.1.Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.</p>	<p>Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:</p>	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.2.Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.</p>	<p>Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:</p>	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.</p>	<p>Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:</p>	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA

<p>4. Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.</p>	<p>#.4.1.Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Listas de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA • STEM
UNIDAD UF2: Deportes con material autoconstruido, clases dirigidas II, organización de eventos deportivos y deportes inclusivos		Fecha inicio prev.: 15/09/2025	Fecha fin prev.: 29/12/2025	Sesiones prev.: 21

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.3 - Salud mental: técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).

0.2 - Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.

0.3 - Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similar).

0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico- deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica.

0.4 - Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.

0.4 - Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
	#. 1.2.Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.	#.1.3.Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.4.Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que ponen en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.5.Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM

<p>2.Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.</p> <p>#.2.2.Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.</p> <p>#.2.3.Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Listas de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
<p>3.Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.</p>	<p>#.3.1.Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Listas de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.2.Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Listas de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Listas de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA

<p>4. Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.</p>	<p>#.4.1.Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Listas de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA • STEM
	<p>#.4.2.Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros u otros miembros de la comunidad.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dramatizaciones:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA • STEM

UNIDAD UF3: Actividades en la naturaleza. Expresión corporal: dramatización y performance y primeros auxilios

Fecha inicio prev.: 09/04/2026

Fecha fin prev.:
14/06/2026

Sesiones prev.:
20

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).

0.3 - Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similar).

0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.

0.5 - Actuaciones críticas ante accidentes. Conducta PAS: proteger, avisar, socorrer. Desplazamientos y transporte de accidentados. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares). Contenido básico de kit de asistencia (botiquín).

0.6 - Protocolos ante alertas escolares.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico- deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.

0.4 - Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.

0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo a los recursos disponibles.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.

0.4 - Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.

0.5 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, sexistas y LGTBIfóbicas).

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.2 - Técnicas específicas de expresión corporal.

0.3 - Práctica de actividades rítmico-musicales con intencionalidad estética o artístico- expresiva.

0.4 - Ejemplos de buenas prácticas profesionales en el deporte.

0.6 - Deporte, política y economía: análisis crítico de su influencia en la sociedad. Mercado, consumismo y deporte. Ámbito profesional-laboral: profesiones que rodean al deporte.

F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.2 - Análisis de las posibilidades del entorno natural y urbano para la práctica de actividad física: equipamientos, usos y necesidades.

0.5 - Uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad. El trabajo físico como contribución a la sostenibilidad: actividades agroecológicas, manejo de herramientas, tareas de reparación, creación y mantenimiento de espacios, etc.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.	#.1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que ponen en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.5. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM

<p>2.Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Listas de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
<p>3.Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.</p>	<p>#.3.1.Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Listas de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.2.Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Listas de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Listas de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,667	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA

4.Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.	#.4.1.Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CC • CCEC • CPSAA • STEM
	#.4.2.Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros u otros miembros de la comunidad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Dramatizaciones:100% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CC • CCEC • CPSAA • STEM
5.Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad.	#.5.1.Promover y participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:25%• Exposiciones:75% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CC • CE • CPSAA • STEM
	#.5.2.Practicar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Exposiciones:100% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CC • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

1.- Partir de los conocimientos previos del alumno. 2.- Proporcionar oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos. 3.- Es importante propiciar en las actividades la reflexión personal de lo realizado. 4.- Garantizar la funcionalidad de los aprendizajes. 5.- Desarrollo de habilidades y estrategias de planificación y regulación de la propia actividad de aprendizaje, es decir, aquellas relacionadas con el aprender a aprender. 6.- Los contenidos deben presentarse con una estructuración clara de sus relaciones. 7.- Ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado. 8.- Concedemos gran importancia al trabajo conjunto del equipo docente y del Departamento. 9.- La información de la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. 10.- Es necesario que el alumno/a participe en el proceso a través de la autoevaluación y la coevaluación.

Se tendrá en cuenta lo siguiente: ¿ Tratamiento global que debe buscar la integración del mayor número de aspectos posibles recogidos dentro de los diferentes núcleos de contenidos. ¿ Relacionar conocimientos, procedimientos y actitudes. ¿ Desarrollo de las capacidades motrices junto al de otras capacidades. ¿ El desarrollo de habilidades y destrezas ha de partir de aquellas consideradas como básicas y atender al logro de las habilidades específicas, mediante la transferencia de aspectos cuantitativos. ¿ Planificar actividades variadas que puedan practicarse en el entorno, favoreciéndose la práctica de la actividad física en momentos de ocio y recreación. ¿ El tiempo de actuación de cada alumna o alumno debe adecuarse a la tarea que se realiza y a su duración, intercalando períodos de trabajo y descanso. ¿ Determinar períodos relacionados con la iniciación o calentamiento, como elementos preparatorios, y otros destinados a la relajación o vuelta a la

calma. ¿ Antes y después de la actividad física deben favorecerse hábitos como el aseo corporal, cambio de vestuario, alimentación adecuada, calentamiento, prevención ante la fatiga y relajación.

Todo lo anterior se concretará incluyendo en las unidades didácticas diferentes tipos de actividades, que serán: -. De detección de conocimientos y capacidades previas: se realizarán siempre al inicio de cada unidad didáctica, pudiendo plantearse de forma más rápida al inicio de todas o algunas de las sesiones posteriores. Se podrá realizar mediante pruebas escritas, pruebas individuales sobre habilidades o capacidades, o realizar en gran grupo mediante preguntas abiertas o personales, realizadas por el profesor, sobre los contenidos que se incluyen en la unidad didáctica. -. De motivación: Igualmente al comienzo de cada unidad didáctica, y en menor medida al inicio de cada sesión, se realizarán actividades de motivación. En gran grupo el profesor

destacará la importancia de los contenidos a tratar, sus relaciones y consecuencias con la realidad conocidas por los alumnos, etc. -. De desarrollo de contenidos: son las que más tiempo ocuparán en las unidades didácticas y a través de ellas los alumnos irán aprendiendo los contenidos incluidos en cada unidad didáctica, habiendo por parte del profesor y por parte de los alumnos. -. De evaluación: algunas de las actividades de las unidades didácticas se programarán con la finalidad de evaluar los aprendizajes de los alumnos. Serán actividades que utilicen los procedimientos e instrumentos que se detallan en el apartado de evaluación de esta Programación Didáctica.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Modificaciones de espacios, normas, agrupamientos, materiales Cambios en la metodología Trabajo en función del nivel de partida Adaptación individual de la intensidad Práctica de situaciones reales dependiendo del nivel y las necesidades del grupo Diversificación de actividades Gradación de criterios de evaluación Priorización de contenidos Adaptación de objetivos, etc. Siempre que sea posible evitaremos la modificación de objetivos, ya que la mayoría de las veces se puede llegar a conseguir éstos cambiando otras variables, principalmente la metodología. En ocasiones es necesario diseñar actividades de refuerzo y ampliación. El alumnado con problemas motrices, total o parcialmente, que no puedan hacer la práctica que corresponda en un momento determinado, tienen que acudir a clase y, si es necesario deberán colaborar con la clase en los momentos que se precisen ayudas para la utilización del material, anotaciones, gestión de la clase, etc.

ORIENTACIONES A DOCENTES DE ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO: Adaptaciones en metodología - Sentarse en la parte de delante en la clase, de tal manera que haya menos estímulos distractores y pueda estar más atento y centrado. También puede ser una opción en un lateral del aula. - Mensajes en positivo. Cualquier corrección debe realizarse con mucho tacto, con las explicaciones oportunas y siempre poniendo en valor lo que se ha hecho bien. - Realiza una interpretación literal. Cuidar el uso del lenguaje; ironías y dobles sentidos, puede no entenderlos. Utilizar con cautela las palabras nunca y siempre. Acotar tiempos. - Menos deberes, con una selección adecuada de los mismos, de tal manera que representen los contenidos, pero no sean excesivos en cantidad para el alumno, teniendo en cuenta que es más lento y se cansa antes realizándolos. No copiar enunciados de preguntas. - No corregir en exceso la graffía. Dar tiempo extra para copiar de la pizarra. - Utilizar mucho el canal visual en el proceso de enseñanza y aprendizaje (imágenes, fotos, gestos, power-point, esquemas, calendarios, etc.). - Planificar el

apoyo y la ayuda puntual de un compañero o compañeros como co-tutor, tanto dentro de clase como en el recreo, periodos entre clases y momentos de entrada y salida al centro. -Acordad el uso de la agenda y asegurarnos que sabe utilizarla eficazmente. Que apunte deberes, trabajos, exámenes, etc. -

Ayudarle a diferenciar los aspectos más relevantes de los secundarios de los contenidos académicos, y a hacer resúmenes y esquemas. - Ofrecer una rutina diaria constante. Procurar anticiparse a las novedades y cambios de rutina.

- Las instrucciones de lo que debe hacer (de cualquier actividad y en cualquier contexto) deben ser claras, literales y concretas (asegurarse de que las ha entendido). Darle directrices muy explícitas en cuanto a cómo realizar actividades, tareas y trabajos - Las explicaciones en clase se comprenderán mejor si se resalta lo importante y se apoya la explicación con esquemas (apoyo visual). -

Fragmentar cada tarea en diferentes pasos y señalarle las palabras claves de los enunciados, asegurándonos que los ha entendido. - Posibilidad de realización de esquemas o mapas conceptuales para

presentar trabajos en lugar de exposiciones largas por escrito. Adaptaciones en la evaluación - Dar a conocer las fechas de las pruebas de evaluación al alumno y las familias con, al menos, una semana de antelación. - Evitar la ambigüedad en las preguntas del examen, intentar que las preguntas sean lo más concretas posibles. Las preguntas de relación les suelen resultar más complicadas. - Para la realización de preguntas largas, se puede concretar los aspectos particulares de las cuestiones a tratar en el desarrollo de esas preguntas largas, a fin de que sirva de recordatorio y no deje sin desarrollar algún contenido del ejercicio. - En las pruebas escritas, puede ser aconsejable acercarse a su mesa 5 o 10 minutos después de haber comenzado el examen, y preguntarle si tiene alguna duda que le podamos aclarar y animarle a preguntarnos si no entiende algún aspecto a lo largo del examen. - Si es necesario, sobre todo en algún Área, realización de exámenes adaptados (más cortos), pero que representen de manera adecuada los contenidos académicos que se quieren evaluar. - Ayudarle a continuar el examen si no sabe alguna

pregunta,
diciéndole que la
deje sin hacer y
haga la siguiente
pregunta.
También es
posible
proporcionar un
tiempo extra. -
Combinar el tipo
de evaluación
escrita y oral,
formular
preguntas cortas
o tipo test. -
Buscar
alternativas a la
realización de
pruebas globales
de modo que no
incluyan los
contenidos ya
evaluados y
calificados.

Aplicación del enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en las clases de Educación Física.

Con el fin de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todo el alumnado, adoptamos el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): un marco pedagógico que favorece la reducción de las barreras al aprendizaje y la participación, y promueve el diseño de entornos, metodologías, recursos y evaluaciones que respondan a la diversidad de nuestro alumnado. En concreto, nuestra programación didáctica contempla los siguientes compromisos generales:

Garantizar el acceso y la participación de todo el alumnado: diseñamos actividades y materiales con múltiples formas de presentación, de acción y de expresión, así como de implicación, de modo que cada estudiante pueda aprender según sus ritmos, estilos y capacidades.

Fomentar la implicación, la autonomía y la motivación: se plantean tareas que permitan diferentes formas de implicarse, colaborar, elegir y autorregularse, y se ofrece flexibilidad en el diseño para responder a diferentes intereses, necesidades y motivaciones.

Facilitar múltiples vías de aprendizaje y demostración de los logros: se contemplan

diversas formas de aporte de evidencias de aprendizaje (orales, escritas, digitales, visuales, prácticas) y se adapta la evaluación para que no dependa únicamente de un único formato que puede limitar la participación de algunos estudiantes.

Prever y minimizar barreras para el aprendizaje y la participación: identificamos posibles obstáculos (temporalidad, presentación de la información, lengua, tecnología, agrupamientos, evaluación, entorno) y anticipamos ajustes organizativos, metodológicos, de recursos y de evaluación que permitan ofrecer una respuesta personalizada sin necesidad de acudir únicamente a medidas extraordinarias.

Coordinar la respuesta educativa con los demás ámbitos del centro: se articula la acción tutorial, la orientación educativa, la atención a la diversidad, los refuerzos y adaptaciones curriculares, dentro del Proyecto Educativo del centro y el Plan de Atención a la Diversidad, de modo que quede integrada en la práctica docente del departamento. Evaluar y revisar la eficacia de las medidas de inclusión y flexibilidad del aprendizaje: se hace un seguimiento sistemático del

alumnado, registrando evidencias de logro, dificultades y efectividad de los recursos y adaptaciones, y se revisa la programación para mejorarla año tras año. Todo esto se complementa con el apartado anterior, donde desde la materia de Educación Física se da respuesta a todas las realidades existentes dentro del aula.

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Mediante los agrupamientos se debe favorecer, según se pretenda en cada caso, el trabajo individual, la interacción entre alumnos y el trabajo cooperativo. Por ello se preverá: *¿ Trabajo individual destinado al aprendizaje de las informaciones, a la práctica de los procedimientos y a la reflexión sobre las actitudes. ¿ Trabajo en parejas para el desarrollo de habilidades y capacidades con ayuda mutua entre iguales. ¿ Trabajo en pequeños grupos, que utilizaremos para la práctica de juegos y deportes y para la realización de sencillos trabajos de investigación y de producción creativa. ¿ Para la formación de grupos es aconsejable manejar criterios de homogeneidad y heterogeneidad. La utilización de uno u otro criterio debe estar orientada a favorecer la interacción y la comunicación. ¿ En general, el criterio de heterogeneidad será el más indicado para los agrupamientos porque facilita la interacción y la integración de los alumnos con diferentes necesidades educativas.*

Se definen como materiales didácticos las diferentes herramientas que utilizan los profesores y los alumnos en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. En Educación Física los recursos ocupan un papel importantísimo dado el carácter procedimental del área. La práctica de la Educación Física se apoya en el uso de diferentes materiales, que deben poseer un carácter multifuncional, no ser peligrosos, sin que por ello deban ser sofisticados: pelotas de diferentes texturas, tamaños y colores, balones, aros, picas, bancos suecos, combas, cuerdas, banderines, instrumentos musicales diversos, etc. son elementos que favorecen notablemente la práctica de la Educación Física. Existen unos criterios generales básicos de selección, que no deben ser discriminatorios, que permitan un uso comunitario, no degraden al medio ambiente e incluyan normas de seguridad. Además, se deben adecuar al alumnado y a la función que se les atribuye. Otros recursos de carácter general para seleccionar los recursos didácticos son: la utilidad, que sean de fácil acceso para los alumnos, que sean polivalentes, que sean diversos y variados en cuanto a forma y contenido, que sean adecuados a los intereses y las características del alumnado, elaborados según criterios pedagógicos adecuados, se procurará seleccionar materiales y recursos que sean actuales y novedosos y que tengan atención a los distintos ritmos de aprendizaje. La utilización de los recursos se ajustará a que no sustituyan al profesor, que no sustituyan las experiencias directas, que generen actividad, que estén ordenados y organizados y no se debe utilizar el recurso único. Los recursos que se utilizarán en el desarrollo de las unidades didácticas serán recursos impresos, como libros o fichas; recursos audiovisuales: vídeo, retroproyector ...; recursos materiales: pelotas, balones, aros, picas...; recursos informáticos: equipos informáticos, cañón, escáner, software específico y web, dispositivos móviles para el uso de la música para las actividades de expresión corporal; y el entorno como recurso: parques, parques naturales, otras instalaciones *¿ En cuanto a los agrupamientos o la formación de grupos, el profesor debe inducir con argumentos sólidos hacia tipos convenientes de agrupamientos en base a los objetivos, contenidos y recursos que intervienen en cada momento. El uso del espacio y su estructuración no debe responder a esquemas rígidos. El espacio y recursos deben organizarse en la búsqueda de mayor aprovechamiento, para así ofrecer niveles de práctica masivos, preferentemente alternativos y ofrecer variables de ejecución de tareas, siendo los espacios educativos en Educación Física las instalaciones deportivas y lúdicas del centro, las aulas habituales de los alumnos, las instalaciones de uso común del centro y los espacios del entorno, y mucho más si tenemos en cuenta la precariedad de espacios y de instalaciones con los que cuenta este centro, con la no disponibilidad de gimnasia como aspecto más reseñable, aunque no el único. . Por razones de seguridad y seguimiento de las actividades, en todo momento se procurará que, en la disposición de los alumnos en los espacios, el profesor pueda controlar la actividad de todos ellos.* **ORGANIZACIÓN TEMPORAL** El tiempo destinado a la Educación Física debe programarse cuidadosamente. Su distribución debe partir de cortas y frecuentes sesiones en los primeros niveles, e ir aumentando progresivamente, intercalando períodos de trabajo y descanso proporcionados. Así habrá que determinar períodos relacionados con la iniciación o calentamiento, como elementos preparatorios, y otros destinados a la relajación o vuelta a la calma. La práctica de la Educación Física no se reduce solamente a momentos considerados escolares, sino que se preverán tiempos para el desarrollo de hábitos como el aseo corporal, cambio de vestuario, alimentación adecuada, calentamiento, prevención ante la fatiga, etc.

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
CARRERA DE ORIENTACIÓN EN LA MONTAÑA CARRERA SOLIDARIA SAVE THE CHILDREN .- RUTA CICLOTURISTA POR LA VÍA VERDE DE CARAVAZA. PERFORMANCE EN EL RECREO		✓	✓	DEPT. DE E.F.	<p>En la carrera de orientación en la montaña se pretende trasladar al alumnado todos los conocimientos trasmítidos en el instituto y que los pongan en práctica en el medio natural CARRERA POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, en favor de la ONG ¿SAVE THE CHILDREN¿, donde se organizará una carrera a pie por las instalaciones del instituto para 1º, 2º, 3º, 4º ESO, 1º y 2º de bachillerato. A su vez se realizará una colecta en favor de los niños más necesitados por parte de todos los participantes que será enviada a dicha ONG. .- RUTA CICLOTURISTA POR LA VÍA VERDE DE CARAVAZA. Hacer una ruta en bicicleta y hacer una convivencia en Caravaca. - ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Dentro de las actividades complementarias se van a enmarcar los talleres y campeonatos para las jornadas culturales, ofertadas para todos los cursos y grupos del instituto, realizándose competiciones por cursos de deportes colectivos e individuales. La duración de estos campeonatos podrá variar según el número de equipos participantes - Realización de una performance por parte del alumnado de 1º bachillerato en el recreo, con creaciones propias a finales de la 3º evaluación.</p>

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

1.- Buscaremos tener una idea clara de que el alumno va asimilando los conceptos impartidos en las diferentes situaciones de aprendizaje mediante: a.- Preguntas orales efectuadas diariamente por el profesor al inicio de la sesión y en referencia a lo explicado o realizado la sesión anterior. b.- Puestas en común al finalizar las sesiones. c.- Elaboración de trabajos escritos, redacciones, murales, etc. d.- Fichas del alumno: Realización de los ejercicios para la asimilación de los aspectos dados en clase. 2.- Asimilación de los contenidos impartidos mediante: a.- Asimilación de las diferentes habilidades trabajadas en el plano práctico b.- Asimilación de las actividades, sistemas y métodos de trabajo tendentes a la mejora de las cualidades físicas. c.- Control de la adaptación y realización de las tareas referidas a las actividades en el medio natural, a los juegos y deportes y al ritmo y expresión.

Los instrumentos de evaluación, entre otros, serán: t) Ficha del alumno. u) Observación sistemática. Control de asistencia puntual con ropa deportiva y participación positiva en el desarrollo de las clases. Manifestación de hábitos higiénicos. v) Rúbricas de evaluación w) Ficha de registro de resultados de los test de condición física. x) Ficha de registro de resultados de los controles de habilidades motrices. y) Ficha de registro de resultados de los juegos y deportes. z) Test de habilidad motriz. aa) Pruebas de ejecución técnica de juegos y deportes. bb) Situaciones reales de juego. cc) Pruebas objetivas sobre aspectos teóricos: controles, preguntas, redacciones murales, dd) Trabajos y cuaderno de campo. Los instrumentos de evaluación son aquellas herramientas que permiten a los docentes verificar el grado de aprendizaje de los contenidos impartidos a nuestro alumnado, y por tanto, si se han conseguido los objetivos. Estos instrumentos varían según se quiera saber el grado de consecución en los diferentes tipos de contenidos impartidos. Los aspectos teóricos

se evaluarán a partir de actividades de puesta en común, donde el alumno/a explique las actividades realizadas y lo que conllevan. También por la propia observación de su forma de trabajar, así como mediante la presentación de fichas, sesiones, etc. Las aptitudes, así como las habilidades generales y específicas se evaluarán a través de las actividades habituales de clase mediante observación sistemática, así como por la aplicación de test y pruebas de las distintas habilidades. Los comportamientos, valores y normas se evalúan por medio de la observación de las distintas situaciones en clase reflejadas en el cuaderno del profesor

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

PLAN DE REFUERZO PARA REPETIDORES

Para el alumno repetidor se utilizarán principalmente metodologías activas y colaborativas donde se propiciará el aprendizaje competencial, significativo y reflexivo, dando a este tipo de alumnado un papel protagonista en el desarrollo de las clases. Además, se favorecerá en el alumno la capacidad de aprender a ser, aprender a saber y aprender a hacer, fomentando así el aprendizaje autónomo y evitando de esta forma situaciones de desmotivación o abandono de la asignatura.

Normas sobre suplantaciones, falsificaciones, plagios y sustracciones de documentos en la vida académica y sus consecuencias

El alumno debe entregar los trabajos que se le indican, de aprendizaje y evaluación, como resultado de su esfuerzo personal y no copiándolos en ningún sentido de otros ya elaborados. No se podrá copiar en los exámenes, trabajos o pruebas de evaluación obteniendo información de libros de texto, apuntes o dispositivos electrónicos o telemáticos. En caso de que un alumno copie o plagie, además de ser corregido con alguna de las medidas educativas previstas para las faltas leves o graves, atenderá a las consecuencias académicas que puedan derivarse de la anulación total o parcial del trabajo, examen o prueba de evaluación en el que haya sido sorprendido copiando. Solo se podrá acceder a ficheros, documentación y dependencias que se le autorice por escrito. Nunca suplantar la personalidad en actos de cualquier índole relacionados con la vida del centro, ni falsificar ni sustraer documentos académicos de cualquier índole

Protocolo de actuación con el alumno al que no se le puedan aplicar los criterios de la evaluación continua

Según el artículo 47 de la Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece, con carácter general, en el 30% del total de horas lectivas de la materia, no del trimestre. Ante esta situación, es necesario comunicar la circunstancia relativa a la dificultad de aplicación de la evaluación continua y de los criterios de evaluación que se aplican al resto de alumnos, a los padres o representantes legales por escrito a través del tutor al alumno y sus representantes legales. Una vez hecha la comunicación, podemos encontrarnos con dos situaciones: 1ª situación: Que el alumno justifique debidamente las faltas de asistencia (causas de fuerza mayor), que las

faltas se deban a una incorporación tardía o que rectifique de forma evidente su conducta absentista, en cuyo caso los departamentos didácticos elaboraran un plan de recuperación para el necesario aprendizaje de los contenidos y la superación de los criterios de evaluación; en su caso, dispondrán también una adaptación de la evaluación a las circunstancias personales del alumno, adaptación que se anexará a la programación docente respectiva. El responsable de dicho plan será el jefe de departamento, quien puede delegar su seguimiento en el profesor del grupo correspondiente.

2^a situación: Que el alumno prolongue su situación de absentismo hasta el final del curso o muy buena parte del mismo, por lo que se someterá a una evaluación diferenciada, convenientemente programada, que estará establecida de forma pormenorizada en la programación docente de cada una de las materias. Se establece el siguiente protocolo: Si un alumno ha faltado, de forma justificada o injustificada, un 15-20 % del total de las horas anuales correspondientes a una materia, el profesor, de acuerdo con el tutor, informará de forma fehaciente a la familia, mediante

notificación preparada al efecto (Anexo Comunicación 15 % de faltas), de los riesgos de no poderle aplicar los criterios de la evaluación continua en caso de persistir esta situación. En el caso de los alumnos de menos de 16 años, se complementa este aspecto con el protocolo del PRAE, que estipula la obligatoriedad de que el tutor se entreviste con las familias cuando el alumno supera de un 10 a un 15 % de faltas injustificadas. Se puede utilizar esta entrevista del tutor con la familia con la doble finalidad de seguir el protocolo del PRAE y el de comunicación a las familias del riesgo de que no se le puedan aplicar los criterios de la evaluación continua en las diferentes asignaturas. De persistir en la misma actitud, cuando se alcance un 30% de faltas justificadas o no, el tutor/a, instancias del profesor de la materia, comunicará a la familia, mediante notificación fehaciente (Anexo Comunicación de la pérdida de evaluación continua), la imposibilidad de aplicar los criterios de la evaluación continua al alumno en los términos que aparecen en dicha notificación. De todo ello se dejará constancia en el expediente personal del alumno y se

informará al Jefe de Estudios y al Jefe de Departamento a fin de coordinar la realización de la evaluación extraordinaria prevista en la Programación del Departamento. Aun así, si después de todo este proceso, el alumno enmendará su actitud, nos encontraremos en la 1^a situación antes enunciada, y se procederá tal como el enunciado propone. El cálculo del 30% de faltas de asistencia, justificadas o no, se debe hacer sobre el total de faltas de asistencia de todo el curso académico

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para establecer cómo se ha de evaluar, separaremos también la evaluación del aprendizaje de la del proceso. Así mismo, necesitamos unos criterios para enfocar la evaluación. Estos pueden venir expresados de la siguiente manera:

- La evaluación ha de ser continua e individualizada.
- El alumno/a ha de participar en la evaluación de una forma activa, promoviéndose la autoevaluación.
- El alumno/a conocerá los objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- Habrán de ser evaluados tanto los conocimientos como los procedimientos y las actitudes.
- La evaluación ha de servir como punto de partida para el trabajo posterior.

En cuanto a la forma en que se va a llevar a cabo, aunque en cada unidad didáctica se reflejará individualmente, a nivel general podemos decir que:

- 1) Los procedimientos se evaluarán por la anotación diaria y sistemática del trabajo realizado y por los resultados obtenidos en los diferentes test y pruebas objetivas y subjetivas.
- 2) Los comportamientos, por medio de la observación y anotación sistemática. Estos criterios se distribuirán de la siguiente forma:

Tarea competencial: 50% Pruebas específicas de materia: 50% .- La nota final del curso será la sumatoria de los

	<p>criterios de evaluación, y se dará por aprobado el curso cuando esa media sea igual o superior a 5. Si no fuera así, tendrá que presentarse a la evaluación extraordinaria. Dicha evaluación constará de un examen teórico (60%) de todos los bloques de contenidos desarrollados a lo largo del curso. Además, el alumnado tendrá que realizar una prueba de resistencia de 40' (20% de la nota), y traer una dramatización grabada y editada en casa (20% de la nota). La rúbrica de cada una de estas tareas se especificará en la clase de classroom del grupo para que tengan toda la información.</p>	
UTILIZACIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS EN EL DESARROLLO DE LAS UNIDADES FORMATIVAS	<p>El alumnado podrá utilizar los dispositivos móviles o tablets como herramienta de apoyo en las siguientes unidades formativas según lo establecido en el Plan Digital del Centro (PDC), y únicamente en algunas sesiones específicas y determinadas por el profesor/a: - Planificación del entrenamiento - Clases dirigidas - Dramatización - Actividades en la naturaleza</p>	

PLAN DE ACOGIDA PARA EL ALUMNADO QUE SE MATRICULA AL CENTRO CON INCORPORACIÓN TARDÍA.

El alumnado que tenga una incorporación tardía en el centro, para calcular su nota final del curso, se aplicarán las siguientes casuísticas. 1. Si se incorporan durante el desarrollo del curso habiendo cursado estudios anteriormente en otro centro del territorio español, la nota media final del curso será la sumatoria de los criterios de evaluación, teniendo en cuenta las notas que haya sacado en la 1^a evaluación (si es que llegó en el 2º trimestre); o de la 1^a y 2^a evaluación, (si es que llegó en el 3er trimestre). 2. Si se incorporan durante el desarrollo del curso NO habiendo cursado estudios anteriormente en otro centro del territorio español, se tendrán en cuenta los siguientes casos: ¿ Si llega en la 1^a evaluación: o Seguirá el curso en las mismas condiciones que el resto de alumnado. ¿ Si llega en la 2^a evaluación: o La nota media final del curso será la sumatoria de los criterios de evaluación, teniendo en cuenta la nota del 2º y 3er trimestres, más 1 tarea competencial correspondiente a la 1^a evaluación, ya que no lo había desarrollado anteriormente dada su incorporación tardía. ¿ Si llega en la 3^a evaluación: o La nota media final

	del curso será la sumatoria de los criterios de evaluación, teniendo en cuenta la nota del 3er trimestre, más 1 tarea competencial correspondiente a la 1 ^a evaluación y otra a la 2 ^a evaluación, ya que no lo había desarrollado anteriormente dada su incorporación tardía.	
--	--	--

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

En cuanto a la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje se realizará por medios de todos los elementos de la comunidad educativa, como son los profesores del departamento y el alumnado. Los profesores del departamento irán evaluando continuamente el proceso de enseñanza y, con una actitud crítica y constructiva, procuran dar las pautas necesarias para su mejora. Asimismo, se les darán instrumentos a los alumnos para que, a su vez, vayan evaluando el proceso de aprendizaje, ya que es muy importante para la materia de educación física, por sus características, nos vayan dando a los docentes comentarios e ideas que nos sean adecuados para su mejora. Asimismo, al final del curso, se le pasará al alumnado una encuesta proporcionada por el centro en la que se produce dicha evaluación por parte del alumno/a. En la ficha se evalúan todos los aspectos en los que el profesor ha actuado, siendo los alumnos los que puntuán el proceso de enseñanza ¿ aprendizaje

Este documento lo iremos cumplimentando trimestralmente:
EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE Nivel (1-4) A. LA PROGRAMACIÓN:
 1 Hay una distribución coherente de contenidos entre todos los profesores que impartimos el mismo nivel 2 Consulto la programación didáctica durante el curso escolar. Es un documento de referencia en constante revisión. 3 Se trabajan las competencias claves en cada estándar de aprendizaje según el perfil competencial de la materia 4 Las herramientas de evaluación prevista son útiles para analizar el grado de consecución de las competencias clave y de adquisición de los estándares 5 Doy a conocer la programación a los alumnos y les explico esencialmente su utilidad 6 Se han trabajado los estándares de aprendizaje previstos en la programación 7 La secuenciación y temporalización de contenidos ha sido adecuada 8 Expongo claramente los criterios de evaluación y calificación 9 La programación didáctica se adapta al entorno del centro y a los recursos educativos disponibles 10 La programación se adapta a la diversidad del alumnado y a sus necesidades específicas **B. LAS ACTIVIDADES EN EL AULA:**

Indicadores 11
Agrupo a los alumnos de forma variada en función de las necesidades
12 Las actividades fomentan la autonomía y el trabajo cooperativo
13 Las actividades y tareas planteadas son variadas y responden a las necesidades e intereses de los alumnos del grupo.
14 Controlo la puntualidad y asistencia de los alumnos y la mía propia. 15 Utilizo diversos recursos en las dinámicas de clase 16 Los alumnos expresan libremente sus opiniones y las contrastan con las de sus compañeros. 17 Los ejercicios, actividades y tareas sacan a la luz situaciones de contexto cercano
18 Se realizan actividades relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías 19 Superviso la distribución del tiempo en las sesiones de clase.
20 Llevo un registro pormenorizado de las actividades desarrolladas en el aula. 21 Aplico las distintas metodologías previstas en la programación didáctica. C. LA EVALUACIÓN:
Indicadores 22 Al comienzo de cada unidad, los alumnos tienen claro cuáles son los aprendizajes que se esperan lograr. 23 Los alumnos conocen el sistema de evaluación y calificación de la asignatura. 24 Los alumnos conocen el sistema de recuperación de contenidos no superados en el curso y, en su caso, en cursos

anteriores. 25 Utilizo diferentes herramientas de evaluación, según lo previsto en la programación. 26 Adapto los distintos instrumentos de evaluación en función de las necesidades. 27 Se preparan las pruebas específicas con antelación y se explican los criterios de calificación de las mismas. 28 Se referencian los aprendizajes en el aula a los estándares evaluables. 29 Programo, con suficiente antelación, las pruebas específicas a realizar durante el curso D. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Indicadores 30 Organizo diferentes materiales en base a las características y necesidades de los alumnos 31 Ofrezco distintos niveles de explicación en el aula 32 Propicio el aprendizaje cooperativo para que los alumnos más competentes ayuden a los que tienen dificultades. 33 Las pruebas específicas están confeccionadas en función de la diversidad del aula. 34 Utilizo diferentes herramientas de evaluación en función de las características de los alumnos 35 Organizo los espacios, las agrupaciones y los tiempos de las clases en función de las necesidades de los alumnos con necesidad de apoyo educativo. 36 Consulto periódicamente con el Departamento de Orientación los

asuntos en los que es aconsejable su apoyo y asesoramiento. E. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS. Indicadores 37 Paso faltas diariamente e incluyo también las justificaciones que el alumnado me presenta 38 Me pongo en contacto con el tutor o con los padres de los alumnos que acumulan faltas sin justificar 39 Tomo la iniciativa en el contacto con las familias 40 Dejo constancia de los contactos con las familias en el registro correspondiente

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Desde el departamento de Educación Física, durante el presente curso, colaboraremos en el desarrollo de dicho plan y participaremos en las actividades e iniciativas que vayan surgiendo. Sobre la educación física el fomento de la lectura se ve reflejado en la lectura y estudio de los materiales didácticos que se han preparado para todos los niveles, además de los trabajos de investigación y de ampliación que se les puedan demandar a los alumnos de 2º ciclo de ESO y para 1º de Bachillerato. El tratamiento de todos estos temas se verán realizados en clase para la mejor comprensión del temario por parte de los alumnos y en casa para su estudio y desarrollo.	El listado de libros, comics o artículos recomendado será el siguiente: 1º BACHILLERATO - Guía práctica de la nutrición deportiva. Asker Jeukendrup. Editorial tutor. - Ahogados en la orilla. Las grandes derrotas de la historia del deporte. Carlos Molina. Editorial Corner. - De qué hablo cuando hablo de correr. Haruhi Harukami. Editorial Anagrama. - Invictus. John Carlin. Atlantic Books. London. 2008 - Fraudes en el deporte. Los avatares de la disciplina entre una cultura de la hipocresía. Alixón David Reyes Rodríguez. Editorial Club Universitario. - Historia del deporte. Juan Rodríguez López. Editorial Inde. - Lágrimas por una medalla. Tani Gallo y Cristina Lamarca. Editorial Temas de hoy. 2008

Programación

Materia: EFI1BA - Educación Física

Curso: 1º

ETAPA: Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Calentamiento. Planificación y entrenamiento deportivo y deportes de invasión: balonmano	Fecha inicio prev.: 15/09/2025	Fecha fin prev.: 12/12/2025	Sesiones prev.: 23
--	-----------------------------------	--------------------------------	-----------------------

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: programa personal de actividad física (atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad). Autoevaluación de las capacidades físicas y coordinativas (como requisito previo a la planificación): técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos (motrices, saludables, de actividad o similares) a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas y/o saludables según las características físicas y personales. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del tronco (zona media o lumbo-pélvica) para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.

0.2 - Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Prácticas de actividad física con efectos positivos sobre la salud personal y colectiva: la práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. Hábitos sociales y sus efectos en la condición física y la salud. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales.

0.3 - Salud mental: técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).

0.2 - Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.

0.3 - Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similar).

0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico- deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.

0.3 - Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza, resistencia y flexibilidad. Sistemas de entrenamiento.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.4 - Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.

0.5 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, sexistas y LGTBIfóbicas).

F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.4 - Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo (cansancio, duración de la prueba o similares). Materiales y equipamientos: uso según las especificaciones técnicas de los mismos.

0.5 - Uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad. El trabajo físico como contribución a la sostenibilidad: actividades agroecológicas, manejo de herramientas, tareas de reparación, creación y mantenimiento de espacios, etc.

0.6 - Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

<p>1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.</p>	<p>#.1.1.Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:25% • Exposiciones:75% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.1.1.Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.1.2.Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.1.2.Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.1.3.Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.1.3.Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM

<p>#.1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Lista de control:50%</p> <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
<p>#.1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Lista de control:50%</p> <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
<p>#.1.5. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Lista de control:50%</p> <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
<p>#.1.5. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Lista de control:50%</p> <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM

	#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
2. Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.2.Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	#.2.2.Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	#.2.3.Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	#.2.3.Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA

<p>#.3.1.Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA 	
<p>#.3.1.Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA 	
<p>3.Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.</p>	<p>#.3.2.Coopérer o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
<p>#.3.2.Coopérer o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.</p>	<p>#.3.2.Coopérer o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
<p>#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.</p>	<p>#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
<p>#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.</p>	<p>#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA

<p>4. Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.</p>	<p>#.4.1.Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA • STEM
	<p>#.4.1.Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA • STEM

UNIDAD UF2: Deportes con material autoconstrido, clases dirigidas II, organización de eventos deportivos y deportes inclusivos

Fecha inicio prev.: 15/12/2025

Fecha fin prev.:
22/03/2026

Sesiones prev.:
21

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.3 - Salud mental: técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).

0.2 - Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.

0.3 - Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similar).

0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico- deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica.

0.4 - Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.

0.4 - Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.

0.5 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, sexistas y LGTBIfóbicas).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

<p>1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.</p>	<p>#.1.2. Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.1.2. Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM

	<p>#.1.5.Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
<p>2.Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.2.Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.2.Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.3.Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.3.Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA

	#.3.1.Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
3.Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.	#.3.1.Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA

	#.4.1.Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	• CC • CCEC • CPSAA • STEM
4.Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.	#.4.1.Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Escala de observación:50%• Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	• CC • CCEC • CPSAA • STEM
	#.4.2.Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros u otros miembros de la comunidad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Dramatizaciones:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	• CC • CCEC • CPSAA • STEM
	#.4.2.Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros u otros miembros de la comunidad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Dramatizaciones:100% Eval. Extraordinaria:	0,333	• CC • CCEC • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: Actividades en la naturaleza. Expresión corporal: dramatización y performance y primeros auxilios	Fecha inicio prev.: 09/04/2026	Fecha fin prev.: 14/06/2026	Sesiones prev.: 20	

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.1 - Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).

0.3 - Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similar).

0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.

0.5 - Actuaciones críticas ante accidentes. Conducta PAS: proteger, avisar, socorrer. Desplazamientos y transporte de accidentados. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares). Contenido básico de kit de asistencia (botiquín).

0.6 - Protocolos ante alertas escolares.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico- deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.

0.4 - Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.

0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo a los recursos disponibles.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.

0.4 - Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.

0.5 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, sexistas y LGTBIfóbicas).

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.2 - Técnicas específicas de expresión corporal.

0.3 - Práctica de actividades rítmico-musicales con intencionalidad estética o artístico- expresiva.

0.4 - Ejemplos de buenas prácticas profesionales en el deporte.

0.6 - Deporte, política y economía: análisis crítico de su influencia en la sociedad. Mercado, consumismo y deporte. Ámbito profesional-laboral: profesiones que rodean al deporte.

F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.2 - Análisis de las posibilidades del entorno natural y urbano para la práctica de actividad física: equipamientos, usos y necesidades.

0.5 - Uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad. El trabajo físico como contribución a la sostenibilidad: actividades agroecológicas, manejo de herramientas, tareas de reparación, creación y mantenimiento de espacios, etc.

0.6 - Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

	#.1.3.Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
1.Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.	#.1.3.Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.4.Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que ponen en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.4.Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que ponen en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.5.Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.5.Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • CPSAA • STEM

<p>2.Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
			0,333	

	#.3.1.Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
3.Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.	#.3.1.Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA

	<p>#.4.1.Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA • STEM
<p>4.Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan</p>	<p>#.4.1.Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:50% • Lista de control:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA • STEM
	<p># 4.2.Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros u otros miembros de la comunidad.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dramatizaciones:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA • STEM
	<p>#.4.2.Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros u otros miembros de la comunidad.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dramatizaciones:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA • STEM

<p>5.Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad.</p>	<p>#.5.1.Promover y participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:25% • Exposiciones:50% • Lista de control:25% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.5.1.Promover y participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de observación:25% • Exposiciones:75% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.5.2.Practicar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.5.2.Practicar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,333	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

1.- Partir de los conocimientos previos del alumno. 2.- Proporcionar oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos. 3.- Es importante propiciar en las actividades la reflexión personal de lo realizado. 4.- Garantizar la funcionalidad de los aprendizajes. 5.- Desarrollo de habilidades y estrategias de planificación y regulación de la propia actividad de aprendizaje, es decir, aquellas relacionadas con el aprender a aprender. 6.- Los contenidos deben presentarse con una estructuración clara de sus relaciones. 7.- Ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado. 8.- Concedemos gran importancia al trabajo conjunto del equipo docente y del Departamento. 9.- La información de la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. 10.- Es necesario que el alumno/a participe en el proceso a través de la autoevaluación y la coevaluación.

Se tendrá en cuenta lo siguiente: ¿ Tratamiento global que debe buscar la integración del mayor número de aspectos posibles recogidos dentro de los diferentes núcleos de contenidos. ¿ Relacionar conocimientos, procedimientos y actitudes. ¿ Desarrollo de las capacidades motrices junto al de otras capacidades. ¿ El desarrollo de habilidades y destrezas ha de partir de aquellas consideradas como básicas y atender al logro de las habilidades específicas, mediante la transferencia de aspectos cuantitativos. ¿ Planificar actividades variadas que puedan practicarse en el entorno, favoreciéndose la práctica de la actividad física en momentos de ocio y recreación. ¿ El tiempo de actuación de cada alumna o alumno debe adecuarse a la tarea que se realiza y a su duración, intercalando períodos de trabajo y descanso. ¿ Determinar períodos relacionados con la iniciación o calentamiento, como elementos preparatorios, y otros destinados a la relajación o vuelta a la

calma. ¿ Antes y después de la actividad física deben favorecerse hábitos como el aseo corporal, cambio de vestuario, alimentación adecuada, calentamiento, prevención ante la fatiga y relajación.

Todo lo anterior se concretará incluyendo en las unidades didácticas diferentes tipos de actividades, que serán: -. De detección de conocimientos y capacidades previas: se realizarán siempre al inicio de cada unidad didáctica, pudiendo plantearse de forma más rápida al inicio de todas o algunas de las sesiones posteriores. Se podrá realizar mediante pruebas escritas, pruebas individuales sobre habilidades o capacidades, o realizar en gran grupo mediante preguntas abiertas o personales, realizadas por el profesor, sobre los contenidos que se incluyen en la unidad didáctica. -. De motivación: Igualmente al comienzo de cada unidad didáctica, y en menor medida al inicio de cada sesión, se realizarán actividades de motivación. En gran grupo el profesor

destacará la importancia de los contenidos a tratar, sus relaciones y consecuencias con la realidad conocidas por los alumnos, etc. -. De desarrollo de contenidos: son las que más tiempo ocuparán en las unidades didácticas y a través de ellas los alumnos irán aprendiendo los contenidos incluidos en cada unidad didáctica, habiendo por parte del profesor y por parte de los alumnos. -. De evaluación: algunas de las actividades de las unidades didácticas se programarán con la finalidad de evaluar los aprendizajes de los alumnos. Serán actividades que utilicen los procedimientos e instrumentos que se detallan en el apartado de evaluación de esta Programación Didáctica.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Modificaciones de espacios, normas, agrupamientos, materiales Cambios en la metodología Trabajo en función del nivel de partida Adaptación individual de la intensidad Práctica de situaciones reales dependiendo del nivel y las necesidades del grupo Diversificación de actividades Gradación de criterios de evaluación Priorización de contenidos Adaptación de objetivos, etc. Siempre que sea posible evitaremos la modificación de objetivos, ya que la mayoría de las veces se puede llegar a conseguir éstos cambiando otras variables, principalmente la metodología. En ocasiones es necesario diseñar actividades de refuerzo y ampliación. El alumnado con problemas motrices, total o parcialmente, que no puedan hacer la práctica que corresponda en un momento determinado, tienen que acudir a clase y, si es necesario deberán colaborar con la clase en los momentos que se precisen ayudas para la utilización del material, anotaciones, gestión de la clase, etc.

ORIENTACIONES A DOCENTES DE ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO: Adaptaciones en metodología - Sentarse en la parte de delante en la clase, de tal manera que haya menos estímulos distractores y pueda estar más atento y centrado. También puede ser una opción en un lateral del aula. - Mensajes en positivo. Cualquier corrección debe realizarse con mucho tacto, con las explicaciones oportunas y siempre poniendo en valor lo que se ha hecho bien. - Realiza una interpretación literal. Cuidar el uso del lenguaje; ironías y dobles sentidos, puede no entenderlos. Utilizar con cautela las palabras nunca y siempre. Acotar tiempos. - Menos deberes, con una selección adecuada de los mismos, de tal manera que representen los contenidos, pero no sean excesivos en cantidad para el alumno, teniendo en cuenta que es más lento y se cansa antes realizándolos. No copiar enunciados de preguntas. - No corregir en exceso la graffía. Dar tiempo extra para copiar de la pizarra. - Utilizar mucho el canal visual en el proceso de enseñanza y aprendizaje (imágenes, fotos, gestos, power-point, esquemas, calendarios, etc.). - Planificar el

apoyo y la ayuda puntual de un compañero o compañeros como co-tutor, tanto dentro de clase como en el recreo, periodos entre clases y momentos de entrada y salida al centro. -Acordad el uso de la agenda y asegurarnos que sabe utilizarla eficazmente. Que apunte deberes, trabajos, exámenes, etc. -

Ayudarle a diferenciar los aspectos más relevantes de los secundarios de los contenidos académicos, y a hacer resúmenes y esquemas. - Ofrecer una rutina diaria constante. Procurar anticiparse a las novedades y cambios de rutina.

- Las instrucciones de lo que debe hacer (de cualquier actividad y en cualquier contexto) deben ser claras, literales y concretas (asegurarse de que las ha entendido). Darle directrices muy explícitas en cuanto a cómo realizar actividades, tareas y trabajos - Las explicaciones en clase se comprenderán mejor si se resalta lo importante y se apoya la explicación con esquemas (apoyo visual). -

Fragmentar cada tarea en diferentes pasos y señalarle las palabras claves de los enunciados, asegurándonos que los ha entendido. - Posibilidad de realización de esquemas o mapas conceptuales para

presentar trabajos en lugar de exposiciones largas por escrito. Adaptaciones en la evaluación - Dar a conocer las fechas de las pruebas de evaluación al alumno y las familias con, al menos, una semana de antelación. - Evitar la ambigüedad en las preguntas del examen, intentar que las preguntas sean lo más concretas posibles. Las preguntas de relación les suelen resultar más complicadas. - Para la realización de preguntas largas, se puede concretar los aspectos particulares de las cuestiones a tratar en el desarrollo de esas preguntas largas, a fin de que sirva de recordatorio y no deje sin desarrollar algún contenido del ejercicio. - En las pruebas escritas, puede ser aconsejable acercarse a su mesa 5 o 10 minutos después de haber comenzado el examen, y preguntarle si tiene alguna duda que le podamos aclarar y animarle a preguntarnos si no entiende algún aspecto a lo largo del examen. - Si es necesario, sobre todo en algún Área, realización de exámenes adaptados (más cortos), pero que representen de manera adecuada los contenidos académicos que se quieren evaluar. - Ayudarle a continuar el examen si no sabe alguna

pregunta,
diciéndole que la
deje sin hacer y
haga la siguiente
pregunta.
También es
posible
proporcionar un
tiempo extra. -
Combinar el tipo
de evaluación
escrita y oral,
formular
preguntas cortas
o tipo test. -
Buscar
alternativas a la
realización de
pruebas globales
de modo que no
incluyan los
contenidos ya
evaluados y
calificados.

Aplicación del enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en las clases de Educación Física.

Con el fin de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todo el alumnado, adoptamos el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): un marco pedagógico que favorece la reducción de las barreras al aprendizaje y la participación, y promueve el diseño de entornos, metodologías, recursos y evaluaciones que respondan a la diversidad de nuestro alumnado. En concreto, nuestra programación didáctica contempla los siguientes compromisos generales:

Garantizar el acceso y la participación de todo el alumnado: diseñamos actividades y materiales con múltiples formas de presentación, de acción y de expresión, así como de implicación, de modo que cada estudiante pueda aprender según sus ritmos, estilos y capacidades.

Fomentar la implicación, la autonomía y la motivación: se plantean tareas que permitan diferentes formas de implicarse, colaborar, elegir y autorregularse, y se ofrece flexibilidad en el diseño para responder a diferentes intereses, necesidades y motivaciones.

Facilitar múltiples vías de aprendizaje y demostración de los logros: se contemplan

diversas formas de aporte de evidencias de aprendizaje (orales, escritas, digitales, visuales, prácticas) y se adapta la evaluación para que no dependa únicamente de un único formato que puede limitar la participación de algunos estudiantes.

Prever y minimizar barreras para el aprendizaje y la participación: identificamos posibles obstáculos (temporalidad, presentación de la información, lengua, tecnología, agrupamientos, evaluación, entorno) y anticipamos ajustes organizativos, metodológicos, de recursos y de evaluación que permitan ofrecer una respuesta personalizada sin necesidad de acudir únicamente a medidas extraordinarias.

Coordinar la respuesta educativa con los demás ámbitos del centro: se articula la acción tutorial, la orientación educativa, la atención a la diversidad, los refuerzos y adaptaciones curriculares, dentro del Proyecto Educativo del centro y el Plan de Atención a la Diversidad, de modo que quede integrada en la práctica docente del departamento. Evaluar y revisar la eficacia de las medidas de inclusión y flexibilidad del aprendizaje: se hace un seguimiento sistemático del

alumnado, registrando evidencias de logro, dificultades y efectividad de los recursos y adaptaciones, y se revisa la programación para mejorarla año tras año. Todo esto se complementa con el apartado anterior, donde desde la materia de Educación Física se da respuesta a todas las realidades existentes dentro del aula.

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

Mediante los agrupamientos se debe favorecer, según se pretenda en cada caso, el trabajo individual, la interacción entre alumnos y el trabajo cooperativo. Por ello se preverá: *¿* Trabajo individual destinado al aprendizaje de las informaciones, a la práctica de los procedimientos y a la reflexión sobre las actitudes. *¿* Trabajo en parejas para el desarrollo de habilidades y capacidades con ayuda mutua entre iguales. *¿* Trabajo en pequeños grupos, que utilizaremos para la práctica de juegos y deportes y para la realización de sencillos trabajos de investigación y de producción creativa. *¿* Para la formación de grupos es aconsejable manejar criterios de homogeneidad y heterogeneidad. La utilización de uno u otro criterio debe estar orientada a favorecer la interacción y la comunicación. *¿* En general, el criterio de heterogeneidad será el más indicado para los agrupamientos porque facilita la interacción y la integración de los alumnos con diferentes necesidades educativas.

Se definen como materiales didácticos las diferentes herramientas que utilizan los profesores y los alumnos en el desarrollo del proceso de enseñanza *¿*aprendizaje. En Educación Física los recursos ocupan un papel importantísimo dado el carácter procedural del área. La práctica de la Educación Física se apoya en el uso de diferentes materiales, que deben poseer un carácter multifuncional, no ser peligrosos, sin que por ello deban ser sofisticados: pelotas de diferentes texturas, tamaños y colores, balones, aros, picas, bancos suecos, combas, cuerdas, banderines, instrumentos musicales diversos, etc. son elementos que favorecen notablemente la práctica de la Educación Física. Existen unos criterios generales básicos de selección, que no deben ser discriminatorios, que permitan un uso comunitario, no degraden al medio ambiente e incluyan normas de seguridad. Además, se deben adecuar al alumnado y a la función que se les atribuye. Otros recursos de carácter general para seleccionar los recursos didácticos son: la utilidad, que sean de fácil acceso para los alumnos, que sean polivalentes, que sean diversos y variados en cuanto a forma y contenido, que sean adecuados a los intereses y las características del alumnado, elaborados según criterios pedagógicos adecuados, se procurará seleccionar materiales y recursos que sean actuales y novedosos y que tengan atención a los distintos ritmos de aprendizaje. La utilización de los recursos se ajustará a que no sustituyan al profesor, que no sustituyan las experiencias directas, que generen actividad, que estén ordenados y organizados y no se debe utilizar el recurso único. Los recursos que se utilizarán en el desarrollo de las unidades didácticas serán recursos impresos, como libros o fichas; recursos audiovisuales: vídeo, retroproyector ...; recursos materiales: pelotas, balones, aros, picas...; recursos informáticos: equipos informáticos, cañón, escáner, software específico y web, dispositivos móviles para el uso de la música para las actividades de expresión corporal; y el entorno como recurso: parques, parques naturales, otras instalaciones *¿* En cuanto a los agrupamientos o la formación de grupos, el profesor debe inducir con argumentos sólidos hacia tipos convenientes de agrupamientos en base a los objetivos, contenidos y recursos que intervienen en cada momento. El uso del espacio y su estructuración no debe responder a esquemas rígidos. El espacio y recursos deben organizarse en la búsqueda de mayor aprovechamiento, para así ofrecer niveles de práctica masivos, preferentemente alternativos y ofrecer variables de ejecución de tareas, siendo los espacios educativos en Educación Física las instalaciones deportivas y lúdicas del centro, las aulas habituales de los alumnos, las instalaciones de uso común del centro y los espacios del entorno, y mucho más si tenemos en cuenta la precariedad de espacios y de instalaciones con los que cuenta este centro, con la no disponibilidad de gimnasia como aspecto más reseñable, aunque no el único. . Por razones de seguridad y seguimiento de las actividades, en todo momento se procurará que, en la disposición de los alumnos en los espacios, el profesor pueda controlar la actividad de todos ellos. **ORGANIZACIÓN TEMPORAL** El tiempo destinado a la Educación Física debe programarse cuidadosamente. Su distribución debe partir de cortas y frecuentes sesiones en los primeros niveles, e ir aumentando progresivamente, intercalando períodos de trabajo y descanso proporcionados. Así habrá que determinar períodos relacionados con la iniciación o calentamiento, como elementos preparatorios, y otros destinados a la relajación o vuelta a la calma. La práctica de la Educación Física no se reduce solamente a momentos considerados escolares, sino que se preverán tiempos para el desarrollo de hábitos como el aseo corporal, cambio de vestuario, alimentación adecuada, calentamiento, prevención ante la fatiga, etc.

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
CARRERA DE ORIENTACIÓN EN LA MONTAÑA CARRERA SOLIDARIA SAVE THE CHILDREN RUTA CICLOTURISTA POR LA VÍA VERDE DE CARAVACA. PERFORMANCE EN EL RECREO		✓	✓	DEPT. DE E.F.	<p>En la carrera de orientación en la montaña se pretende trasladar al alumnado todos los conocimientos trasmítidos en el instituto y que los pongan en práctica en el medio natural CARRERA POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, en favor de la ONG ¿SAVE THE CHILDREN¿, donde se organizará una carrera a pie por las instalaciones del instituto para 1º, 2º, 3º, 4º ESO, 1º y 2º de bachillerato. A su vez se realizará una colecta en favor de los niños más necesitados por parte de todos los participantes que será enviada a dicha ONG. - RUTA CICLOTURISTA POR LA VÍA VERDE DE CARAVACA. Hacer una ruta en bicicleta y hacer una convivencia en Caravaca. - ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Dentro de las actividades complementarias se van a enmarcar los talleres y campeonatos para las jornadas culturales, ofertadas para todos los cursos y grupos del instituto, realizándose competiciones por cursos de deportes colectivos e individuales. La duración de estos campeonatos podrá variar según el número de equipos participantes - Realización de una performance por parte del alumnado de 1º bachillerato en el recreo, con creaciones propias a finales de la 3º evaluación.</p>

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

1.- Buscaremos tener una idea clara de que el alumno va asimilando los conceptos impartidos en las diferentes situaciones de aprendizaje mediante: a.- Preguntas orales efectuadas diariamente por el profesor al inicio de la sesión y en referencia a lo explicado o realizado la sesión anterior. b.- Puestas en común al finalizar las sesiones. c.- Elaboración de trabajos escritos, redacciones, murales, etc. d.- Fichas del alumno: Realización de los ejercicios para la asimilación de los aspectos dados en clase. 2.- Asimilación de los contenidos impartidos mediante: a.- Asimilación de las diferentes habilidades trabajadas en el plano práctico b.- Asimilación de las actividades, sistemas y métodos de trabajo tendentes a la mejora de las cualidades físicas. c.- Control de la adaptación y realización de las tareas referidas a las actividades en el medio natural, a los juegos y deportes y al ritmo y expresión.

Los instrumentos de evaluación, entre otros, serán: t) Ficha del alumno. u) Observación sistemática. Control de asistencia puntual con ropa deportiva y participación positiva en el desarrollo de las clases. Manifestación de hábitos higiénicos. v) Rúbricas de evaluación w) Ficha de registro de resultados de los test de condición física. x) Ficha de registro de resultados de los controles de habilidades motrices. y) Ficha de registro de resultados de los juegos y deportes. z) Test de habilidad motriz. aa) Pruebas de ejecución técnica de juegos y deportes. bb) Situaciones reales de juego. cc) Pruebas objetivas sobre aspectos teóricos: controles, preguntas, redacciones murales, dd) Trabajos y cuaderno de campo. Los instrumentos de evaluación son aquellas herramientas que permiten a los docentes verificar el grado de aprendizaje de los contenidos impartidos a nuestro alumnado, y por tanto, si se han conseguido los objetivos. Estos instrumentos varían según se quiera saber el grado de consecución en los diferentes tipos de contenidos impartidos. Los aspectos teóricos

se evaluarán a partir de actividades de puesta en común, donde el alumno/a explique las actividades realizadas y lo que conllevan. También por la propia observación de su forma de trabajar, así como mediante la presentación de fichas, sesiones, etc. Las aptitudes, así como las habilidades generales y específicas se evaluarán a través de las actividades habituales de clase mediante observación sistemática, así como por la aplicación de test y pruebas de las distintas habilidades. Los comportamientos, valores y normas se evalúan por medio de la observación de las distintas situaciones en clase reflejadas en el cuaderno del profesor

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

PLAN DE REFUERZO PARA REPETIDORES

Para el alumno repetidor se utilizarán principalmente metodologías activas y colaborativas donde se propiciará el aprendizaje competencial, significativo y reflexivo, dando a este tipo de alumnado un papel protagonista en el desarrollo de las clases. Además, se favorecerá en el alumno la capacidad de aprender a ser, aprender a saber y aprender a hacer, fomentando así el aprendizaje autónomo y evitando de esta forma situaciones de desmotivación o abandono de la asignatura.

Normas sobre suplantaciones, falsificaciones, plagios y sustracciones de documentos en la vida académica y sus consecuencias

El alumno debe entregar los trabajos que se le indican, de aprendizaje y evaluación, como resultado de su esfuerzo personal y no copiándolos en ningún sentido de otros ya elaborados. No se podrá copiar en los exámenes, trabajos o pruebas de evaluación obteniendo información de libros de texto, apuntes o dispositivos electrónicos o telemáticos. En caso de que un alumno copie o plagie, además de ser corregido con alguna de las medidas educativas previstas para las faltas leves o graves, atenderá a las consecuencias académicas que puedan derivarse de la anulación total o parcial del trabajo, examen o prueba de evaluación en el que haya sido sorprendido copiando. Solo se podrá acceder a ficheros, documentación y dependencias que se le autorice por escrito. Nunca suplantar la personalidad en actos de cualquier índole relacionados con la vida del centro, ni falsificar ni sustraer documentos académicos de cualquier índole

Protocolo de actuación con el alumno al que no se le puedan aplicar los criterios de la evaluación continua

Según el artículo 47 de la Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece, con carácter general, en el 30% del total de horas lectivas de la materia, no del trimestre. Ante esta situación, es necesario comunicar la circunstancia relativa a la dificultad de aplicación de la evaluación continua y de los criterios de evaluación que se aplican al resto de alumnos, a los padres o representantes legales por escrito a través del tutor al alumno y sus representantes legales. Una vez hecha la comunicación, podemos encontrarnos con dos situaciones: 1ª situación: Que el alumno justifique debidamente las faltas de asistencia (causas de fuerza mayor), que las

faltas se deban a una incorporación tardía o que rectifique de forma evidente su conducta absentista, en cuyo caso los departamentos didácticos elaboraran un plan de recuperación para el necesario aprendizaje de los contenidos y la superación de los criterios de evaluación; en su caso, dispondrán también una adaptación de la evaluación a las circunstancias personales del alumno, adaptación que se anexará a la programación docente respectiva. El responsable de dicho plan será el jefe de departamento, quien puede delegar su seguimiento en el profesor del grupo correspondiente.

2^a situación: Que el alumno prolongue su situación de absentismo hasta el final del curso o muy buena parte del mismo, por lo que se someterá a una evaluación diferenciada, convenientemente programada, que estará establecida de forma pormenorizada en la programación docente de cada una de las materias. Se establece el siguiente protocolo: Si un alumno ha faltado, de forma justificada o injustificada, un 15-20 % del total de las horas anuales correspondientes a una materia, el profesor, de acuerdo con el tutor, informará de forma fehaciente a la familia, mediante

notificación preparada al efecto (Anexo Comunicación 15 % de faltas), de los riesgos de no poderle aplicar los criterios de la evaluación continua en caso de persistir esta situación. En el caso de los alumnos de menos de 16 años, se complementa este aspecto con el protocolo del PRAE, que estipula la obligatoriedad de que el tutor se entreviste con las familias cuando el alumno supera de un 10 a un 15 % de faltas injustificadas. Se puede utilizar esta entrevista del tutor con la familia con la doble finalidad de seguir el protocolo del PRAE y el de comunicación a las familias del riesgo de que no se le puedan aplicar los criterios de la evaluación continua en las diferentes asignaturas. De persistir en la misma actitud, cuando se alcance un 30% de faltas justificadas o no, el tutor/a, instancias del profesor de la materia, comunicará a la familia, mediante notificación fehaciente (Anexo Comunicación de la pérdida de evaluación continua), la imposibilidad de aplicar los criterios de la evaluación continua al alumno en los términos que aparecen en dicha notificación. De todo ello se dejará constancia en el expediente personal del alumno y se

informará al Jefe de Estudios y al Jefe de Departamento a fin de coordinar la realización de la evaluación extraordinaria prevista en la Programación del Departamento. Aun así, si después de todo este proceso, el alumno enmendará su actitud, nos encontraremos en la 1^a situación antes enunciada, y se procederá tal como el enunciado propone. El cálculo del 30% de faltas de asistencia, justificadas o no, se debe hacer sobre el total de faltas de asistencia de todo el curso académico.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para establecer cómo se ha de evaluar, separaremos también la evaluación del aprendizaje de la del proceso. Así mismo, necesitamos unos criterios para enfocar la evaluación. Estos pueden venir expresados de la siguiente manera:

- La evaluación ha de ser continua e individualizada.
- El alumno/a ha de participar en la evaluación de una forma activa, promoviéndose la autoevaluación.
- El alumno/a conocerá los objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- Habrán de ser evaluados tanto los conocimientos como los procedimientos y las actitudes.
- La evaluación ha de servir como punto de partida para el trabajo posterior.

En cuanto a la forma en que se va a llevar a cabo, aunque en cada unidad didáctica se reflejará individualmente, a nivel general podemos decir que:

- 1) Los procedimientos se evaluarán por la anotación diaria y sistemática del trabajo realizado y por los resultados obtenidos en los diferentes test y pruebas objetivas y subjetivas.
- 2) Los comportamientos, por medio de la observación y anotación sistemática. Estos criterios se distribuirán de la siguiente forma:

Tarea competencial: 50% Pruebas específicas de materia: 50% .- La nota final del curso será la sumatoria de los

<p>criterios de evaluación, y se dará por aprobado el curso cuando esa media sea igual o superior a 5. Si no fuera así, tendrá que presentarse a la evaluación extraordinaria. Dicha evaluación constará de un examen teórico (60%) de todos los bloques de contenidos desarrollados a lo largo del curso. Además, el alumnado tendrá que realizar una prueba de resistencia de 40' (20% de la nota), y traer una dramatización grabada y editada en casa (20% de la nota). La rúbrica de cada una de estas tareas se especificará en la clase de classroom del grupo para que tengan toda la información.</p>			
UTILIZACIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS COMO APOYO EN LAS UNIDADES FORMATIVAS	Tal y como se recoge en el Plan Digital del Centro, el alumnado podrá utilizar los dispositivos móviles o tablets como herramienta de apoyo en las siguientes unidades formativas, y únicamente en algunas sesiones específicas y determinadas por el profesor/a: - Planificación del entrenamiento - Clases dirigidas - Dramatización - Actividades en la naturaleza		

PLAN DE ACOGIDA PARA EL ALUMNADO QUE SE MATRICULA AL CENTRO CON INCORPORACIÓN TARDÍA.

El alumnado que tenga una incorporación tardía en el centro, para calcular su nota final del curso, se aplicarán las siguientes casuísticas. 1. Si se incorporan durante el desarrollo del curso habiendo cursado estudios anteriormente en otro centro del territorio español, la nota media final del curso será la sumatoria de los criterios de evaluación, teniendo en cuenta las notas que haya sacado en la 1^a evaluación (si es que llegó en el 2º trimestre); o de la 1^a y 2^a evaluación, (si es que llegó en el 3er trimestre). 2. Si se incorporan durante el desarrollo del curso NO habiendo cursado estudios anteriormente en otro centro del territorio español, se tendrán en cuenta los siguientes casos: ¿ Si llega en la 1^a evaluación: o Seguirá el curso en las mismas condiciones que el resto de alumnado. ¿ Si llega en la 2^a evaluación: o La nota media final del curso será la sumatoria de los criterios de evaluación, teniendo en cuenta la nota del 2º y 3er trimestres, más 1 tarea competencial correspondiente a la 1^a evaluación, ya que no lo había desarrollado anteriormente dada su incorporación tardía. ¿ Si llega en la 3^a evaluación: o La nota media final

del curso será la sumatoria de los criterios de evaluación, teniendo en cuenta la nota del 3er trimestre, más 1 tarea competencial correspondiente a la 1^a evaluación y otra a la 2^a evaluación, ya que no lo había desarrollado anteriormente dada su incorporación tardía.

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

En cuanto a la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje se realizará por medios de todos los elementos de la comunidad educativa, como son los profesores del departamento y el alumnado. Los profesores del departamento irán evaluando continuamente el proceso de enseñanza y, con una actitud crítica y constructiva, procuran dar las pautas necesarias para su mejora. Asimismo, se les darán instrumentos a los alumnos para que, a su vez, vayan evaluando el proceso de aprendizaje, ya que es muy importante para la materia de educación física, por sus características, nos vayan dando a los docentes comentarios e ideas que nos sean adecuados para su mejora. Asimismo, al final del curso, se le pasará al alumnado una encuesta proporcionada por el centro en la que se produce dicha evaluación por parte del alumno/a. En la ficha se evalúan todos los aspectos en los que el profesor ha actuado, siendo los alumnos los que puntuán el proceso de enseñanza y aprendizaje

Este documento lo iremos cumplimentando trimestralmente:
EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE Nivel (1-4)
A. LA PROGRAMACIÓN:
1 Hay una distribución coherente de contenidos entre todos los profesores que impartimos el mismo nivel
2 Consulto la programación didáctica durante el curso escolar. Es un documento de referencia en constante revisión.
3 Se trabajan las competencias claves en cada estándar de aprendizaje según el perfil competencial de la materia
4 Las herramientas de evaluación prevista son útiles para analizar el grado de consecución de las competencias clave y de adquisición de los estándares
5 Doy a conocer la programación a los alumnos y les explico esencialmente su utilidad
6 Se han trabajado los estándares de aprendizaje previstos en la programación
7 La secuenciación y temporalización de contenidos ha sido adecuada
8 Expongo claramente los criterios de evaluación y calificación
9 La programación didáctica se adapta al entorno del centro y a los recursos educativos disponibles
10 La programación se adapta a la diversidad del alumnado y a sus necesidades específicas
B. LAS ACTIVIDADES EN EL AULA:

Indicadores 11
Agrupo a los alumnos de forma variada en función de las necesidades
12 Las actividades fomentan la autonomía y el trabajo cooperativo
13 Las actividades y tareas planteadas son variadas y responden a las necesidades e intereses de los alumnos del grupo.
14 Controlo la puntualidad y asistencia de los alumnos y la mía propia. 15 Utilizo diversos recursos en las dinámicas de clase 16 Los alumnos expresan libremente sus opiniones y las contrastan con las de sus compañeros. 17 Los ejercicios, actividades y tareas sacan a la luz situaciones de contexto cercano
18 Se realizan actividades relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías 19 Superviso la distribución del tiempo en las sesiones de clase.
20 Llevo un registro pormenorizado de las actividades desarrolladas en el aula. 21 Aplico las distintas metodologías previstas en la programación didáctica. C. LA
EVALUACIÓN:
Indicadores 22 Al comienzo de cada unidad, los alumnos tienen claro cuáles son los aprendizajes que se esperan lograr. 23 Los alumnos conocen el sistema de evaluación y calificación de la asignatura. 24 Los alumnos conocen el sistema de recuperación de contenidos no superados en el curso y, en su caso, en cursos

anteriores. 25 Utilizo diferentes herramientas de evaluación, según lo previsto en la programación. 26 Adapto los distintos instrumentos de evaluación en función de las necesidades. 27 Se preparan las pruebas específicas con antelación y se explican los criterios de calificación de las mismas. 28 Se referencian los aprendizajes en el aula a los estándares evaluables. 29 Programo, con suficiente antelación, las pruebas específicas a realizar durante el curso D. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Indicadores 30 Organizo diferentes materiales en base a las características y necesidades de los alumnos 31 Ofrezco distintos niveles de explicación en el aula 32 Propicio el aprendizaje cooperativo para que los alumnos más competentes ayuden a los que tienen dificultades. 33 Las pruebas específicas están confeccionadas en función de la diversidad del aula. 34 Utilizo diferentes herramientas de evaluación en función de las características de los alumnos 35 Organizo los espacios, las agrupaciones y los tiempos de las clases en función de las necesidades de los alumnos con necesidad de apoyo educativo. 36 Consulto periódicamente con el Departamento de Orientación los

<p>asuntos en los que es aconsejable su apoyo y asesoramiento. E. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS. Indicadores 37</p> <p>Paso faltas diariamente e incluyo también las justificaciones que el alumnado me presenta 38 Me pongo en contacto con el tutor o con los padres de los alumnos que acumulan faltas sin justificar 39 Tomo la iniciativa en el contacto con las familias 40 Dejo constancia de los contactos con las familias en el registro correspondiente</p>	
--	--

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<p>Desde el departamento de Educación Física, durante el presente curso, colaboraremos en el desarrollo de dicho plan y participaremos en las actividades e iniciativas que vayan surgiendo. Sobre la educación física el fomento de la lectura se ve reflejado en la lectura y estudio de los materiales didácticos que se han preparado para todos los niveles, además de los trabajos de investigación y de ampliación que se les puedan demandar a los alumnos de 2º ciclo de ESO y para 1º de Bachillerato. El tratamiento de todos estos temas se verán realizados en clase para la mejor comprensión del temario por parte de los alumnos y en casa para su estudio y desarrollo.</p>	<p>El listado de libros, comics o artículos recomendado será el siguiente: 1º BACHILLERATO - Guía práctica de la nutrición deportiva. Asker Jeukendrup. Editorial tutor. - Ahogados en la orilla. Las grandes derrotas de la historia del deporte. Carlos Molina. Editorial Corner. - De qué hablo cuando hablo de correr. Haruhi Harukami. Editorial Anagrama. - Invictus. John Carlin. Atlantic Books. London. 2008 - Fraudes en el deporte. Los avatares de la disciplina entre una cultura de la hipocresía. Alixón David Reyes Rodríguez. Editorial Club Universitario. - Historia del deporte. Juan Rodríguez López. Editorial Inde. - Lágrimas por una medalla. Tani Gallo y Cristina Lamarca. Editorial Temas de hoy. 2008</p>

Educación Físico Deportiva I (CFGb PELUQUERÍA)

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN
2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS
3. OBJETIVOS DE LA MATERIA
4. CONTENIDOS
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
6. DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS
7. EVALUACIÓN
8. RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES SUSPENSAS
9. METODOLOGÍA
10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
11. MATERIALES DIDÁCTICOS

1. INTRODUCCIÓN.

Es a través del cuerpo y del movimiento como la persona se relaciona con el entorno. Por ello, la sociedad actual considera fundamental incorporar a la cultura y la educación aquellos conocimientos relacionados con el cuerpo y la actividad física, que contribuyen al desarrollo personal y a la mejora de la calidad de vida. El desarrollo armónico e integral del ser humano implica la inclusión en la formación de los jóvenes las enseñanzas que potencien el crecimiento de sus capacidades y habilidades motrices, y que les permitan asumir valores y normas referentes al cuerpo y su necesidad de movimiento. La escasa actividad corporal en el actual sistema de vida, provoca hábitos sedentarios en nuestros jóvenes y niños que hay que contrarrestar a través de la actividad física, buscando un equilibrio psicofísico y ocupación del tiempo libre. Pensamos que en muchos de estos aspectos una buena Educación Física en esta etapa tan fundamental como es la adolescencia, enfocada hacia el bienestar físico, moral y social es importantísima para ayudar a atajar algunos de los males de la sociedad y potenciar actitudes favorables futuras en relación con el cuerpo y el movimiento. Estos se convierten en los ejes básicos de actuación de esta materia, llamando la atención sobre sus posibilidades expresivas, comunicativas, lúdicas y de desarrollo personal, es decir, educativas. El enfoque de esta materia tiene un carácter integrador e incluye una multiplicidad de funciones: cognitivas, expresivas, comunicativas y de bienestar.

El cuerpo y el movimiento son, por tanto, los ejes en los que se centra la acción educativa en nuestra materia. Se trata de la educación del cuerpo y el movimiento en el sentido de la mejora de las cualidades físicas y motrices y con ello de la consolidación de hábitos saludables. Y, por último, de la educación a través del cuerpo y del movimiento para adquirir competencias de carácter afectivo y de relación, necesarias para la vida en sociedad.

Señalar por último el marco legal que se ha tenido en cuenta a la hora de elaborar la presente programación didáctica:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

- Decreto n.º 12/2015, de 13 de febrero, por el que se establecen las condiciones de implantación de la Formación Profesional Básica y el currículo de trece ciclos formativos de estas enseñanzas y se establece la organización de los programas formativos profesionales en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Proyecto de decreto nº 158/2023, de 25 de mayo, por el que se modifica el decreto nº 12/2015, de 13 de febrero, por el que se establecen las condiciones de implantación de la formación profesional básica y el currículo de trece ciclos formativos de estas enseñanzas y se establece la organización de los programas formativos profesionales en la comunidad autónoma de la región de Murcia.
- Decreto 498/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado básico y se fijan sus enseñanzas mínimas.

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS.

La formación integral del alumnado requiere de la comprensión de conceptos y procedimientos científicos que le permitan desarrollarse personal y profesionalmente; involucrarse en cuestiones relacionadas con la ciencia, reflexionando sobre las mismas; tomar decisiones fundamentadas; y desenvolverse en un mundo en continuo desarrollo científico, tecnológico, económico y social, con el objetivo de poder integrarse en la sociedad democrática como ciudadanos y ciudadanas comprometidos.

El desarrollo curricular del ámbito de las Ciencias Aplicadas en los ciclos formativos de grado básico responde a los propósitos pedagógicos de estas enseñanzas: en primer lugar, facilitar la adquisición de las competencias de la Educación Secundaria Obligatoria a través de la integración de las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos de las materias Matemáticas Aplicadas, Ciencias Aplicadas y Educación Físico Deportiva en un mismo ámbito; en segundo lugar, contribuye al desarrollo de competencias para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, con el fin de que el alumnado pueda proseguir sus estudios en etapas postobligatorias.

Para desarrollar las competencias se propone el uso de metodologías propias de la ciencia y de las tecnologías digitales, abordadas con un enfoque interdisciplinar, coeducativo y conectado con la realidad del alumnado. Se pretende con ello que el aprendizaje adquiera un carácter significativo a través del planteamiento de situaciones de aprendizaje preferentemente vinculadas a su contexto personal y a su entorno social y profesional, especialmente a la familia profesional elegida. Todo ello para contribuir a la formación de un alumnado comprometido con los desafíos y retos del mundo actual y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, facilitando su integración profesional y su plena participación en la sociedad democrática y plural.

A través de la materia de Educación físico-deportiva se contribuye a la adquisición de las siguientes competencias específicas:

4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno profesional sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.

La actividad humana ha producido importantes alteraciones en el entorno con un ritmo de avance sin precedentes en la historia de la Tierra. Algunas de estas alteraciones, como el aumento de la temperatura media terrestre, la acumulación de residuos plásticos o la disminución de la disponibilidad de agua potable, podrían poner en grave peligro algunas actividades humanas esenciales, entre las que destaca la producción de alimentos. Asimismo, se han instalado en las sociedades más desarrolladas ciertos hábitos perjudiciales como la dieta rica en grasas y azúcares, el sedentarismo, el uso de drogas

o la adicción a las nuevas tecnologías. Esto ha dado lugar a un aumento de la frecuencia de algunas patologías que constituyen importantes problemas de la sociedad actual. Sin embargo, determinadas acciones y hábitos saludables y sostenibles (como alimentación sana, ejercicio físico o consumo responsable) pueden contribuir a la preservación y mejora de la salud individual y colectiva y a frenar las tendencias medioambientales negativas anteriormente descritas. Por ello, es imprescindible para el pleno desarrollo e integración profesional y personal del alumnado como ciudadano que conozca y aplique los fundamentos científicos que justifican un estilo de vida saludable y sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CC4.

3. OBJETIVOS DE LA MATERIA.

1. Participar y colaborar de manera activa, con regularidad y eficiencia, en las actividades programadas, con independencia del nivel de habilidad y capacidad personal, valorando los aspectos de relación; mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia todos los miembros de la comunidad educativa.
2. Conocer y elaborar calentamientos específicos adaptados a las modalidades deportivas practicadas, así como, actividades de recuperación y estiramientos.
3. Conocer y valorar los efectos beneficiosos, riesgos y contradicciones que presenta la práctica habitual y sistemática de la actividad física, en el desarrollo personal y en la mejora de las condiciones de calidad de vida de la salud y la salud mental, individual y colectiva.
4. Conocer y practicar actividades y modalidades deportivas de adversario, deportes de palas y raquetas, aplicando los fundamentos reglamentarios y técnicos en situaciones de juego y reconociendo el deporte como actividad recreativa para el tiempo de ocio.
5. Conocer y practicar actividades y modalidades deportivas individuales aplicando los fundamentos reglamentarios y técnicos en situaciones de juego, con progresiva autonomía en su ejecución.
6. Conocer y practicar actividades y modalidades deportivas de colaboración-oposición, aplicando los fundamentos reglamentarios y técnicos en situaciones de juego.
7. Reconocer el medio natural como espacio idóneo para la actividad física, y discriminar aquellas prácticas que pueden causarle cualquier tipo de deterioro.
8. Conocer las posibilidades que el entorno ofrece (espacios, equipamientos e instalaciones) para la práctica de actividad física deportiva.

4. CONTENIDOS.

La materia de Educación Físico- deportiva contribuye al desarrollo de la competencia específica 4 “Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno profesional sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los ámbitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible” desde un planteamiento de la actividad física y deportiva de carácter integrador dirigido a la aplicación de los saberes adquiridos para que el alumnado consiga un desarrollo personal satisfactorio, el ejercicio de la ciudadanía activa y la participación en el aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Además, integra conocimientos y habilidades transversales como el trabajo en equipo, el juego limpio y el respeto a las normas.

La competencia específica de la materia se vincula directamente con los siguientes descriptores de las ocho competencias clave definidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica: STEM5, CD4, CPSAA2, CC4.

Saberes básicos.

A. El cuerpo humano y la salud.

○ Los hábitos saludables (prevención del consumo de drogas legales e ilegales, postura adecuada, autorregulación emocional, dieta equilibrada, uso responsable de los dispositivos tecnológicos, ejercicio físico e higiene del sueño, entre otros): argumentación científica sobre su importancia.

○ Salud física: tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. Alimentación saludable. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica) y su relación con el mantenimiento de la postura. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo.

○ Salud mental: la actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.

B. Actividades físico-deportivas individuales en medio estable:

○ Aspectos reglamentarios y técnicos de las modalidades y habilidades practicadas.

○ Aspectos preventivos: calentamiento específico en las actividades físicas y deportivas practicadas para cada modalidad, indumentaria, materiales, práctica de actividades por niveles de destreza, actividades de recuperación y estiramientos.

C. Actividades de adversario, deportes de palas y raquetas:

○ Golpeos y desplazamientos. Técnica, finalidades y capacidades físicas y motrices implicadas.

○ Estrategias y reglamento de juego.

○ Los deportes de raqueta como actividad recreativa para el tiempo de ocio.

D. Actividades de colaboración-oposición:

○ Habilidades específicas del deporte practicado. Modelos técnicos y adaptación a las características propias.

○ Dinámica interna, funciones de los jugadores y principios estratégicos. Capacidades físicas implicadas.

○ Estímulos relevantes en el deporte practicado que condicionan la conducta motriz.

E. Actividades en medio no estable:

○ Posibilidades del entorno natural próximo para la realización de actividades físicas y deportivas.

○ Equipamiento básico para la realización de actividades en función de la duración, características y condiciones de las mismas.

○ La meteorología como factor a tener en cuenta para preparar o realizar actividades en el medio natural.

○ Posibilidades del centro, del entorno urbano y el entorno natural próximo para la realización de actividades físicas y deportivas. Conductas destinadas al cuidado y conservación del entorno que se utiliza.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
<p>4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno profesional sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.</p>	<p>4.1 Evaluar los efectos de determinadas acciones individuales sobre el organismo y el medio natural, proponiendo hábitos saludables y sostenibles basados en los conocimientos adquiridos y la información disponible.</p> <p>4.2 Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos del entorno con el desarrollo sostenible y la calidad de vida.</p>

1. Participa de manera activa en las actividades propuestas en clase, respetando las normas establecidas y mostrando actitudes de colaboración y respeto con los compañeros.
2. Desarrolla las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.
3. Conoce y realiza calentamientos específicos adaptados a las modalidades deportivas practicadas en clase.
4. Resuelve situaciones motrices individuales aplicando fundamentos técnicos y habilidades específicas en las actividades físicas y deportivas propuestas en condiciones adaptadas y reales.
5. Resuelve situaciones motrices de adversario, deportes de palas y raquetas aplicando fundamentos técnicos y habilidades específicas en las actividades físicas y deportivas propuestas en condiciones adaptadas y reales.
6. Resuelve situaciones motrices de colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.
7. Reconoce las posibilidades que ofrecen las actividades físicas y deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.

6. DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS.

UD1: Condición física: El calentamiento gral y entrenamiento funcional (tabatas)
UD 2: JUEGOS ALTERNATIVOS Y JUEGOS DE INICIACIÓN A LA PRÁCTICA DEPORTIVA.
UD 3: Deportes de raqueta y palas
UD 4: Deportes alternativos: pilota valenciana: raspall
UD 5: Carreras de orientación
UD 6: Expresión corporal. Coreografía de bailes

7. EVALUACIÓN.

La evaluación de los alumnos/as se llevará a cabo durante todo el proceso educativo haciendo uso de diferentes instrumentos. Los instrumentos de evaluación son los medios con los que el profesor va a calificar en cada evaluación a los alumnos/as. Cada uno de estos instrumentos (controles, cuaderno, fichas, trabajos, actividades diarias, actitud, etc.) se valorarán de 0 a 10 puntos.

TAREA COMPETENCIAL	50%
PRUEBA ESPECÍFICA DE MATERIA	50%

A continuación, se enumeran los principales instrumentos de evaluación a utilizar:

TRABAJOS: A lo largo de cada Unidad Didáctica se podrá solicitar a los alumno/a/as trabajos relacionados con la misma. Estos podrán ir desde la confección de fichas de las clases prácticas hasta trabajos más elaborados y de investigación. Su entrega es obligatoria para poder ser calificado.

Se realizarán pruebas prácticas para determinar el grado de asimilación de los contenidos procedimentales de cada Unidad Didáctica y tratarán sobre los aspectos prácticos desarrollados en las clases.

El profesor/a llevará a cabo la observación del alumno/a durante las clases a través de un registro de actitudes, teniendo en consideración los dos siguientes grandes apartados:

Aspectos evaluados positivamente:

- Participación destacada en las actividades diarias de clase.
- Colaboración activa durante las actividades de clase.
- Práctica de hábitos higiénicos y de salud en las clases; no sólo posturales sino también de aseo personal. Estos aspectos podrán ser valorados en la nota trimestral y final.
- Respeto de las normas y de los compañeros/as en las actividades de clase.
- Entrega correcta y puntual del cuaderno de actividades y/o trabajos.

Aspectos evaluados negativamente:

- Faltas de uso de ropa deportiva.
- Faltas de trabajo y esfuerzo, pasividad.
- Faltas de respeto hacia los compañeros/as y/o profesor/a.
- Comportamientos que molesten, dificulten o impidan el normal desarrollo de las clases.
- Uso incorrecto y/o sin autorización del profesor/a del material de la asignatura y del Centro.
- Uso de móvil y de aparatos electrónicos durante las clases.
- Comer chicle, alimentos o bebida.

8. RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES SUSPENSAS.

Los alumnos con alguna evaluación suspensa deberán de presentar los trabajos y actividades que se hayan realizado durante la evaluación, así como los exámenes prácticos correspondientes a las unidades didácticas impartidas en la evaluación correspondiente.

9. METODOLOGÍA.

En las cuestiones metodológicas nos inclinamos por métodos activos y emancipatorios, que se adecuen al alumno/a, sin perder de vista la eficiencia global de la enseñanza. Se procurará que

toda tarea tenga significado para el alumno/a/a, tanto por su estructura cognitiva-motriz, como por sus propios intereses.

Las diferentes opciones serán utilizadas para encauzar al alumno/a hacia su autonomía, dependiendo en gran medida del tipo de tarea de que se trate. Facilitaremos una visión global de la asignatura, utilizando una gran variedad de material, formas de trabajo (individual, por parejas, en grupos, etc.) actividades internas y extraescolares.

Dependiendo de los contenidos a impartir aplicaremos uno u otro estilo de enseñanza: instrucción directa, reproducción de modelos, asignación de tareas, enseñanza por niveles, descubrimiento guiado y libre exploración.

En cuanto en la estrategia de la práctica dependerá del tipo de tarea, por tanto, podrá ser de tipo global, sintético o analítico. Se pretende en las clases una metodología flexible, abierta, siempre que sea posible las actividades tendrá un enfoque lúdico. La formación de grupos siempre será flexible y estará en función de las actividades propuestas, de igual forma que los espacios a utilizar serán adaptados a las necesidades propias de cada situación pedagógica.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Modificaciones de espacios, normas, agrupamientos, materiales

Cambios en la metodología

Trabajo en función del nivel de partida

Adaptación individual de la intensidad

Práctica de situaciones reales dependiendo del nivel y las necesidades del grupo

Diversificación de actividades

Gradación de criterios de evaluación

Priorización de contenidos

Adaptación de objetivos, etc.

Siempre que sea posible evitaremos la modificación de objetivos, ya que la mayoría de las veces se puede llegar a conseguir éstos cambiando otras variables, principalmente la metodología.

En ocasiones es necesario diseñar actividades de refuerzo y ampliación.

El alumnado con problemas motrices, total o parcialmente, que no puedan hacer la práctica que corresponda en un momento determinado, tienen que acudir a clase y, si es necesario deberán colaborar con la clase en los momentos que se precisen ayudas para la utilización del material, anotaciones, gestión de la clase, etc.

OBSERVACIONES:

1.- ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS.

A. Adaptaciones en la metodología.

- Normalizar en el aula los sistemas de comunicación de los niños con n. e. especiales.
- Adecuar el lenguaje al nivel de comprensión de los alumnos.
- Seleccionar actividades que, beneficiando a todos, lo hacen especialmente con alumnos que presentan necesidades educativas especiales. Buscar actividades alternativas.

Adaptaciones pedagógicas

- Apoyo verbal, visual, manual.
- División del movimiento en secuencias.
- Tiempo adecuado entre explicación y ejecución.

Adaptaciones del medio de aprendizaje.

- Variación de los ingenios.
- Utilización de material que permita la creatividad.
- Eliminar las fuentes de distracción.
- Variación permanente de la forma del grupo.

Simplificación de las percepciones.

- Modificar la trayectoria y la velocidad del móvil.
- Utilizar balones de diferentes dimensiones y colores.
- Cambiar la altura y distancia del pase, el ángulo de recepción del balón.

Simplificación del gesto.

- Andar o rodar en lugar de correr.
- Modificar la posición de los jugadores.
- Reducir la distancia y desplazamientos para lanzar o recibir.
- Reducir los temores y dificultades.

B. Adaptaciones en las actividades de enseñanza - aprendizaje.

- Se deberán diseñar actividades con diferentes grados de dificultad y niveles de ejecución.
 - Procurar diseñar actividades diferentes para trabajar un mismo contenido.
 - Proponer actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución y expresión.
 - Planificar actividades de libre elección por parte de los alumnos.

Simplificación de las actividades.

- Adaptación de las reglas de juego.
- Atribuir al alumno un puesto concreto en el juego.
- Permitir la participación de otras personas.
- Reducir las dimensiones del terreno de juego.

2. ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS.

Los objetivos:

- supresión de objetivos básicos.
 - introducción de objetivos específicos, complementarios y/o alternativos.

Los contenidos:

- introducción de contenidos específicos, complementarios y/o alternativos.
- supresión de contenidos y/o bloques de contenidos.

La metodología y organización didáctica:

- introducción de métodos y procedimientos, complementarios y/o alternativos de enseñanza-aprendizaje.
- organización: emplazamiento en o fuera del aula, pequeño grupo/individual,

profesorado...

- introducción de recursos específicos de acceso al currículo.

La evaluación:

- introducción de criterios de evaluación específicos.

- supresión de criterios de evaluación generales.

- adaptación de criterios de evaluación comunes.

- modificación de criterios de promoción

11. MATERIALES DIDÁCTICOS.

No habrá libro de texto concreto. Los contenidos se podrán dar a través de apuntes impartidos en clase o colgados en la plataforma digital de Classroom.

Educación Físico Deportiva II (CFGB PELUQUERÍA)

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN
2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS
3. OBJETIVOS DE LA MATERIA
4. CONTENIDOS
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
6. DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS
7. EVALUACIÓN
8. RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES SUSPENSAS
9. METODOLOGÍA
10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
11. MATERIALES DIDÁCTICOS

1. INTRODUCCIÓN.

Es a través del cuerpo y del movimiento como la persona se relaciona con el entorno. Por ello, la sociedad actual considera fundamental incorporar a la cultura y la educación aquellos conocimientos relacionados con el cuerpo y la actividad física, que contribuyen al desarrollo personal y a la mejora de la calidad de vida. El desarrollo armónico e integral del ser humano implica la inclusión en la formación de los jóvenes las enseñanzas que potencien el crecimiento de sus capacidades y habilidades motrices, y que les permitan asumir valores y normas referentes al cuerpo y su necesidad de movimiento. La escasa actividad corporal en el actual sistema de vida, provoca hábitos sedentarios en nuestros jóvenes y niños que hay que contrarrestar a través de la actividad física, buscando un equilibrio psicofísico y ocupación del tiempo libre. Pensamos que en muchos de estos aspectos una buena Educación Física en esta etapa tan fundamental como es la adolescencia, enfocada hacia el bienestar físico, moral y social es importantísima para ayudar a atajar algunos de los males de la sociedad y potenciar actitudes favorables futuras en relación con el cuerpo y el movimiento. Estos se convierten en los ejes básicos de actuación de esta materia, llamando la atención sobre sus posibilidades expresivas, comunicativas, lúdicas y de desarrollo personal, es decir, educativas. El enfoque de esta materia tiene un carácter integrador e incluye una multiplicidad de funciones: cognitivas, expresivas, comunicativas y de bienestar.

El cuerpo y el movimiento son, por tanto, los ejes en los que se centra la acción educativa en nuestra materia. Se trata de la educación del cuerpo y el movimiento en el sentido de la mejora de las cualidades físicas y motrices y con ello de la consolidación de hábitos saludables. Y, por último, de la educación a través del cuerpo y del movimiento para adquirir competencias de carácter afectivo y de relación, necesarias para la vida en sociedad.

Señalar por último el marco legal que se ha tenido en cuenta a la hora de elaborar la presente programación didáctica:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

- Decreto n.º 12/2015, de 13 de febrero, por el que se establecen las condiciones de implantación de la Formación Profesional Básica y el currículo de trece ciclos formativos de estas enseñanzas y se establece la organización de los programas formativos profesionales en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Proyecto de decreto nº 158/2023, de 25 de mayo, por el que se modifica el decreto nº 12/2015, de 13 de febrero, por el que se establecen las condiciones de implantación de la formación profesional básica y el currículo de trece ciclos formativos de estas enseñanzas y se establece la organización de los programas formativos profesionales en la comunidad autónoma de la región de Murcia.
- Decreto 498/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado básico y se fijan sus enseñanzas mínimas.

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS.

La formación integral del alumnado requiere de la comprensión de conceptos y procedimientos científicos que le permitan desarrollarse personal y profesionalmente; involucrarse en cuestiones relacionadas con la ciencia, reflexionando sobre las mismas; tomar decisiones fundamentadas; y desenvolverse en un mundo en continuo desarrollo científico, tecnológico, económico y social, con el objetivo de poder integrarse en la sociedad democrática como ciudadanos y ciudadanas comprometidos.

El desarrollo curricular del ámbito de las Ciencias Aplicadas en los ciclos formativos de grado básico responde a los propósitos pedagógicos de estas enseñanzas: en primer lugar, facilitar la adquisición de las competencias de la Educación Secundaria Obligatoria a través de la integración de las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos de las materias Matemáticas Aplicadas, Ciencias Aplicadas y Educación Físico Deportiva en un mismo ámbito; en segundo lugar, contribuye al desarrollo de competencias para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, con el fin de que el alumnado pueda proseguir sus estudios en etapas postobligatorias.

Para desarrollar las competencias se propone el uso de metodologías propias de la ciencia y de las tecnologías digitales, abordadas con un enfoque interdisciplinar, coeducativo y conectado con la realidad del alumnado. Se pretende con ello que el aprendizaje adquiera un carácter significativo a través del planteamiento de situaciones de aprendizaje preferentemente vinculadas a su contexto personal y a su entorno social y profesional, especialmente a la familia profesional elegida. Todo ello para contribuir a la formación de un alumnado comprometido con los desafíos y retos del mundo actual y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, facilitando su integración profesional y su plena participación en la sociedad democrática y plural.

A través de la materia de Educación físico-deportiva se contribuye a la adquisición de las siguientes competencias específicas:

4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno profesional sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.

La actividad humana ha producido importantes alteraciones en el entorno con un ritmo de avance sin precedentes en la historia de la Tierra. Algunas de estas alteraciones, como el aumento de la temperatura media terrestre, la acumulación de residuos plásticos o la disminución de la disponibilidad de agua potable, podrían poner en grave peligro algunas actividades humanas esenciales, entre las que destaca la producción de alimentos. Asimismo, se han instalado en las sociedades más desarrolladas ciertos hábitos perjudiciales como la dieta rica en grasas y azúcares, el sedentarismo, el uso de drogas o

la adicción a las nuevas tecnologías. Esto ha dado lugar a un aumento de la frecuencia de algunas patologías que constituyen importantes problemas de la sociedad actual. Sin embargo, determinadas acciones y hábitos saludables y sostenibles (como alimentación sana, ejercicio físico o consumo responsable) pueden contribuir a la preservación y mejora de la salud individual y colectiva y a frenar las tendencias medioambientales negativas anteriormente descritas. Por ello, es imprescindible para el pleno desarrollo e integración profesional y personal del alumnado como ciudadano que conozca y aplique los fundamentos científicos que justifican un estilo de vida saludable y sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CC4.

3. OBJETIVOS DE LA MATERIA.

1. Participar y colaborar de manera activa, con regularidad y eficiencia, en las actividades programadas, con independencia del nivel de habilidad y capacidad personal, valorando los aspectos de relación; mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia todos los miembros de la comunidad educativa.
2. Conocer y elaborar calentamientos específicos adaptados a las modalidades deportivas practicadas, así como, actividades de recuperación y estiramientos.
3. Conocer y valorar los efectos beneficiosos, riesgos y contradicciones que presenta la práctica habitual y sistemática de la actividad física, en el desarrollo personal y en la mejora de las condiciones de calidad de vida de la salud y la salud mental, individual y colectiva.
4. Conocer y practicar actividades y modalidades deportivas de adversario, deportes de palas y raquetas, aplicando los fundamentos reglamentarios y técnicos en situaciones de juego y reconociendo el deporte como actividad recreativa para el tiempo de ocio.
5. Conocer y practicar actividades y modalidades deportivas individuales aplicando los fundamentos reglamentarios y técnicos en situaciones de juego, con progresiva autonomía en su ejecución.
6. Conocer y practicar actividades y modalidades deportivas de colaboración-oposición, aplicando los fundamentos reglamentarios y técnicos en situaciones de juego.
7. Reconocer el medio natural como espacio idóneo para la actividad física, y discriminar aquellas prácticas que pueden causarle cualquier tipo de deterioro.
8. Conocer las posibilidades que el entorno ofrece (espacios, equipamientos e instalaciones) para la práctica de actividad física deportiva.

4. CONTENIDOS.

La materia de Educación Físico- deportiva contribuye al desarrollo de la competencia específica 4 “Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno profesional sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los ámbitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible” desde un planteamiento de la actividad física y deportiva de carácter integrador dirigido a la aplicación de los saberes adquiridos para que el alumnado consiga un desarrollo personal satisfactorio, el ejercicio de la ciudadanía activa y la participación en el aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Además, integra conocimientos y habilidades transversales como el trabajo en equipo, el juego limpio y el respeto a las normas.

La competencia específica de la materia se vincula directamente con los siguientes descriptores de las ocho competencias clave definidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica: STEM5, CD4, CPSAA2, CC4.

Saberes básicos.

A. El cuerpo humano y la salud.

○ Los hábitos saludables (prevención del consumo de drogas legales e ilegales, postura adecuada, autorregulación emocional, dieta equilibrada, uso responsable de los dispositivos tecnológicos, ejercicio físico e higiene del sueño, entre otros): argumentación científica sobre su importancia.

○ Salud física: tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. Alimentación saludable. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica) y su relación con el mantenimiento de la postura. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo.

○ Salud mental: la actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.

B. Actividades físico-deportivas individuales en medio estable:

○ Aspectos reglamentarios y técnicos de las modalidades y habilidades practicadas.

○ Aspectos preventivos: calentamiento específico en las actividades físicas y deportivas practicadas para cada modalidad, indumentaria, materiales, práctica de actividades por niveles de destreza, actividades de recuperación y estiramientos.

C. Actividades de adversario, deportes de palas y raquetas:

○ Golpeos y desplazamientos. Técnica, finalidades y capacidades físicas y motrices implicadas.

○ Estrategias y reglamento de juego.

○ Los deportes de raqueta como actividad recreativa para el tiempo de ocio.

D. Actividades de colaboración-oposición:

○ Habilidades específicas del deporte practicado. Modelos técnicos y adaptación a las características propias.

○ Dinámica interna, funciones de los jugadores y principios estratégicos. Capacidades físicas implicadas.

○ Estímulos relevantes en el deporte practicado que condicionan la conducta motriz.

E. Actividades en medio no estable:

○ Posibilidades del entorno natural próximo para la realización de actividades físicas y deportivas.

○ Equipamiento básico para la realización de actividades en función de la duración, características y condiciones de las mismas.

○ La meteorología como factor a tener en cuenta para preparar o realizar actividades en el medio natural.

○ Posibilidades del centro, del entorno urbano y el entorno natural próximo para la realización de actividades físicas y deportivas. Conductas destinadas al cuidado y conservación del entorno que se utiliza.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
<p>4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno profesional sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.</p>	<p>4.1 Evaluar los efectos de determinadas acciones individuales sobre el organismo y el medio natural, proponiendo hábitos saludables y sostenibles basados en los conocimientos adquiridos y la información disponible.</p> <p>4.2 Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos del entorno con el desarrollo sostenible y la calidad de vida.</p>

1. Participa de manera activa en las actividades propuestas en clase, respetando las normas establecidas y mostrando actitudes de colaboración y respeto con los compañeros.
2. Desarrolla las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.
3. Conoce y realiza calentamientos específicos adaptados a las modalidades deportivas practicadas en clase.
4. Resuelve situaciones motrices individuales aplicando fundamentos técnicos y habilidades específicas en las actividades físicas y deportivas propuestas en condiciones adaptadas y reales.
5. Resuelve situaciones motrices de adversario, deportes de palas y raquetas aplicando fundamentos técnicos y habilidades específicas en las actividades físicas y deportivas propuestas en condiciones adaptadas y reales.
6. Resuelve situaciones motrices de colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.
7. Reconoce las posibilidades que ofrecen las actividades físicas y deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.

6. DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS.

UD 1. CF: El calentamiento gral y aeróbic
UD 2. Deportes de palas y raquetas: pickleball y bádminton
UD 3. Juegos predeportivos y modificados
UD 4. Deportes alternativos: colpbol
UD 5: Expresión corporal: ritmo corporal y ritmo con balones
UD 6: Carreras de orientación

7. EVALUACIÓN.

La evaluación de los alumnos/as se llevará a cabo durante todo el proceso educativo haciendo uso de

diferentes instrumentos. Los instrumentos de evaluación son los medios con los que el profesor va a calificar en cada evaluación a los alumnos/as. Cada uno de estos instrumentos (controles, cuaderno, fichas, trabajos, actividades diarias, actitud, etc.) se valorarán de 0 a 10 puntos.

TAREA COMPETENCIAL	50%
PRUEBA ESPECÍFICA DE MATERIA	50%

A continuación, se enumeran los principales instrumentos de evaluación a utilizar:

TRABAJOS: A lo largo de cada Unidad Didáctica se podrá solicitar a los alumno/a/as trabajos relacionados con la misma. Estos podrán ir desde la confección de fichas de las clases prácticas hasta trabajos más elaborados y de investigación. Su entrega es obligatoria para poder ser calificado.

Se realizarán pruebas prácticas para determinar el grado de asimilación de los contenidos procedimentales de cada Unidad Didáctica y tratarán sobre los aspectos prácticos desarrollados en las clases.

El profesor/a llevará a cabo la observación del alumno/a durante las clases a través de un registro de actitudes, teniendo en consideración los dos siguientes grandes apartados:

Aspectos evaluados positivamente:

- Participación destacada en las actividades diarias de clase.
- Colaboración activa durante las actividades de clase.
- Práctica de hábitos higiénicos y de salud en las clases; no sólo posturales sino también de aseo personal. Estos aspectos podrán ser valorados en la nota trimestral y final.
- Respeto de las normas y de los compañeros/as en las actividades de clase.
- Entrega correcta y puntual del cuaderno de actividades y/o trabajos.

Aspectos evaluados negativamente:

- Faltas de uso de ropa deportiva.
- Faltas de trabajo y esfuerzo, pasividad.
- Faltas de respeto hacia los compañeros/as y/o profesor/a.
- Comportamientos que molesten, dificulten o impidan el normal desarrollo de las clases.
- Uso incorrecto y/o sin autorización del profesor/a del material de la asignatura y del Centro.
- Uso de móvil y de aparatos electrónicos durante las clases.
- Comer chicle, alimentos o bebida.

8. RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES SUSPENSAS.

Los alumnos con alguna evaluación suspensa deberán de presentar los trabajos y actividades que se hayan realizado durante la evaluación, así como los exámenes prácticos correspondientes a las unidades didácticas impartidas en la evaluación correspondiente.

9. METODOLOGÍA.

En las cuestiones metodológicas nos inclinamos por métodos activos y emancipatorios, que se adecuen al alumno/a, sin perder de vista la eficiencia global de la enseñanza. Se procurará que toda tarea tenga significado para el alumno/a, tanto por su estructura cognitiva-motriz, como

por sus propios intereses.

Las diferentes opciones serán utilizadas para encauzar al alumno/a hacia su autonomía, dependiendo en gran medida del tipo de tarea de que se trate. Facilitaremos una visión global de la asignatura, utilizando una gran variedad de material, formas de trabajo (individual, por parejas, en grupos, etc.) actividades internas y extraescolares.

Dependiendo de los contenidos a impartir aplicaremos uno u otro estilo de enseñanza: instrucción directa, reproducción de modelos, asignación de tareas, enseñanza por niveles, descubrimiento guiado y libre exploración.

En cuanto en la estrategia de la práctica dependerá del tipo de tarea, por tanto, podrá ser de tipo global, sintético o analítico. Se pretende en las clases una metodología flexible, abierta, siempre que sea posible las actividades tendrá un enfoque lúdico. La formación de grupos siempre será flexible y estará en función de las actividades propuestas, de igual forma que los espacios a utilizar serán adaptados a las necesidades propias de cada situación pedagógica.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Modificaciones de espacios, normas, agrupamientos, materiales

Cambios en la metodología

Trabajo en función del nivel de partida

Adaptación individual de la intensidad

Práctica de situaciones reales dependiendo del nivel y las necesidades del grupo

Diversificación de actividades

Gradación de criterios de evaluación

Priorización de contenidos

Adaptación de objetivos, etc.

Siempre que sea posible evitaremos la modificación de objetivos, ya que la mayoría de las veces se puede llegar a conseguir éstos cambiando otras variables, principalmente la metodología.

En ocasiones es necesario diseñar actividades de refuerzo y ampliación.

El alumnado con problemas motrices, total o parcialmente, que no puedan hacer la práctica que corresponda en un momento determinado, tienen que acudir a clase y, si es necesario deberán colaborar con la clase en los momentos que se precisen ayudas para la utilización del material, anotaciones, gestión de la clase, etc.

OBSERVACIONES:

1.- ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS.

A. Adaptaciones en la metodología.

- Normalizar en el aula los sistemas de comunicación de los niños con n. e. especiales.
- Adecuar el lenguaje al nivel de comprensión de los alumnos.
- Seleccionar actividades que, beneficiando a todos, lo hacen especialmente con alumnos que presentan necesidades educativas especiales. Buscar actividades alternativas.

Adaptaciones pedagógicas

- Apoyo verbal, visual, manual.

- División del movimiento en secuencias.
- Tiempo adecuado entre explicación y ejecución.

Adaptaciones del medio de aprendizaje.

- Variación de los ingenios.
- Utilización de material que permita la creatividad.
- Eliminar las fuentes de distracción.
- Variación permanente de la forma del grupo.

Simplificación de las percepciones.

- Modificar la trayectoria y la velocidad del móvil.
- Utilizar balones de diferentes dimensiones y colores.
- Cambiar la altura y distancia del pase, el ángulo de recepción del balón.

Simplificación del gesto.

- Andar o rodar en lugar de correr.
- Modificar la posición de los jugadores.
- Reducir la distancia y desplazamientos para lanzar o recibir.
- Reducir los temores y dificultades.

B. Adaptaciones en las actividades de enseñanza - aprendizaje.

- Se deberán diseñar actividades con diferentes grados de dificultad y niveles de ejecución.
- Procurar diseñar actividades diferentes para trabajar un mismo contenido.
- Proponer actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución y expresión.
- Planificar actividades de libre elección por parte de los alumnos.

Simplificación de las actividades.

- Adaptación de las reglas de juego.
- Atribuir al alumno un puesto concreto en el juego.
- Permitir la participación de otras personas.
- Reducir las dimensiones del terreno de juego.

2. ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS.

Los objetivos:

- supresión de objetivos básicos.
- introducción de objetivos específicos, complementarios y/o alternativos.

Los contenidos:

- introducción de contenidos específicos, complementarios y/o alternativos.
- supresión de contenidos y/o bloques de contenidos.

La metodología y organización didáctica:

- introducción de métodos y procedimientos, complementarios y/o alternativos de enseñanza-aprendizaje.
- organización: emplazamiento en o fuera del aula, pequeño grupo/individual, profesorado...
- introducción de recursos específicos de acceso al currículo.

La evaluación:

- introducción de criterios de evaluación específicos.
- supresión de criterios de evaluación generales.
- adaptación de criterios de evaluación comunes.
- modificación de criterios de promoción

11. MATERIALES DIDÁCTICOS.

No habrá libro de texto concreto. Los contenidos se podrán dar a través de apuntes impartidos en clase o colgados en la plataforma digital de Classroom.

Educación Físico Deportiva I (PFP especial I. OPERACIONES BÁSICAS DE OFIMÁTICA. MODALIDAD ESPECIAL)

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN
2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS
3. OBJETIVOS DE LA MATERIA
4. CONTENIDOS
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
6. DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS
7. EVALUACIÓN
8. RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES SUSPENSAS
9. METODOLOGÍA
10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
11. MATERIALES DIDÁCTICOS

1. INTRODUCCIÓN.

Es a través del cuerpo y del movimiento como la persona se relaciona con el entorno. Por ello, la sociedad actual considera fundamental incorporar a la cultura y la educación aquellos conocimientos relacionados con el cuerpo y la actividad física, que contribuyen al desarrollo personal y a la mejora de la calidad de vida. El desarrollo armónico e integral del ser humano implica la inclusión en la formación de los jóvenes las enseñanzas que potencien el crecimiento de sus capacidades y habilidades motrices, y que les permitan asumir valores y normas referentes al cuerpo y su necesidad de movimiento. La escasa actividad corporal en el actual sistema de vida, provoca hábitos sedentarios en nuestros jóvenes y niños que hay que contrarrestar a través de la actividad física, buscando un equilibrio psicofísico y ocupación del tiempo libre. Pensamos que en muchos de estos aspectos una buena Educación Física en esta etapa tan fundamental como es la adolescencia, enfocada hacia el bienestar físico, moral y social es importantísima para ayudar a atajar algunos de los males de la sociedad y potenciar actitudes favorables futuras en relación con el cuerpo y el movimiento. Estos se convierten en los ejes básicos de actuación de esta materia, llamando la atención sobre sus posibilidades expresivas, comunicativas, lúdicas y de desarrollo personal, es decir, educativas. El enfoque de esta materia tiene un carácter integrador e incluye una multiplicidad de funciones: cognitivas, expresivas, comunicativas y de bienestar.

El cuerpo y el movimiento son, por tanto, los ejes en los que se centra la acción educativa en nuestra materia. Se trata de la educación del cuerpo y el movimiento en el sentido de la mejora de las cualidades físicas y motrices y con ello de la consolidación de hábitos saludables. Y, por último, de la educación a través del cuerpo y del movimiento para adquirir competencias de carácter afectivo y de relación, necesarias para la vida en sociedad.

Señalar por último el marco legal que se ha tenido en cuenta a la hora de elaborar la presente programación didáctica:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.
- Decreto n.º 12/2015, de 13 de febrero, por el que se establecen las condiciones de implantación de la Formación Profesional Básica y el currículo de trece ciclos formativos de estas enseñanzas y se establece la organización de los programas formativos profesionales en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Proyecto de decreto nº 158/2023, de 25 de mayo, por el que se modifica el decreto nº 12/2015, de 13 de febrero, por el que se establecen las condiciones de implantación de la formación profesional básica y el currículo de trece ciclos formativos de estas enseñanzas y se establece la organización de los programas formativos profesionales en la comunidad autónoma de la región de Murcia.
- Orden de 28 de septiembre de 2023, de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo por la que se regulan los programas Formativos Profesionales en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS.

La formación integral del alumnado requiere de la comprensión de conceptos y procedimientos científicos que le permitan desarrollarse personal y profesionalmente; involucrarse en cuestiones relacionadas con la ciencia, reflexionando sobre las mismas; tomar decisiones fundamentadas; y desenvolverse en un mundo en continuo desarrollo científico, tecnológico, económico y social, con el objetivo de poder integrarse en la sociedad democrática como ciudadanos y ciudadanas comprometidos.

El desarrollo curricular del ámbito de las Ciencias Aplicadas en los ciclos formativos de grado básico responde a los propósitos pedagógicos de estas enseñanzas: en primer lugar, facilitar la adquisición de las competencias de la Educación Secundaria Obligatoria a través de la integración de las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos de las materias Matemáticas Aplicadas, Ciencias Aplicadas y Educación Físico Deportiva en un mismo ámbito; en segundo lugar, contribuye al desarrollo de competencias para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, con el fin de que el alumnado pueda proseguir sus estudios en etapas postobligatorias.

Para desarrollar las competencias se propone el uso de metodologías propias de la ciencia y de las tecnologías digitales, abordadas con un enfoque interdisciplinar, coeducativo y conectado con la realidad del alumnado. Se pretende con ello que el aprendizaje adquiera un carácter significativo a través del planteamiento de situaciones de aprendizaje preferentemente vinculadas a su contexto personal y a su entorno social y profesional, especialmente a la familia profesional elegida. Todo ello para contribuir a la formación de un alumnado comprometido con los desafíos y retos del mundo actual y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, facilitando su integración profesional y su plena participación en la sociedad democrática y plural.

A través de la materia de Educación físico-deportiva se contribuye a la adquisición de las siguientes competencias específicas:

4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno profesional sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.

La actividad humana ha producido importantes alteraciones en el entorno con un ritmo de avance sin precedentes en la historia de la Tierra. Algunas de estas alteraciones, como el aumento de la temperatura media terrestre, la acumulación de residuos plásticos o la disminución de la disponibilidad de agua potable, podrían poner en grave peligro algunas actividades humanas esenciales, entre las que

destaca la producción de alimentos. Asimismo, se han instalado en las sociedades más desarrolladas ciertos hábitos perjudiciales como la dieta rica en grasas y azúcares, el sedentarismo, el uso de drogas o la adicción a las nuevas tecnologías. Esto ha dado lugar a un aumento de la frecuencia de algunas patologías que constituyen importantes problemas de la sociedad actual. Sin embargo, determinadas acciones y hábitos saludables y sostenibles (como alimentación sana, ejercicio físico o consumo responsable) pueden contribuir a la preservación y mejora de la salud individual y colectiva y a frenar las tendencias medioambientales negativas anteriormente descritas. Por ello, es imprescindible para el pleno desarrollo e integración profesional y personal del alumnado como ciudadano que conozca y aplique los fundamentos científicos que justifican un estilo de vida saludable y sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CC4.

3. OBJETIVOS DE LA MATERIA.

1. Participar y colaborar de manera activa, con regularidad y eficiencia, en las actividades programadas, con independencia del nivel de habilidad y capacidad personal, valorando los aspectos de relación; mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia todos los miembros de la comunidad educativa.
2. Conocer y elaborar calentamientos específicos adaptados a las modalidades deportivas practicadas, así como, actividades de recuperación y estiramientos.
3. Conocer y valorar los efectos beneficiosos, riesgos y contradicciones que presenta la práctica habitual y sistemática de la actividad física, en el desarrollo personal y en la mejora de las condiciones de calidad de vida de la salud y la salud mental, individual y colectiva.
4. Conocer y practicar actividades y modalidades deportivas de adversario, deportes de palas y raquetas, aplicando los fundamentos reglamentarios y técnicos en situaciones de juego y reconociendo el deporte como actividad recreativa para el tiempo de ocio.
5. Conocer y practicar actividades y modalidades deportivas individuales aplicando los fundamentos reglamentarios y técnicos en situaciones de juego, con progresiva autonomía en su ejecución.
6. Conocer y practicar actividades y modalidades deportivas de colaboración-oposición, aplicando los fundamentos reglamentarios y técnicos en situaciones de juego.
7. Reconocer el medio natural como espacio idóneo para la actividad física, y discriminar aquellas prácticas que pueden causarle cualquier tipo de deterioro.
8. Conocer las posibilidades que el entorno ofrece (espacios, equipamientos e instalaciones) para la práctica de actividad física deportiva.

4. CONTENIDOS.

La materia de Educación Físico- deportiva contribuye al desarrollo de la competencia específica 4 “Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno profesional sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los ámbitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible” desde un planteamiento de la actividad física y deportiva de carácter integrador dirigido a la aplicación de los saberes adquiridos para que el alumnado consiga un desarrollo personal satisfactorio, el ejercicio de la ciudadanía activa y la participación en el aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Además, integra conocimientos y habilidades transversales como el trabajo en equipo, el juego limpio y el respeto a las normas.

La competencia específica de la materia se vincula directamente con los siguientes descriptores de las ocho competencias clave definidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica: STEM5, CD4, CPSAA2, CC4.

Saberes básicos.

A. El cuerpo humano y la salud.

- Los hábitos saludables (prevención del consumo de drogas legales e ilegales, postura adecuada, autorregulación emocional, dieta equilibrada, uso responsable de los dispositivos tecnológicos, ejercicio físico e higiene del sueño, entre otros): argumentación científica sobre su importancia.
- Salud física: tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. Alimentación saludable. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica) y su relación con el mantenimiento de la postura. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo.
- Salud mental: la actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.

B. Actividades físico-deportivas individuales en medio estable:

- Aspectos reglamentarios y técnicos de las modalidades y habilidades practicadas.
- Aspectos preventivos: calentamiento específico en las actividades físicas y deportivas practicadas para cada modalidad, indumentaria, materiales, práctica de actividades por niveles de destreza, actividades de recuperación y estiramientos.

C. Actividades de adversario, deportes de palas y raquetas:

- Golpeos y desplazamientos. Técnica, finalidades y capacidades físicas y motrices implicadas.
- Estrategias y reglamento de juego.
- Los deportes de raqueta como actividad recreativa para el tiempo de ocio.

D. Actividades de colaboración-oposición:

- Habilidades específicas del deporte practicado. Modelos técnicos y adaptación a las características propias.
- Dinámica interna, funciones de los jugadores y principios estratégicos. Capacidades físicas implicadas.
- Estímulos relevantes en el deporte practicado que condicionan la conducta motriz.

E. Actividades en medio no estable:

- Posibilidades del entorno natural próximo para la realización de actividades físicas y deportivas.
- Equipamiento básico para la realización de actividades en función de la duración, características y condiciones de las mismas.
- La meteorología como factor a tener en cuenta para preparar o realizar actividades en el medio natural.
- Posibilidades del centro, del entorno urbano y el entorno natural próximo para la realización de actividades físicas y deportivas. Conductas destinadas al cuidado y conservación del entorno que se utiliza.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del	4.1 Evaluar los efectos de determinadas acciones individuales sobre el organismo y el medio

<p>entorno profesional sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.</p>	<p>natural, proponiendo hábitos saludables y sostenibles basados en los conocimientos adquiridos y la información disponible.</p> <p>4.2 Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos del entorno con el desarrollo sostenible y la calidad de vida.</p>
--	---

1. Participa de manera activa en las actividades propuestas en clase, respetando las normas establecidas y mostrando actitudes de colaboración y respeto con los compañeros.
2. Desarrolla las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.
3. Conoce y realiza calentamientos específicos adaptados a las modalidades deportivas practicadas en clase.
4. Resuelve situaciones motrices individuales aplicando fundamentos técnicos y habilidades específicas en las actividades físicas y deportivas propuestas en condiciones adaptadas y reales.
5. Resuelve situaciones motrices de adversario, deportes de palas y raquetas aplicando fundamentos técnicos y habilidades específicas en las actividades físicas y deportivas propuestas en condiciones adaptadas y reales.
6. Resuelve situaciones motrices de colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.
7. Reconoce las posibilidades que ofrecen las actividades físicas y deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.

6. DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS.

UD1: Condición física: El calentamiento gral y entrenamiento funcional (tabatas)
UD 2: JUEGOS ALTERNATIVOS Y JUEGOS DE INICIACIÓN A LA PRÁCTICA DEPORTIVA.
UD 3: Deportes de raqueta y palas
UD 4: Deportes alternativos: pilota valenciana: raspall
UD 5: Carreras de orientación
UD 6: Expresión corporal

7. EVALUACIÓN.

La evaluación de los alumnos/as se llevará a cabo durante todo el proceso educativo haciendo uso de diferentes instrumentos. Los instrumentos de evaluación son los medios con los que el profesor va a calificar en cada evaluación a los alumnos/as. Cada uno de estos instrumentos (controles, cuaderno, fichas, trabajos, actividades diarias, actitud, etc.) se valorarán de 0 a 10 puntos.

TAREA COMPETENCIAL	50%
PRUEBA ESPECÍFICA DE MATERIA	50%

A continuación, se enumeran los principales instrumentos de evaluación a utilizar:

TRABAJOS: A lo largo de cada Unidad Didáctica se podrá solicitar a los alumno/a/as trabajos relacionados con la misma. Estos podrán ir desde la confección de fichas de las clases prácticas hasta trabajos más elaborados y de investigación. Su entrega es obligatoria para poder ser calificado.

Se realizarán pruebas prácticas para determinar el grado de asimilación de los contenidos procedimentales de cada Unidad Didáctica y tratarán sobre los aspectos prácticos desarrollados en las clases.

El profesor/a llevará a cabo la observación del alumno/a durante las clases a través de un registro de actitudes, teniendo en consideración los dos siguientes grandes apartados:

Aspectos evaluados positivamente:

- Participación destacada en las actividades diarias de clase.
- Colaboración activa durante las actividades de clase.
- Práctica de hábitos higiénicos y de salud en las clases; no sólo posturales sino también de aseo personal. Estos aspectos podrán ser valorados en la nota trimestral y final.
- Respeto de las normas y de los compañeros/as en las actividades de clase.
- Entrega correcta y puntual del cuaderno de actividades y/o trabajos.

Aspectos evaluados negativamente:

- Faltas de uso de ropa deportiva.
- Faltas de trabajo y esfuerzo, pasividad.
- Faltas de respeto hacia los compañeros/as y/o profesor/a.
- Comportamientos que molesten, dificulten o impidan el normal desarrollo de las clases.
- Uso incorrecto y/o sin autorización del profesor/a del material de la asignatura y del Centro.
- Uso de móvil y de aparatos electrónicos durante las clases.
- Comer chicle, alimentos o bebida.

8. RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES SUSPENSAS.

Los alumnos con alguna evaluación suspensa deberán de presentar los trabajos y actividades que se hayan realizado durante la evaluación, así como los exámenes prácticos correspondientes a las unidades didácticas impartidas en la evaluación correspondiente.

9. METODOLOGÍA.

En las cuestiones metodológicas nos inclinamos por métodos activos y emancipatorios, que se adecuen al alumno/a, sin perder de vista la eficiencia global de la enseñanza. Se procurará que toda tarea tenga significado para el alumno/a, tanto por su estructura cognitiva-motriz, como por sus propios intereses.

Las diferentes opciones serán utilizadas para encauzar al alumno/a hacia su autonomía, dependiendo en gran medida del tipo de tarea de que se trate. Facilitaremos una visión global de la asignatura, utilizando una gran variedad de material, formas de trabajo (individual, por parejas, en grupos, etc.) actividades internas y extraescolares.

Dependiendo de los contenidos a impartir aplicaremos uno u otro estilo de enseñanza: instrucción directa, reproducción de modelos, asignación de tareas, enseñanza por niveles, descubrimiento guiado y libre exploración.

En cuanto en la estrategia de la práctica dependerá del tipo de tarea, por tanto, podrá ser de tipo global, sintético o analítico. Se pretende en las clases una metodología flexible, abierta, siempre que sea posible las actividades tendrá un enfoque lúdico. La formación de grupos siempre será flexible y estará en función de las actividades propuestas, de igual forma que los espacios a utilizar serán adaptados a las necesidades propias de cada situación pedagógica.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Modificaciones de espacios, normas, agrupamientos, materiales

Cambios en la metodología

Trabajo en función del nivel de partida

Adaptación individual de la intensidad

Práctica de situaciones reales dependiendo del nivel y las necesidades del grupo

Diversificación de actividades

Gradación de criterios de evaluación

Priorización de contenidos

Adaptación de objetivos, etc.

Siempre que sea posible evitaremos la modificación de objetivos, ya que la mayoría de las veces se puede llegar a conseguir éstos cambiando otras variables, principalmente la metodología.

En ocasiones es necesario diseñar actividades de refuerzo y ampliación.

El alumnado con problemas motrices, total o parcialmente, que no puedan hacer la práctica que corresponda en un momento determinado, tienen que acudir a clase y, si es necesario deberán colaborar con la clase en los momentos que se precisen ayudas para la utilización del material, anotaciones, gestión de la clase, etc.

OBSERVACIONES:

1.- ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS.

A. Adaptaciones en la metodología.

- Normalizar en el aula los sistemas de comunicación de los niños con n. e. especiales.
- Adecuar el lenguaje al nivel de comprensión de los alumnos.
- Seleccionar actividades que, beneficiando a todos, lo hacen especialmente con alumnos que presentan necesidades educativas especiales. Buscar actividades alternativas.

Adaptaciones pedagógicas

- Apoyo verbal, visual, manual.
- División del movimiento en secuencias.
- Tiempo adecuado entre explicación y ejecución.

Adaptaciones del medio de aprendizaje.

- Variación de los ingenios.

- Utilización de material que permita la creatividad.
- Eliminar las fuentes de distracción.
- Variación permanente de la forma del grupo.

Simplificación de las percepciones.

- Modificar la trayectoria y la velocidad del móvil.
- Utilizar balones de diferentes dimensiones y colores.
- Cambiar la altura y distancia del pase, el ángulo de recepción del balón.

Simplificación del gesto.

- Andar o rodar en lugar de correr.
- Modificar la posición de los jugadores.
- Reducir la distancia y desplazamientos para lanzar o recibir.
- Reducir los temores y dificultades.

B. Adaptaciones en las actividades de enseñanza - aprendizaje.

- Se deberán diseñar actividades con diferentes grados de dificultad y niveles de ejecución.
- Procurar diseñar actividades diferentes para trabajar un mismo contenido.
- Proponer actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución y expresión.
- Planificar actividades de libre elección por parte de los alumnos.

Simplificación de las actividades.

- Adaptación de las reglas de juego.
- Atribuir al alumno un puesto concreto en el juego.
- Permitir la participación de otras personas.
- Reducir las dimensiones del terreno de juego.

2. ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS.

Los objetivos:

- supresión de objetivos básicos.
- introducción de objetivos específicos, complementarios y/o alternativos.

Los contenidos:

- introducción de contenidos específicos, complementarios y/o alternativos.
- supresión de contenidos y/o bloques de contenidos.

La metodología y organización didáctica:

- introducción de métodos y procedimientos, complementarios y/o alternativos de enseñanza-aprendizaje.
- organización: emplazamiento en o fuera del aula, pequeño grupo/individual, profesorado...
- introducción de recursos específicos de acceso al currículo.

La evaluación:

- introducción de criterios de evaluación específicos.
- supresión de criterios de evaluación generales.
- adaptación de criterios de evaluación comunes.
- modificación de criterios de promoción

11. MATERIALES DIDÁCTICOS.

No habrá libro de texto concreto. Los contenidos se podrán dar a través de apuntes impartidos en clase o colgados en la plataforma digital de Classroom.

Educación Físico Deportiva II (PFP especial II. OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS. Módulo especial).

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN
2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS
3. OBJETIVOS DE LA MATERIA
4. CONTENIDOS
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
6. DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS
7. EVALUACIÓN
8. RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES SUSPENSAS
9. METODOLOGÍA
10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
11. MATERIALES DIDÁCTICOS

1. INTRODUCCIÓN.

Es a través del cuerpo y del movimiento como la persona se relaciona con el entorno. Por ello, la sociedad actual considera fundamental incorporar a la cultura y la educación aquellos conocimientos relacionados con el cuerpo y la actividad física, que contribuyen al desarrollo personal y a la mejora de la calidad de vida. El desarrollo armónico e integral del ser humano implica la inclusión en la formación de los jóvenes las enseñanzas que potencien el crecimiento de sus capacidades y habilidades motrices, y que les permitan asumir valores y normas referentes al cuerpo y su necesidad de movimiento. La escasa actividad corporal en el actual sistema de vida, provoca hábitos sedentarios en nuestros jóvenes y niños que hay que contrarrestar a través de la actividad física, buscando un equilibrio psicofísico y ocupación del tiempo libre. Pensamos que en muchos de estos aspectos una buena Educación Física en esta etapa tan fundamental como es la adolescencia, enfocada hacia el bienestar físico, moral y social es importantísima para ayudar a atajar algunos de los males de la sociedad y potenciar actitudes favorables futuras en relación con el cuerpo y el movimiento. Estos se convierten en los ejes básicos de actuación de esta materia, llamando la atención sobre sus posibilidades expresivas, comunicativas, lúdicas y de desarrollo personal, es decir, educativas. El enfoque de esta materia tiene un carácter integrador e incluye una multiplicidad de funciones: cognitivas, expresivas, comunicativas y de bienestar.

El cuerpo y el movimiento son, por tanto, los ejes en los que se centra la acción educativa en nuestra materia. Se trata de la educación del cuerpo y el movimiento en el sentido de la mejora de las cualidades físicas y motrices y con ello de la consolidación de hábitos saludables. Y, por último, de la educación a través del cuerpo y del movimiento para adquirir competencias de carácter afectivo y de relación, necesarias para la vida en sociedad.

Señalar por último el marco legal que se ha tenido en cuenta a la hora de elaborar la presente programación didáctica:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.
- Decreto n.º 12/2015, de 13 de febrero, por el que se establecen las condiciones de implantación de la Formación Profesional Básica y el currículo de trece ciclos formativos de estas enseñanzas y se establece la organización de los programas formativos profesionales en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Proyecto de decreto nº 158/2023, de 25 de mayo, por el que se modifica el decreto nº 12/2015, de 13 de febrero, por el que se establecen las condiciones de implantación de la formación profesional básica y el currículo de trece ciclos formativos de estas enseñanzas y se establece la organización de los programas formativos profesionales en la comunidad autónoma de la región de Murcia.
- Orden de 28 de septiembre de 2023, de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo por la que se regulan los programas Formativos Profesionales en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS.

La formación integral del alumnado requiere de la comprensión de conceptos y procedimientos científicos que le permitan desarrollarse personal y profesionalmente; involucrarse en cuestiones relacionadas con la ciencia, reflexionando sobre las mismas; tomar decisiones fundamentadas; y desenvolverse en un mundo en continuo desarrollo científico, tecnológico, económico y social, con el objetivo de poder integrarse en la sociedad democrática como ciudadanos y ciudadanas comprometidos.

El desarrollo curricular del ámbito de las Ciencias Aplicadas en los ciclos formativos de grado básico responde a los propósitos pedagógicos de estas enseñanzas: en primer lugar, facilitar la adquisición de las competencias de la Educación Secundaria Obligatoria a través de la integración de las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos de las materias Matemáticas Aplicadas, Ciencias Aplicadas y Educación Físico Deportiva en un mismo ámbito; en segundo lugar, contribuye al desarrollo de competencias para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, con el fin de que el alumnado pueda proseguir sus estudios en etapas postobligatorias.

Para desarrollar las competencias se propone el uso de metodologías propias de la ciencia y de las tecnologías digitales, abordadas con un enfoque interdisciplinar, coeducativo y conectado con la realidad del alumnado. Se pretende con ello que el aprendizaje adquiera un carácter significativo a través del planteamiento de situaciones de aprendizaje preferentemente vinculadas a su contexto personal y a su entorno social y profesional, especialmente a la familia profesional elegida. Todo ello para contribuir a la formación de un alumnado comprometido con los desafíos y retos del mundo actual y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, facilitando su integración profesional y su plena participación en la sociedad democrática y plural.

A través de la materia de Educación físico-deportiva se contribuye a la adquisición de las siguientes competencias específicas:

4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno profesional sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.

La actividad humana ha producido importantes alteraciones en el entorno con un ritmo de avance sin precedentes en la historia de la Tierra. Algunas de estas alteraciones, como el aumento de la temperatura media terrestre, la acumulación de residuos plásticos o la disminución de la disponibilidad de agua potable, podrían poner en grave peligro algunas actividades humanas esenciales, entre las que

destaca la producción de alimentos. Asimismo, se han instalado en las sociedades más desarrolladas ciertos hábitos perjudiciales como la dieta rica en grasas y azúcares, el sedentarismo, el uso de drogas o la adicción a las nuevas tecnologías. Esto ha dado lugar a un aumento de la frecuencia de algunas patologías que constituyen importantes problemas de la sociedad actual. Sin embargo, determinadas acciones y hábitos saludables y sostenibles (como alimentación sana, ejercicio físico o consumo responsable) pueden contribuir a la preservación y mejora de la salud individual y colectiva y a frenar las tendencias medioambientales negativas anteriormente descritas. Por ello, es imprescindible para el pleno desarrollo e integración profesional y personal del alumnado como ciudadano que conozca y aplique los fundamentos científicos que justifican un estilo de vida saludable y sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CC4.

3. OBJETIVOS DE LA MATERIA.

1. Participar y colaborar de manera activa, con regularidad y eficiencia, en las actividades programadas, con independencia del nivel de habilidad y capacidad personal, valorando los aspectos de relación; mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia todos los miembros de la comunidad educativa.
2. Conocer y elaborar calentamientos específicos adaptados a las modalidades deportivas practicadas, así como, actividades de recuperación y estiramientos.
3. Conocer y valorar los efectos beneficiosos, riesgos y contradicciones que presenta la práctica habitual y sistemática de la actividad física, en el desarrollo personal y en la mejora de las condiciones de calidad de vida de la salud y la salud mental, individual y colectiva.
4. Conocer y practicar actividades y modalidades deportivas de adversario, deportes de palas y raquetas, aplicando los fundamentos reglamentarios y técnicos en situaciones de juego y reconociendo el deporte como actividad recreativa para el tiempo de ocio.
5. Conocer y practicar actividades y modalidades deportivas individuales aplicando los fundamentos reglamentarios y técnicos en situaciones de juego, con progresiva autonomía en su ejecución.
6. Conocer y practicar actividades y modalidades deportivas de colaboración-oposición, aplicando los fundamentos reglamentarios y técnicos en situaciones de juego.
7. Reconocer el medio natural como espacio idóneo para la actividad física, y discriminar aquellas prácticas que pueden causarle cualquier tipo de deterioro.
8. Conocer las posibilidades que el entorno ofrece (espacios, equipamientos e instalaciones) para la práctica de actividad física deportiva.

4. CONTENIDOS.

La materia de Educación Físico- deportiva contribuye al desarrollo de la competencia específica 4 “Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno profesional sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los ámbitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible” desde un planteamiento de la actividad física y deportiva de carácter integrador dirigido a la aplicación de los saberes adquiridos para que el alumnado consiga un desarrollo personal satisfactorio, el ejercicio de la ciudadanía activa y la participación en el aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Además, integra conocimientos y habilidades transversales como el trabajo en equipo, el juego limpio y el respeto a las normas.

La competencia específica de la materia se vincula directamente con los siguientes descriptores de las ocho competencias clave definidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica: STEM5, CD4, CPSAA2, CC4.

Saberes básicos.

A. El cuerpo humano y la salud.

○ Los hábitos saludables (prevención del consumo de drogas legales e ilegales, postura adecuada, autorregulación emocional, dieta equilibrada, uso responsable de los dispositivos tecnológicos, ejercicio físico e higiene del sueño, entre otros): argumentación científica sobre su importancia.

○ Salud física: tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. Alimentación saludable. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica) y su relación con el mantenimiento de la postura. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo.

○ Salud mental: la actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.

B. Actividades físico-deportivas individuales en medio estable:

○ Aspectos reglamentarios y técnicos de las modalidades y habilidades practicadas.

○ Aspectos preventivos: calentamiento específico en las actividades físicas y deportivas practicadas para cada modalidad, indumentaria, materiales, práctica de actividades por niveles de destreza, actividades de recuperación y estiramientos.

C. Actividades de adversario, deportes de palas y raquetas:

○ Golpeos y desplazamientos. Técnica, finalidades y capacidades físicas y motrices implicadas.

○ Estrategias y reglamento de juego.

○ Los deportes de raqueta como actividad recreativa para el tiempo de ocio.

D. Actividades de colaboración-oposición:

○ Habilidades específicas del deporte practicado. Modelos técnicos y adaptación a las características propias.

○ Dinámica interna, funciones de los jugadores y principios estratégicos. Capacidades físicas implicadas.

○ Estímulos relevantes en el deporte practicado que condicionan la conducta motriz.

E. Actividades en medio no estable:

○ Posibilidades del entorno natural próximo para la realización de actividades físicas y deportivas.

○ Equipamiento básico para la realización de actividades en función de la duración, características y condiciones de las mismas.

○ La meteorología como factor a tener en cuenta para preparar o realizar actividades en el medio natural.

○ Posibilidades del centro, del entorno urbano y el entorno natural próximo para la realización de actividades físicas y deportivas. Conductas destinadas al cuidado y conservación del entorno que se utiliza.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
<p>4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno profesional sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.</p>	<p>4.1 Evaluar los efectos de determinadas acciones individuales sobre el organismo y el medio natural, proponiendo hábitos saludables y sostenibles basados en los conocimientos adquiridos y la información disponible.</p> <p>4.2 Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos del entorno con el desarrollo sostenible y la calidad de vida.</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Participa de manera activa en las actividades propuestas en clase, respetando las normas establecidas y mostrando actitudes de colaboración y respeto con los compañeros. 2. Desarrolla las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo. 3. Conoce y realiza calentamientos específicos adaptados a las modalidades deportivas practicadas en clase. 4. Resuelve situaciones motrices individuales aplicando fundamentos técnicos y habilidades específicas en las actividades físicas y deportivas propuestas en condiciones adaptadas y reales. 5. Resuelve situaciones motrices de adversario, deportes de palas y raquetas aplicando fundamentos técnicos y habilidades específicas en las actividades físicas y deportivas propuestas en condiciones adaptadas y reales. 6. Resuelve situaciones motrices de colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. 7. Reconoce las posibilidades que ofrecen las actividades físicas y deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno. 	

6. DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS.

UD1: Condición física: El calentamiento gral y aeróbic
UD 2: Deportes de palas y raquetas
UD 3: Juegos predeportivos y modificados
UD 4: Deportes de colaboración oposición
UD 5: Carreras de orientación
UD 6: Expresión corporal.

7. EVALUACIÓN.

La evaluación de los alumnos/as se llevará a cabo durante todo el proceso educativo haciendo uso de diferentes instrumentos. Los instrumentos de evaluación son los medios con los que el profesor va a calificar en cada evaluación a los alumnos/as. Cada uno de estos instrumentos (controles, cuaderno, fichas, trabajos, actividades diarias, actitud, etc.) se valorarán de 0 a 10 puntos.

TAREA COMPETENCIAL	50%
PRUEBA ESPECÍFICA DE MATERIA	50%

A continuación, se enumeran los principales instrumentos de evaluación a utilizar:

TRABAJOS: A lo largo de cada Unidad Didáctica se podrá solicitar a los alumno/a/as trabajos relacionados con la misma. Estos podrán ir desde la confección de fichas de las clases prácticas hasta trabajos más elaborados y de investigación. Su entrega es obligatoria para poder ser calificado.

Se realizarán pruebas prácticas para determinar el grado de asimilación de los contenidos procedimentales de cada Unidad Didáctica y tratarán sobre los aspectos prácticos desarrollados en las clases.

El profesor/a llevará a cabo la observación del alumno/a durante las clases a través de un registro de actitudes, teniendo en consideración los dos siguientes grandes apartados:

Aspectos evaluados positivamente:

- Participación destacada en las actividades diarias de clase.
- Colaboración activa durante las actividades de clase.
- Práctica de hábitos higiénicos y de salud en las clases; no sólo posturales sino también de aseo personal. Estos aspectos podrán ser valorados en la nota trimestral y final.
- Respeto de las normas y de los compañeros/as en las actividades de clase.
- Entrega correcta y puntual del cuaderno de actividades y/o trabajos.

Aspectos evaluados negativamente:

- Faltas de uso de ropa deportiva.
- Faltas de trabajo y esfuerzo, pasividad.
- Faltas de respeto hacia los compañeros/as y/o profesor/a.
- Comportamientos que molesten, dificulten o impidan el normal desarrollo de las clases.
- Uso incorrecto y/o sin autorización del profesor/a del material de la asignatura y del Centro.
- Uso de móvil y de aparatos electrónicos durante las clases.
- Comer chicle, alimentos o bebida.

8. RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES SUSPENSAS.

Los alumnos con alguna evaluación suspensa deberán de presentar los trabajos y actividades que se hayan realizado durante la evaluación, así como los exámenes prácticos correspondientes a las unidades didácticas impartidas en la evaluación correspondiente.

9. METODOLOGÍA.

En las cuestiones metodológicas nos inclinamos por métodos activos y emancipatorios, que se adecuen al alumno/a, sin perder de vista la eficiencia global de la enseñanza. Se procurará que toda tarea tenga significado para el alumno/a, tanto por su estructura cognitiva-motriz, como

por sus propios intereses.

Las diferentes opciones serán utilizadas para encauzar al alumno/a hacia su autonomía, dependiendo en gran medida del tipo de tarea de que se trate. Facilitaremos una visión global de la asignatura, utilizando una gran variedad de material, formas de trabajo (individual, por parejas, en grupos, etc.) actividades internas y extraescolares.

Dependiendo de los contenidos a impartir aplicaremos uno u otro estilo de enseñanza: instrucción directa, reproducción de modelos, asignación de tareas, enseñanza por niveles, descubrimiento guiado y libre exploración.

En cuanto en la estrategia de la práctica dependerá del tipo de tarea, por tanto, podrá ser de tipo global, sintético o analítico. Se pretende en las clases una metodología flexible, abierta, siempre que sea posible las actividades tendrá un enfoque lúdico. La formación de grupos siempre será flexible y estará en función de las actividades propuestas, de igual forma que los espacios a utilizar serán adaptados a las necesidades propias de cada situación pedagógica.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Modificaciones de espacios, normas, agrupamientos, materiales

Cambios en la metodología

Trabajo en función del nivel de partida

Adaptación individual de la intensidad

Práctica de situaciones reales dependiendo del nivel y las necesidades del grupo

Diversificación de actividades

Gradación de criterios de evaluación

Priorización de contenidos

Adaptación de objetivos, etc.

Siempre que sea posible evitaremos la modificación de objetivos, ya que la mayoría de las veces se puede llegar a conseguir éstos cambiando otras variables, principalmente la metodología.

En ocasiones es necesario diseñar actividades de refuerzo y ampliación.

El alumnado con problemas motrices, total o parcialmente, que no puedan hacer la práctica que corresponda en un momento determinado, tienen que acudir a clase y, si es necesario deberán colaborar con la clase en los momentos que se precisen ayudas para la utilización del material, anotaciones, gestión de la clase, etc.

OBSERVACIONES:

1.- ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS.

A. Adaptaciones en la metodología.

- Normalizar en el aula los sistemas de comunicación de los niños con n. e. especiales.
- Adecuar el lenguaje al nivel de comprensión de los alumnos.
- Seleccionar actividades que, beneficiando a todos, lo hacen especialmente con alumnos que presentan necesidades educativas especiales. Buscar actividades alternativas.

Adaptaciones pedagógicas

- Apoyo verbal, visual, manual.

- División del movimiento en secuencias.
- Tiempo adecuado entre explicación y ejecución.

Adaptaciones del medio de aprendizaje.

- Variación de los ingenios.
- Utilización de material que permita la creatividad.
- Eliminar las fuentes de distracción.
- Variación permanente de la forma del grupo.

Simplificación de las percepciones.

- Modificar la trayectoria y la velocidad del móvil.
- Utilizar balones de diferentes dimensiones y colores.
- Cambiar la altura y distancia del pase, el ángulo de recepción del balón.

Simplificación del gesto.

- Andar o rodar en lugar de correr.
- Modificar la posición de los jugadores.
- Reducir la distancia y desplazamientos para lanzar o recibir.
- Reducir los temores y dificultades.

B. Adaptaciones en las actividades de enseñanza - aprendizaje.

- Se deberán diseñar actividades con diferentes grados de dificultad y niveles de ejecución.
- Procurar diseñar actividades diferentes para trabajar un mismo contenido.
- Proponer actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución y expresión.
- Planificar actividades de libre elección por parte de los alumnos.

Simplificación de las actividades.

- Adaptación de las reglas de juego.
- Atribuir al alumno un puesto concreto en el juego.
- Permitir la participación de otras personas.
- Reducir las dimensiones del terreno de juego.

2. ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS.

Los objetivos:

- supresión de objetivos básicos.
- introducción de objetivos específicos, complementarios y/o alternativos.

Los contenidos:

- introducción de contenidos específicos, complementarios y/o alternativos.
- supresión de contenidos y/o bloques de contenidos.

La metodología y organización didáctica:

- introducción de métodos y procedimientos, complementarios y/o alternativos de enseñanza-aprendizaje.
- organización: emplazamiento en o fuera del aula, pequeño grupo/individual, profesorado...
- introducción de recursos específicos de acceso al currículo.

La evaluación:

- introducción de criterios de evaluación específicos.
- supresión de criterios de evaluación generales.
- adaptación de criterios de evaluación comunes.
- modificación de criterios de promoción

11. MATERIALES DIDÁCTICOS.

No habrá libro de texto concreto. Los contenidos se podrán dar a través de apuntes impartidos en clase o colgados en la plataforma digital de Classroom.